



PONTIFICIA **UNIVERSIDAD CATÓLICA** DEL PERÚ

Esta obra ha sido publicada bajo la licencia Creative Commons  
Reconocimiento-No comercial-Compartir bajo la misma licencia 2.5 Perú.

Para ver una copia de dicha licencia, visite  
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>





PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA  
DEL PERÚ

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

**El modelo económico de Murra sobre los Andes Pre Hispánicos:**

**Alcances y Limitaciones**

Tesis para optar el Título de Licenciado en Historia que presenta el

Bachiller

CARLOS FEDERICO GARAYCOCHEA MEJIA

DRA. LILIANA REGALADO DE HURTADO

Asesora

Lima 04 de Noviembre de 2010

## INDICE DEL CONTENIDO

<b><u>Introducción</u></b>	2
<b>Capítulo 1 <u>La historiografía de Murra</u></b>	6
1.1 Experiencia andina inicial	6
1.2 La tesis de grado doctoral y el tema incaico	7
1.3 Las <i>Visitas</i> y algunos temas específicos	11
1.4 La Verticalidad y el libro sobre las <i>Formaciones</i>	17
1.5 Consolidación del modelo	23
1.6 Académico y ciudadano	29
<b>Capítulo 2 <u>Marco teórico usado por Murra</u></b>	38
2.1 Entorno ideológico inicial	38
2.2 El contexto de la Antropología Social	39
2.3 La posibilidad de un modo de producción andino	40
2.4 La influencia de Polanyi	42
<b>Capítulo 3 <u>Reconstrucción del modelo de la verticalidad</u></b>	45
3.1 Antecedentes	45
3.2 Premisas económicas	46
3.3 Objetivos sociales	47
3.4 Componentes del modelo	47
3.5 Funcionamiento del modelo	51
<b>Capítulo 4 <u>Crítica al modelo de Murra</u></b>	55
4.1 Incidencia de los enfoque teóricos	55
4.2 Diversidad territorial y de recursos económicos	66
4.3 La teoría económica ausente	75
4.4 Sentido histórico del modelo	90
<b><u>Conclusiones</u></b>	96
<b><u>Bibliografía</u></b>	105
<b><u>Anexo 1</u></b>	114

## Introducción

La tesis tiene como objetivo demostrar, desde las perspectivas de la historia y la teoría económica, que la propuesta de explicación de la organización económica de las sociedades andinas prehispánicas desarrollada por John Murra sólo tiene un alcance particular y no constituye una explicación general. Su propuesta articulada en varios ensayos publicados en 1975 y basada en lo que llamó el «control vertical de un máximo de pisos ecológicos», (modificado posteriormente al concepto más amplio de «complementariedad ecológica»), logró una aceptación general que denominamos «el modelo económico de Murra», cuyo análisis crítico será el tema de esta tesis.

La tesis se desarrolla en cuatro capítulos. El primero comprende un análisis historiográfico de la obra de Murra para rescatar las raíces epistemológicas de su enfoque y las preocupaciones centrales de sus investigaciones. En el siguiente capítulo se examina las influencias determinantes que provienen del marco teórico usado por Murra. Luego, en el tercer capítulo, se hace una presentación de su modelo. Finalmente, se realiza el examen crítico de la validez y los alcances del modelo. Al analizar el modelo de Murra, que también es llamado el «ideal andino» o modo de producción que explica la organización de la economía de las sociedades andinas prehispánicas, se consideró cuatro aspectos principales. En primer lugar, la búsqueda de un posible modo de producción andino y las influencias que se derivan del enfoque teórico de Karl Polanyi así como de la antropología social. En segundo lugar, la contrastación del modelo con la diversidad ambiental y geográfica del territorio andino, en particular con la dotación de recursos económicos, sobre todo las tierras de cultivo. Luego se aborda los aspectos esenciales de la teoría económica que son pertinentes al análisis de la realidad prehispánica y que se encuentran ausentes en el modelo de Murra. Finalmente, se examina el sentido histórico que tiene el modelo, es decir, su aporte a la construcción de una posible historia andina.



La metodología aplicada es de análisis de crítica historiográfica de la obra de John Murra concerniente al modelo que desarrolla, el cual se extiende a las fuentes referenciales y de contexto que usó. Se reconstruye formalmente su modelo (que nunca fue presentado en un solo documento comprensivo) y, a partir de ello, se examina su validez. Se toma como fuentes directas los principales documentos usados por Murra, los artículos y ensayos que publicó, trabajos críticos de otros autores al modelo propuesto y algunas referencias de archivo sobre su historiografía.

El tema de la tesis surgió del contraste entre la visión personal de economista con una trayectoria profesional de casi treinta años y los estudios para la licenciatura de historia realizados entre los años 2000 y 2003, en los se dedicó preferente atención a la explicación del tema económico en las sociedades andinas prehispánicas, entre otras interrogantes del campo de la historia económica. De manera particular fueron de preocupación cinco aspectos: a) la focalización del problema económico andino en dos espacios muy concretos: el altiplano puneño y Huánuco; b) la prescindencia de conceptos teóricos e instrumentos de análisis de la teoría económica; c) el uso predominante de teorías y metodologías provenientes de la antropología social; d) la existencia de una epistemología proveniente del materialismo histórico que lleva al concepto de modo de producción; y e) la ausencia de una necesaria consideración de la historicidad de los procesos prehispánicos en lo económico. El examen de estos cinco temas dejó abierta la posibilidad de un trabajo crítico a nivel de tesis que es el que ahora se presenta.

Se consideró que el marco teórico pertinente para examinar el modelo y sus componentes era el de la historia económica. Es decir, se verá en qué medida constituyen un aporte consistente con una construcción histórica. Por otro lado, se tuvo en cuenta que el modelo de Murra está dirigido explícitamente a indagar categorías económicas en las poblaciones prehispánicas y ello requiere de un enfoque de teoría económica. Esto constituye una tarea compleja ya que Murra, tanto por la influencia de las teorías de Polanyi como por su perspectiva antropológica, rechazó el uso de las teorías económicas convencionales y, a pesar de ser un promotor incansable de la interdisciplinareidad, omitió incorporar a la ciencia económica, o a economistas en el desarrollo de su modelo económico. Se considera

que esto no es acertado porque más allá de de las interpretaciones teóricas que Murra aplica, los hechos y procesos materia de análisis siguen siendo de naturaleza económica y deben tener también una interpretación de la teoría económica, lo cual se hace en la tesis. En ese sentido, y hasta donde los conceptos y teorías que explican los hechos y procesos económicos lo permiten, el análisis que se realiza tiene en cuenta la teoría económica. Con este referente teórico se analiza el modelo de Murra y sus componentes esenciales.

Definido el objetivo de la tesis, la metodología adoptada precisó como primera tarea especificar el contexto de teorías e ideas que Murra utilizó para desarrollar su propuesta. Ello implica distinguir aquellos aspectos del materialismo histórico y de la antropología social, particularmente aquella que se denomina «sustantivista», y los principales conceptos de Karl Polanyi. Se tuvo en cuenta que el modelo de Murra está concebido en una perspectiva esencialmente atemporal, propia de la antropología y, por tanto, crea tensiones con el enfoque que un historiador se plantea, en el que la historicidad de los procesos es un factor crucial.

Lo que denominamos la historiografía de Murra comprende el marco teórico en el que este autor inscribe su obra, su formación y desarrollo académico, así como el conjunto de su obra escrita. Constituye una etapa básica del proceso de crítica en dos sentidos: conocer las raíces de su pensamiento y los objetivos que buscaba con sus trabajos, pero asimismo, establecer una armazón coherente a su obra y a su propuesta que están dispersas en artículos, proyectos de investigación, trabajos de campo y otras actividades académicas. Sin embargo, dado los límites formales de la tesis, la descripción analítica de su obra se presenta en sus aspectos esenciales.

También se incluye la evolución de su pensamiento como intelectual y ciudadano del mundo comprometido con causas humanistas y con el espacio geográfico y social de los Andes de todos los tiempos. Para proceder al trabajo de crítica se presenta primero una reconstrucción del modelo de Murra, sus objetivos, componentes y funcionamiento. Luego se aborda el examen crítico en las siguientes perspectivas: la incidencia de los enfoques teóricos, la diversidad territorial y de recursos económicos, la teoría económica

ausente y el sentido histórico del modelo. Ello llevará, finalmente, a un conjunto de conclusiones sobre los alcances y límites del modelo propuesto. Finalmente, cabe señalar que proponer un nuevo modelo no es el objetivo de la tesis (ni de su esquema aprobado), aunque es altamente deseable y posible hacerlo, pero no como parte de esta tesis.



## Capítulo 1

### La historiografía de Murra

#### 1.1 Experiencia andina inicial

En agosto de 1941, John Murra llega al Ecuador como antropólogo de un proyecto, auspiciado por el Museo Field de Historia Natural de Chicago, cuyo objetivo era indagar la presencia Chavín. Allí, Murra conoce y recibe el apoyo del arqueólogo e historiador ecuatoriano Jacinto Jijon y Caamaño.<sup>1</sup> El conflicto con el Perú en el área en que estaban trabajando les hizo cambiar de objetivo: verificar la hipótesis de Uhle sobre la posible influencia de los mayas en el Ecuador,<sup>2</sup> propósito que no se alcanzó. Sólo pudieron realizar un trabajo etnográfico de los indios *cañari*, el cual le sirvió a Murra para su tesis de maestría, realizada en 1943. Murra afirmó que esta experiencia fue decisiva para dedicarse casi permanentemente al estudio del mundo andino.<sup>3</sup>

En 1946, y con el apoyo de Wendell Bennett,<sup>4</sup> fue convocado por la Smithsonian Institution para escribir un artículo sobre los pueblos prehispánicos en el Ecuador que sería parte de un compendio sobre las Américas y que lo llevó a familiarizarse con las crónicas y los documentos del siglo XVI.<sup>5</sup> Su artículo es un análisis etnográfico sobre la diversidad, grado de desarrollo social y articulación de los pueblos conquistados por los incas en el Ecuador como los *caras*, *panzaleo*, *peruhá*, *cañari*, *palta* (jíbaros), *manta*, *esmeralda*, *huancavilcas*, *puná* y otros menores como los *tumbez* y los *colorado-cayapa*. Sugirió la posibilidad de un comercio de larga distancia, sobre bases lingüísticas y etnológicas, entre los *caras* y los *chibchas* de Colombia, así como las posibles vinculaciones con los *mochicas*. Su artículo complementa interpretaciones sobre las culturas andinas de Wendell C. Bennet, Rafael Larco Hoyle, Luis E. Valcárcel, John

---

<sup>1</sup> Murra, 1943.

<sup>2</sup> Aldunate, 2000, p. 51.

<sup>3</sup> Murra, 1996, p. 14.

<sup>4</sup> Aldunate, 2000, p. 109. La relación con Bennett, a quien considera su maestro, data de 1943. Rowe, 1984, p. 6.

<sup>5</sup> Murra, 1963.

Howland Rowe, Bernard Mishkin, Weston La Barre, Samuel Lothrop y otros. En 1948, con el apoyo de la Smithsonian Institution, como parte del volumen dedicado a las tribus «*circum-caribbean*» escribió un artículo sobre las etnias *cayapa* y *colorado*, que vivían en el noroeste ecuatoriano, aisladas de la influencia inca e hispánica, y que tienen una relación lingüística con algunos grupos *chibchas*.<sup>6</sup>

## 1.2 La tesis de grado doctoral y el tema incaico

Murra obtiene su Master of Arts en 1943 con una tesis sobre los *cañari*<sup>7</sup> del Ecuador. En 1950, en medio de dificultades para obtener la ciudadanía norteamericana y desarrollar una carrera académica, decide elaborar su tesis doctoral de antropología. Murra afirma que escogió el tema de la organización del estado inca influenciado por las corrientes antropológicas británica y francesa sobre la diversidad cultural así como por su experiencia en el Ecuador, la que le permitió contactarse con las culturas precolombinas en los Andes. Tuvo como fuentes crónicas y documentos del siglo XVI y XVII que encontró en bibliotecas cercanas a Nueva York, donde residió durante la formulación de su tesis. El discurso de la tesis es denso y meticuloso, lo que revela el exhaustivo trabajo de análisis; quizá por ello consideró que era mala y aburrida.<sup>8</sup> También accedió a trabajos de Wendell Bennet, Heinrich Cunow, Jijón y Camaño, George Kubler, John Rowe, Julio C. Tello, Hermann Trimborn y Luis Valcárcel, entre otros, pero no consultó fuentes directas en archivos. Luego de cinco años, en 1955 termina la tesis y la expone el siguiente año antes de cumplir 40 años.<sup>9</sup>

En la introducción de su tesis, Murra precisa que se inscribe en un marco etnológico y de antropología social y lo organiza en dos partes. En la primera se refiere a temas específicos como la agricultura, la tenencia de la tierra, las llamas, y los tejidos. En la segunda parte aborda conceptos del funcionamiento económico como la mano de obra obligatoria y los ingresos del estado; la utilización del excedente y el estado redistributivo;

---

<sup>6</sup> Murra, 1948.

<sup>7</sup> Aldunate, 2000, p. 64.

<sup>8</sup> Aldunate, 2000, p. 88.

<sup>9</sup> Aldunate, 2000, p. 65.

el trueque y el comercio; y, finalmente, el trabajo obligatorio y el *yanaconaje*. Al abordar la agricultura realiza una descripción morfológica y ecológica basada en informaciones de geógrafos, viajeros y documentos accesibles al autor, las cuales lo llevan a generalizar y simplificar la realidad andina peruana que aun él no conoce. Identifica los pisos ecológicos *puna* y *quiswa* y establece la dicotomía de la papa y el maíz como los principales productos articulados a la estructura social de los pueblos andinos.<sup>10</sup> Partiendo del nivel del *ayllu* observa la relación entre los ciclos climatológicos y la organización agrícola con los rituales, sobre todo en la perspectiva del Cuzco. Asimismo, conceptúa una agricultura de subsistencia para la población de los *ayllus* y otra basada en *yanaconas* y *mitayos* que cultivan maíz en las tierras del estado y de la religión para los grupos de la elite. Si bien menciona el tema del *mullu* como parte de un intercambio con la costa, se nota la ausencia de una descripción de los valles costeros y sus irrigaciones, salvo en los cultivos de maíz en andenerías.<sup>11</sup>

Al referirse a la tenencia de la tierra, precisa que se define por el usufructo y tiene una tipología que comprende tierras comunales, de los curacas, de la religión local y del inca, las cuales están asociadas a las jornadas de trabajo de los pobladores comunales o de *yanaconas*. Explica cómo el estado inca se apropia de todos los recursos agropecuarios y ejerce un poder concesional de redistribuirlos de diferentes formas.<sup>12</sup> Sin embargo, deja la idea de que parte de la propiedad tradicional de los *ayllus* pudo estar vigente cuando llegaron los españoles. La tenencia de llamas es analizada en detalle; señala su importancia como recurso económico que provee material para los tejidos, alimento para la población y, en menor grado, transporte como bestias de carga. Sin embargo, el tratamiento de la propiedad de los hatos no queda claro. Destaca la producción textil asociada a la generación de excedentes, cuya redistribución es realizada por el estado inca. Complementa esta parte señalando someramente la importancia de la producción textil de *cumbi* o ropa de algodón.<sup>13</sup> Describe la textilería en la que participan hombres y mujeres de los *ayllus*, a la

---

<sup>10</sup> Murra, 1956, pp. 18-19.

<sup>11</sup> Murra, 1956, pp. 36, 48 y 49.

<sup>12</sup> Murra, 1956, p. 59.

<sup>13</sup> Murra, 1956, pp. 118 y 124.



vez que sugiere que antes de los incas la distribución se efectuó mediante intercambios.<sup>14</sup> El análisis destaca la importancia económica de los textiles, su variedad, sus diversas formas de producción y el nivel abundante que esta actividad tenía cuando los españoles llegaron.

A partir del capítulo quinto de su tesis, Murra aborda las relaciones económicas entre los *ayllus* y el estado inca recogiendo la idea de que la expansión inca se inició con Pachacuti, unos 100 años antes de que llegaran los españoles.<sup>15</sup> Esto significó, principalmente, demandar a las etnias conquistadas un tributo que se expresaba en una determinada cantidad de trabajo obligatorio<sup>16</sup> a favor del inca, el culto incaico y los curacas así como trabajos comunes del *ayllu*. La tesis explica que el trabajo agrícola en el *ayllu* produce para su propio sustento y para cumplir con las obligaciones tanto comunales como de tributar al inca.<sup>17</sup> Deja claro que dentro de un *ayllu* hay un acceso a bienes de capital comunes, básicamente tierra cultivable y pastos, y que las obligaciones de trabajo dentro de la comunidad se dan por un mecanismo de reciprocidad, aunque señala algunos casos de excepción.<sup>18</sup> Esto implica que este tributo o entrega de excedentes para el inca y para la religión inca es por encima del nivel de subsistencia y casi exclusivamente en jornadas obligatorias de trabajo y no en especie. Murra interpreta que el excedente capturado, resultado del trabajo tributado por cada *ayllu*, se destinó para atender las necesidades de su elite y funcionarios, en campañas guerreras de expansión y de debelación de rebeliones, desplazar *mitmas*, en construcciones públicas y el resto para redistribuirlo «generosamente»<sup>19</sup> hacia los conquistados y los desvalidos.<sup>20</sup>

---

<sup>14</sup> Murra, 1956, p. 124.

<sup>15</sup> Murra afirma que sigue a Rowe en esta cronología. Ver: Murra, 1956, p. 153

<sup>16</sup> Murra usa la palabra inglesa *corvee* que denota tanto el concepto feudal de prestación o servicio obligatorio de los siervos y feudatarios respecto a su señor, como el pago de impuestos bajo la forma de prestación obligatoria o forzosa de trabajo en la construcción de obras públicas que aun se usaba en el siglo XIX.

<sup>17</sup> No se refiere al concepto de tributo propio de una economía moderna que esencialmente es un pago monetario. Recoge la noción de reconocimiento de una soberanía superior que puede adoptar la forma de entrega de jornadas de trabajo, bienes producidos con materias primas del estado y en algunos pocos casos bienes en especie.

<sup>18</sup> Murra, 1956, p. 158

<sup>19</sup> Murra, 1956, p.161

<sup>20</sup> Murra, 1956, pp. 218 y 224.

Murra describe el proceso de redistribución que incluye la existencia de depósitos y los registros contables realizados por los *quipucamayoc* en los *quipus*,<sup>21</sup> de manera que el estado Inca asume un rol totalizador en la economía. También explica de manera preliminar la tributación que excepcionalmente se paga en bienes y añade que el cumplimiento del tributo no tuvo problemas, aunque, según algunas fuentes, la ejecución de los mismos pudo haber requerido la fuerza y haber originado conflictos.<sup>22</sup> Así, en el capítulo sexto de la versión en inglés dice: «*In this sense the Inca state functioned like a market: it absorbed the surplus production of a self-sufficient population and “exchanged” by feeding the royal relatives, the army and those on corves as well as by issuing a lot of it as grants and benefactions*». <sup>23</sup> Murra destaca que la presencia del estado inca significó la supresión de los intercambios pre-existentes entre diferentes etnias o estados regionales y estableció un sistema de redistribución con mecanismos centrales y el uso de los depósitos, lo cual le daba al inca una capacidad de ejercer control y generosidad.<sup>24</sup>

En el capítulo séptimo de la tesis, sobre Trueque y Comercio, Murra explica el concepto de intercambios económicos que revelan las fuentes consultadas y que pueden llamarse comerciales en el sentido de ser intercambios de bienes. Murra usa los conceptos en inglés de *barter* y *trade* que corresponden a estos conceptos económicos. Más aún, interpreta que antes de los incas hubo intercambios económicos a nivel de etnias o entre etnias, especialmente en lo que se refiere a abastecimientos alimenticios.<sup>25</sup> Asimismo, que estos intercambios pudieron ser de larga distancia, como los casos de la balsa que encontró Bartolomé Ruiz, o las balsas de la ruta Puná – Tumbes, pero que desaparecieron o se minimizaron a partir de Pachacuti. Al final de su tesis analiza con detenimiento el rol de los *yanas* y los *mitma*<sup>26</sup> con el objetivo de discernir su naturaleza e importancia dentro de las estructuras sociales y de producción y, asimismo, para plantear la hipótesis histórica de que en las últimas décadas del estado incaico la composición de la mano de obra disponible cambió, al disminuir aquella parte que proveía el tributo e ingresos del estado

---

<sup>21</sup> Murra, 1956, pp. 191 y 194.

<sup>22</sup> Murra, 1956, pp. 198 y 201.

<sup>23</sup> Murra, 1956, p. 204.

<sup>24</sup> Murra, 1956, pp. 204-205.

<sup>25</sup> Murra, 1956, pp. 229 y 235. También examina el tema de los pontazgos (p.241) y de las ferias y catos (pp. 243 y 244).

<sup>26</sup> Murra, 1956, pp. 288-289.



y aumentar la proporción de los que estaban al servicio directo del mismo. Esto tuvo dos impactos: a nivel central comenzó a disminuir la disponibilidad de excedentes para gastar y a nivel de *ayllus* significó algún grado de propiedad privada en ganado y en tierras para los curacas así como un comportamiento más autónomo de los artesanos y los *yanas*, lo que planteaba un problema de consistencia con un supuesto básico de la autosuficiencia.<sup>27</sup> La consecuencia económica de este proceso de cambios fue generar desequilibrios en el proceso de acumulación y por tanto de la sostenibilidad y viabilidad el estado inca. Finalmente, en el análisis que hace de los *mitmas* en las diferentes fuentes consultadas sugiere que allí se puede encontrar el antecedente al concepto de los archipiélagos.<sup>28</sup>

Luego de obtener su grado doctoral en 1956, Murra prepara una recapitulación de su tesis en un artículo sobre la «estructura política del estado inca», presentado en la reunión anual de la American Ethnological Society en 1958.<sup>29</sup> La importancia de este artículo radica en que integra los conceptos usados en su tesis doctoral y presenta una explicación de las estructuras política, social y económica que interpreta de las crónicas. Conviene destacar que, con una visión esencialmente antropológica, Murra analiza desde los *ayllus* hacia las instituciones de la superestructura del estado inca temas como la redistribución económica y la generosidad, reiterando que nadie era «pobre» y que no había hambre.<sup>30</sup> Asimismo, destaca que si bien es claro que la unidad de medida de la reciprocidad es la energía por unidad de tiempo que se entregaba, precisa que aun no se tiene idea sobre su magnitud y medida.<sup>31</sup> Para terminar, reiterará su preocupación sobre la *mit'a*, los *mitayos*, los *yanaconas* y los alcances de la generosidad del inca.<sup>32</sup>

### 1.3 Las Visitas y algunos temas específicos

A partir de 1958, su contacto más frecuente con la realidad andina del Perú, sus intelectuales y universidades, y en particular su empeño directo en investigar, dieron como

---

<sup>27</sup> Murra, 1956, p. 253-257.

<sup>28</sup> Murra, 1956, pp. 274 y 293.

<sup>29</sup> Murra, 1958a.

<sup>30</sup> Murra, 1958a, p. 24.

<sup>31</sup> Murra, 1958a, p. 30.

<sup>32</sup> Murra, 1958a, pp. 38 y 42. Usa el concepto de “trocar” como intercambio económico.

resultado varios artículos orientados a la formulación de su hipótesis sobre la organización económica que superaría su planteamiento de la tesis doctoral. Ello comprende principalmente sus estudios etnológicos de las visitas de Huánuco y Chucuito y sus ensayos sobre tejidos, maíz y tubérculos, rebaños y pastores; *yanas*; *mullu* y los *kiphu*.<sup>33</sup>

**Estudios etnológicos a las Visitas de Chucuito y Huánuco.** Entre 1964 y 1968 se produce un giro y profundización de la interpretación de Murra sobre el mundo andino, giro que descansa en las investigaciones de campo que realiza en Huánuco y en el examen crítico a las *Visitas* de Garcí Diez de San Miguel a Chucuito y de Iñigo Ortiz de Zúñiga a la Provincia de León de Huanuco. En 1958 Murra<sup>34</sup> recibió de Waldemar Espinoza el documento sobre la *Visita* a Chucuito del año 1567, para cuya edición, realizada en 1964, formula un estudio crítico de carácter etnológico.<sup>35</sup> Destaca, en primer lugar, el carácter especial que tenía la etnia *lupaca* en el contexto de la lucha sobre la perpetuidad de las encomiendas y la particular situación de ventaja económica que aún tenía en esa época por disponer de grandes rebaños de auquénidos.<sup>36</sup> Murra releva que esta *Visita* es: «*la fuente más antigua y más detallada del siglo XVI que se ha encontrado hasta el momento para el Qollasuyo*». <sup>37</sup> Su análisis resalta la existencia de lo que él llama colonias *lupaca* en la zona costera de Moquegua y de Sama, con las que había intercambios de productos, posiblemente desde antes de los incas.<sup>38</sup> Asimismo, analiza las respuestas que se encuentran en la *Visita* sobre los privilegios que tenían los señores principales o *mallku*, el mecanismo de reciprocidad, la naturaleza de los *yanas* y los tejidos. Murra destaca que la *Visita a Chucuito* revela la organización política dual, asimismo, hace uno de los primeros comentarios sobre la «verticalidad» al afirmar: «*El traslado de poblaciones con fines económicos tiene un fundamento en uno de los objetivos básicos de cualquier comunidad en la civilización andina: el conseguir una especie de autarquía vertical*». <sup>39</sup>

<sup>33</sup> Se reproduce la escritura de *kiphu* que usa Murra en su artículo. Ver Murra, 1973.

<sup>34</sup> Aldunate, 2000, pp. 124 y 127. Murra precisa que el microfilm de la *Visita* a Chucuito se lo entregó Waldemar Espinoza Soriano en 1958, estando ambos en Sevilla.

<sup>35</sup> Espinoza, 1964.

<sup>36</sup> Murra, 1964a.

<sup>37</sup> Murra, 1964a, p. 425.

<sup>38</sup> Murra, 1964a, p. 429.

<sup>39</sup> Murra, 1964a, p. 428.

Murra participa en la edición del primer tomo de la *Visita de la Provincia de León de Huanuco en 1562* y escribe un estudio etnológico<sup>40</sup> en el que, en primer lugar, hace una comparación con la *Visita a los lupaca*, en las que destaca sus diferencias en tamaño, idioma, medio ambiente y relaciones con el Cuzco. Encuentra que los *chupachu* tienen también un patrón de comportamiento de control vertical de diferentes ecologías, tal como en otra escala lo hacen los *lupaca*; asimismo sugiere que los *mitmakuna* están ligados a este esquema aun desde antes de los incas.<sup>41</sup> Resalta la información para entender el rol de los líderes étnicos tradicionales o *kuraqkuna* (muchos de los cuales eran supervivientes del régimen político incaico), la complejidad de los mecanismos de dualidad, la responsabilidad sobre el bienestar de los miembros de la comunidad y los privilegios que gozaban. Releva otros aspectos como el mecanismo de reciprocidad y el significado de *pachaka* y *waranqa*, que no necesariamente coinciden con una numeración decimal, y dice: «No creo que ninguna de estas divisiones cuantitativas necesiten ser tomadas literalmente».<sup>42</sup> El análisis crítico de Murra a la *Visita a Huánuco* le permite explicar cómo el discurso de los indios y sus autoridades, a pesar del filtro de los escribanos y de los intérpretes transmite su visión, sus recuerdos y sus referentes físicos y sociales.

**Tejidos.** En el II Congreso Nacional de Historia del Perú, en 1958, Murra presenta un trabajo sobre la función determinante que cumplían los tejidos en la organización social y económica incaica.<sup>43</sup> Destaca que en el Tawantinsuyo el principal ingreso estatal provenía de la producción agrícola y que la producción de tejidos podía ser igualmente importante por la energía laboral que absorbía.<sup>44</sup> Describe en detalle los tejidos, sus diversas formas y cómo se enlazaban con la estructura social. Explica los materiales, las clases de tejido, la organización laboral para la actividad textil, las especialidades en el tejido de mayor apreciación, los diversos tipos de tejedores, las vinculaciones entre la asignación de las jornadas laborales y los destinos en función del tributo en jornadas laborales. Señala que la materia prima les era proporcionada a los tejedores pero deja un margen de duda en lo relativo a aquella parte del tributo que era pagada en especie. Asimismo, describe las

---

<sup>40</sup> Murra, 1966d.

<sup>41</sup> Murra, 1966d, p. 384.

<sup>42</sup> Murra, 1966d, p. 394.

<sup>43</sup> Murra, 1958b.

<sup>44</sup> Murra, 1958b, p. 146.

actividades laborales complementarias a la textil como el pastoreo y el hilado, la fabricación de adornos, la búsqueda de plumas y el transporte, sobre las que no encuentra aún información suficiente.

Murra destaca que además de atender la necesidad de vestido, el tejido cumple una función especial ligada a los intercambios, la jerarquía social y la apreciación que tiene como regalo u ofrenda. Los textiles atienden el consumo cotidiano, las necesidades del culto religioso en sus diferentes niveles; y las demandas del inca, de las elites administrativas civiles y militares y de los curacas. Supone que los tejidos fueron parte del sistema de intercambios basado en la reciprocidad que articula las relaciones interétnicas con el poder central del Cuzco. Se refiere a su calidad y tecnología, herencia de culturas anteriores de acuerdo a fuentes arqueológicas. Murra también recorre otros temas como los fardos funerarios, el botín en ropa en las guerras, el almacenamiento de la ropa en grandes cantidades, las diferentes calidades de ofrendas, su uso como vehículo de la generosidad de reciprocidad y la exquisitez de la ropa del inca.<sup>45</sup>

**Maíz y tubérculos.** En 1960, como resultado de sus investigaciones, Murra reitera lo que señaló en su tesis doctoral respecto a la existencia de dos sistemas agrícolas. Esta interpretación se basa en la amplia descripción de los cronistas sobre las fiestas y ritos relativos a las etapas del cultivo del maíz y la precariedad en la información sobre los tubérculos.<sup>46</sup> Describe lo que se conoce sobre la domesticación de estos productos en el proceso de formación de las culturas andinas y, en un adelanto de su concepción de la verticalidad de los pisos ecológicos, dice: «*La existencia de dos agriculturas separadas conforme a un eje ecológico vertical no significa que un mismo grupo étnico no practicara ambas...y tratara de controlar la mayor cantidad de pisos ecológicos*».<sup>47</sup> Asimismo, precisa que estos dos sistemas de agricultura representaban sistemas de vida y de

---

45 La importancia de los tejidos en su valor de intercambio llevó a Franklin Pease a afirmar que « *fueron un recurso financiador de la expansión incaica*». (Pease, 2004, p.79). Esto es lo que la teoría monetaria denomina «cuasi-dineros», es decir, bienes que cumplen parcialmente funciones monetarias, en este caso la función de acumulación de valor.

<sup>46</sup> Murra, 1960.

<sup>47</sup> Murra, 1960, p. 50.

producción diferentes en su correlato con la organización social que aún no terminaba de articularse cuando irrumpió la invasión europea.<sup>48</sup>

**Rebaños y pastores.** Tema también tratado en su tesis doctoral, es analizado muy en detalle con la incorporación de la información nueva que muestra la *Visita a Chucuito*.<sup>49</sup> Murra destaca como aún en 1570, para las etnias *aymara*, los camélidos constituían el recurso económico más valioso, pues les servía para acumular riqueza y como una modalidad de reserva casi monetaria para cumplir las obligaciones tributarias a que estaban sujetos los indios por parte del estado colonial. El autor repasa los diversos usos económicos que este ganado tuvo y su abundancia relativa particularmente en el Collao, aunque era de uso generalizado en los Andes. Los datos de la *Visita*, circunscritos a la provincia de Chucuito, muestran que la propiedad de los hatos de camélidos era muy compleja; destaca la propiedad del inca cuzqueño, del sol y de los *ayllus*. Finalmente, en este artículo realiza un meticuloso análisis del concepto de pobreza en los Andes - *wachas*-, diferente del concepto de carencia material de los europeos, y de la existencia de fuertes intercambios tanto entre las etnias altiplánicas como con las ubicadas en los valles costeros, en los que señala que hubo también un uso de precios relativos para el trueque.<sup>50</sup>

**Yanas.** Como un análisis colateral al tema del ganado, Murra estudia los pastores hereditarios *yana*, ligados de manera casi permanente a curacas y otros señores del Cuzco. Los *yana* o *yanacuna* fueron traídos como sirvientes perpetuos, e incluso alguna historiografía los ha considerado como esclavos sobre la base de una interpretación diferente de las mismas fuentes antiguas.<sup>51</sup> Murra considera que no se sabe de sus funciones, *status*, ni reclutamiento, señala la ausencia de estudios comparativos suficientes. Prefiere no tratar de encajar este grupo social en estructuras sociales usadas por europeos para otras realidades. Murra analiza los posibles orígenes como los casos de los *uros*, los *mit'mas* del Chinchaysuyo o grupos sociales de nivel inferior dentro de una misma etnia.

<sup>48</sup> Murra, 1960, p. 57. Esta propuesta es sumamente discutible y debe ser analizada más a fondo. Tres aspectos deben tenerse en cuenta para ello: a) las diversas variedades y aclimataciones que se han estudiado genéticamente tanto para la papa como para el maíz; b) el conocimiento de otros productos revelados por la arqueología y las descripciones de historia natural de los cronistas como quinua, oca, olluco, racacha, mashua, diversas frutas y hortalizas y; c) la exclusión de los valles costeros centrales y norteños en los análisis de Murra, que tienen su propia flora.

<sup>49</sup> Murra, 1964b.

<sup>50</sup> Murra, 1964b, p. 133

<sup>51</sup> Murra, 1964c.



En todo caso, realizaban funciones serviles y de pastoreo, no pagaban tributo, cultivaban la tierra de su señor y podían constituir familias y compartir ciertos recursos. Afirma, a partir de la información sobre los *lupaca*, que un 2% o 3% de *yanas* en la población total no le da a la sociedad andina un carácter esclavista. La condición hereditaria de los *yanacuna* se daba sobre todo en el caso de aquellos originados en guerras muy antiguas y que provenían de lugares muy distantes. Aparentemente el sistema se estaba debilitando en Chucuito y algunos descendientes regresaban a sus *ayllus* de origen. También se sabe de *yanas* que al morir eran reemplazados por uno de los hijos; si no los tenía, el servicio acababa. Concluye sugiriendo que los *yanas* estaban más bien asignados a los linajes que a los individuos y que hubo una diversidad de modalidades de utilización de la energía humana.

**Mullu.** El tema de los posibles intercambios de larga distancia, particularmente el caso de la concha del molusco *spondylus* o *mullu*, por su nombre en quechua, es abordado por Murra en 1971, con motivo de asistir a un simposio en el Ecuador en el que se discutió sobre los contactos entre lo andino y las civilizaciones mesoamericanas. Ahí ratificó su hipótesis de que tales contactos se realizaban más bien por razones ceremoniales que económicas.<sup>52</sup> Para ello hizo referencia, también, a la balsa que avistó Bartolomé Ruiz según la crónica Samano y a los encuentros de materiales de conchas de *spondylus* y *strombus* en las exploraciones arqueológicas de Schaedel en las afueras de Chan Chan. Asimismo, analiza la posible presencia de mercaderes en el valle de Chíncha sugerida por María Rostworowski<sup>53</sup> y algunos de sus trabajos sobre las civilizaciones costeñas, lo que lo lleva a establecer interrogantes respecto de este posible tráfico de *mullu*. Al respecto afirma: «...personalmente creo que la redistribución... tenía más importancia económica en los Andes que el trueque ocasional y local. Pero tal aseveración debe ser verificada sistemáticamente en el campo.»<sup>54</sup>

**Khipu.** En 1973, Murra publica un trabajo etnológico sobre las categorías que sugiere el uso de los *quipus* por los pobladores andinos. Usando una publicación de Waldemar

---

<sup>52</sup> Murra, 1971.

<sup>53</sup> Rostworowski, 1970.

<sup>54</sup> Murra, 1971, p. 267.

Espinoza Soriano sobre un *quipu* presentado en 1561 en un juicio de los señores de Hatun Xauxa ante la Audiencia de Lima, destaca la importancia de estos instrumentos en la administración de recursos económicos del estado inca.<sup>55</sup> A partir de este caso, y de otras referencias, establece la existencia de una jerarquía en la ubicación de las nueve cuerdas de dicho *quipu* que corresponden a un orden etnográfico. Es decir, se cuenta con una secuencia de hechos y categorías etnográficas como tejidos, alimentos agrícolas, cerámica, vestidos y otros. Murra sugiere continuar buscando este tipo información que, además de lo demográfico, tiene la posibilidad de incluir categorías que se modificaron con la presencia española

#### 1.4 La Verticalidad y el libro sobre las *Formaciones...*

Antes de publicar (en 1972) su artículo sobre la «verticalidad», Murra cierra un periodo muy fecundo de producción de ensayos en los que aborda los temas de los valles norteños y el reino *aymara*.

**Valles Norteños.** Un antecedente importante de Murra en el proceso de formular su propuesta fue la reseña que escribió en 1966 sobre Paul Kosok y su aporte al estudio de las sociedades de riego del norte peruano.<sup>56</sup> Su importancia radica en el reconocimiento a la naturaleza diferente que tuvieron los reinos de los cinco valles que van desde Jequetepeque a Motupe, donde el control del riego mediante obras de irrigación generó mecanismos de articulación entre estas cuencas (tanto en el poder político como en el manejo económico de recursos) diferentes de la verticalidad que era su propuesta principal. Asimismo, Murra enfatiza el trabajo interdisciplinario como indispensable para avanzar en el conocimiento de los temas andinos en general, y en particular también como recordatorio de los temas que aún quedaban por estudiar sobre las civilizaciones en el norte del Perú.

---

<sup>55</sup> Murra, 1973.

<sup>56</sup> Murra, 1966b.

**Aymaras.** Otro importante análisis que realiza Murra, a partir de las crónicas y de la *Visita* a Chucuito, es el de las etnias *aymara*, particularmente los *lupacas*.<sup>57</sup> Destaca que la *Visita* muestra que este reino tenía más de 20,000 familias y que seguía manteniendo su peculiar organización étnica y fuertes rasgos culturales diferentes a los incas, particularmente su idioma. Su concentración cultural y demográfica era densa en las mesetas alrededor del lago Titicaca y, como lo revela la arqueología, mostraba una región de influencia que llegaba hasta los valles yungas del oriente y alcanzaba también los valles costeros desde Arequipa hasta posiblemente el Loa. Garci Diez de San Miguel conocía la zona por haber sido corregidor en la misma y resalta, a través de la *Visita*, las diferencias étnicas, pero también las relaciones con el inca cuzqueño. Los reinos del Qollasuyo se habían consolidado antes de los incas y lucharon contra estos antes de su incorporación. Murra sugiere que Garci Diez de San Miguel, al parecer, compartía el criterio de Polo de Ondegardo y Domingo de Santo Tomás de que para hacer viable la conquista se necesitaba conocer y tener en cuenta lo *andino*, es decir, las formas de organización política y económica nativas. Al llegar los españoles esta región sufrió daños materiales y pérdida de población, sobre todo como efecto de las guerras civiles. Al quedar bajo administración directa de la Corona, la situación fue favorable para la preservación de muchas de sus estructuras socioeconómicas, políticas y culturales.

En lo económico, Murra notará que los *lupacas* tienen una presencia en diferentes lugares, lo cual es revelado en las respuestas a las encuestas registradas en la *Visita*. Son lugares con ecologías y producciones diferentes. Supone que han tratado de «controlar» el mayor número de estos pisos ecológicos como si fueran un archipiélago.<sup>58</sup> Sin embargo, también mencionará que aún no está claro cómo conquistaron y conservaron estos territorios y de qué forma los poblaron para que las relaciones con su «centro» permanecieran aún después de la conquista inca debido a que en el momento de la *Visita*, cuarenta años después de la invasión española, su poder era todavía suficiente como para preservar su identidad cultural. También analiza la información sobre la estratificación social que tenía esta etnia

---

<sup>57</sup> Murra, 1968.

<sup>58</sup> La acepción de *control* usada por Murra se refiere indistintamente al dominio político y al económico.



y cómo aún seguía funcionando la división dual de los curacas Qhari y Kusi. Finalmente, Murra afirmará que en una economía de:

...mercado limitado, y en donde las únicas oportunidades de inversión consistían en la creación de nuevas formas de reciprocidad, una parte importante del señorío de los *mallku* provenía de su capacidad de exteriorizar su 'generosidad', ofreciendo constantemente su 'hospitalidad' institucionalizada.<sup>59</sup>

Para Murra estas evidencias eran claros indicios de una fuerte organización política y económica en la que percibe una notoria presencia de reciprocidades.

**Control Vertical en la Visita II a Huánuco.** En 1972, se publica el segundo tomo de la *Visita a Huánuco*, que se denomina *Visita a los Yacha y Mitmaqkuna cuzqueños encomendados en Juan Sánchez Falcón*,<sup>60</sup> cinco años después de que la edición de su texto estuviera listo. La publicación, al igual que el Tomo I, estuvo bajo la dirección de John Murra y contiene los ensayos críticos de César Fonseca Martel, Enrique Mayer, Ramiro Matos Mendieta, Craig Morris y Edmundo Guillén Guillén. Pero el ensayo más sobresaliente es el que escribe el propio Murra: *El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas*.<sup>61</sup> Sin embargo, la mayor difusión de este notable artículo ocurrirá tres años después, en 1975, al incluirse como parte del libro que contiene un conjunto de doce ensayos que resume las investigaciones y quehacer intelectual de Murra desde su tesis doctoral.<sup>62</sup> Este artículo será el eje de su propuesta de un modelo de explicación de la organización económica andina.

Murra define esta propuesta señalando que: «*La percepción y el conocimiento que el hombre andino adquirió de sus múltiples ambientes naturales a través de milenios le permitió combinar tan increíble variedad en un solo macro-sistema económico*».<sup>63</sup> La idea central, que Murra desarrolló desde 1964 cuando estudió los *yanas* y el rol de los camélidos en la etnia *lupaca*, es precisar e intentar reconstruir conceptualmente lo que considera un «*modo de producción*», un «*antiguo patrón andino*» o un «*ideal andino compartido*» basado en la optimización de la energía entregada y en función de las

<sup>59</sup> Murra, 1968, p. 213.

<sup>60</sup> Murra, 1972.

<sup>61</sup> Murra, 1972b.

<sup>62</sup> Murra, 1975, pp. 60-115.

<sup>63</sup> Murra, 1972b, p. 59.

posibilidades de los recursos económicos de los diferentes pisos ecológicos.<sup>64</sup> La propuesta del «*control vertical*», que también llamó de la «*verticalidad*», significa un momento culminante de la producción intelectual de John Murra luego de sus investigaciones de campo y en archivos de ciudades del Perú, Ecuador y Bolivia, además de España, pero, sobre todo, luego del estudio y la exhaustiva compenetración intelectual con la información contenida en las *Visitas* a Chucuito y a Huánuco.

Para sustentar su propuesta, Murra escoge cinco casos que responden en lo esencial a diferentes documentos de fuentes primarias: a) etnias pequeñas en Chaupiwarañqa sobre la base de la *Visita de Iñigo Ortiz de Zúñiga a León de Huanuco*; b) etnias grandes como los reinos altiplánicos en la cuenca del Titicaca, analizada principalmente a partir de la *Visita de Garcé Diez de San Miguel a Chucuito*; c) etnias pequeñas con núcleo en la costa central sobre la base de documentos de litigios entre las etnias de Canta, Collique y Chacalla; d) grandes reinos costeros sin fuente documental y; e) núcleos pequeños en la selva pero sin archipiélago, lo cual se sustenta en lo que Murra llamó entonces el *expediente de Sonco*.<sup>65</sup>

En cada caso, Murra examinó y encontró, con variado grado de intensidad, un conjunto de rasgos que le darán una armazón integral a su propuesta. El primer rasgo es que la etnia tiene un espacio en el cual hay un «centro» o «núcleo» de control o de poder político y económico. En el caso de Huánuco es Chaupiwarañqa y en el caso de los *lupaca*, es el lugar donde viven los dos principales curacas de la etnia. En el caso de los reinos de la costa, Murra no encuentra fuentes que le indiquen el lugar o lugares donde funcionaron los centros desde los que se ejerció el control sobre valles adyacentes. De manera similar, en el caso de las pequeñas etnias en conflicto en el valle de Canta, el centro de dominio hegemónico no queda preciso. Finalmente, en el caso de la etnia *aimara* cerca de La Paz, la sede étnica aparentemente está en Sonqo.

Un segundo rasgo importante es la presencia de miembros de la etnia en lugares ubicados a distancias que pueden variar de uno hasta quince días. Estas «colonias», como a veces las denomina Murra, no necesariamente muestran una continuidad territorial y también pueden

<sup>64</sup> Murra. 1973a, p. 127.

<sup>65</sup> Murra, 1975, p. 101. Ver también Murra, 1991c, sobre la edición de esta fuente.

ser entendidas como una suerte de «archipiélago», es decir como islas separadas dentro de un conglomerado de asentamientos de diferente procedencia étnica pero integradas por lazos políticos, económicos y culturales. En el caso de los *chupachu*, partes de la etnia están en zonas altas, otra en algodonales y bosques maderables, río abajo, y compartían con otras etnias zonas de pastoreo y de producción de sal. El caso más complejo es el de los *lupaca* que, además de sus punas de pastoreo, tenían presencia en Sama y Moquegua en la costa, donde la producción era preferentemente maíz y ají, y cicales en las *yungas* de bajada a la selva, en Larecaxa.

Pero el rasgo más importante es lo que Murra denomina la «verticalidad». Los diferentes lugares o *colonias* donde está presente la etnia tienen acceso a sistemas ecológicos que están en distintos niveles de altura respecto al nivel del mar. Las etnias tratan de controlar un máximo de pisos ecológicos en lo “vertical” y ello sería un «*modo de producción*» o un «*ideal andino compartido*» de carácter permanente, así como un mecanismo básico de organización económica en el resto del territorio incaico. En el caso de los *chupachu*, Murra identifica hasta seis de estos pisos ecológicos, a la vez que afirma que pudieran ser más. En el caso de los *lupaca* estos diferentes pisos ecológicos se encuentran en un territorio mayor con colonias de carácter multiétnico que están en la costa, como los casos de Moquegua y Azapa, y también hacia la ceja de selva.<sup>66</sup> En el tercer caso, relativo a Canta, el tema central está alrededor de unos cicales que se cultivan en un área propicia para ello y que es materia de disputas. En el caso de los grandes reinos de la costa Murra señala que no es posible establecer la verticalidad. Sin embargo, afirma que: «*Eran archipiélagos en otro sentido: sus valles regados, alineados a lo largo de la costa del Pacífico, separados uno del otro por desiertos, formaban conjuntos, reinos y confederaciones, de origen local o serrano*».<sup>67</sup> Finalmente, en el caso de las comunidades *yungas* de La Paz aparentemente sólo accedían a dos pisos ecológicos: en las propias punas y sus cicales un poco más alejados.

---

<sup>66</sup> Murra, 1972b, p. 77.

<sup>67</sup> Murra, 1972b, p. 95. Como se analizará más adelante, Murra está señalando posibles archipiélagos «horizontales».

Murra postula que este era el modelo generalizado de producción en todo el Tawantinsuyo y que la pregunta es si los *archipiélagos verticales* eran anteriores a los incas.<sup>68</sup> La respuesta que propone a manera de hipótesis es que ello fue posible a partir de la existencia de un dominio estatal supraétnico impuesto por los incas pero que se había desarrollado con anterioridad. El tema que intriga a Murra y trasciende claramente en éste artículo, es la estructura multiétnica que se encuentra a partir de la información de las *Visitass* y del estudio de otros documentos tempranos y que funciona, aparentemente, aún después de llegados los españoles. El lazo que articula los *mit'mas* con su núcleo central, sostiene Murra, es el mecanismo que explica principalmente estos archipiélagos de relaciones económicas y culturales.

**Formaciones...: libro clave.** En 1975, Murra acepta la iniciativa del Instituto de Estudios Peruanos y de otros estudiosos de editar un libro que compile lo fundamental de su obra realizada hasta ese momento y que sobre todo haga conocer su hipótesis sobre la organización económica de las sociedades andinas.<sup>69</sup> En esos años, el Perú está en medio de un intenso y controvertido proceso social y político y, ciertamente, de debate de ideas tanto sobre su realidad presente como sobre su pasado. Esta obra reúne, como lo reseña José Matos Mar en su presentación: «...las reflexiones de un antropólogo preocupado en comprender la cultura andina desde la perspectiva de ésta misma».<sup>70</sup> Desde su título el libro define la esencia que engloba su contenido: *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Murra explica en su introducción que, siguiendo a Maurice Godelier, considera que lo que le da unicidad al conjunto de ensayos de este libro es: “...comprender la organización económica y política de una sola civilización, la andina”.<sup>71</sup> El libro contiene doce ensayos, de los que diez ya han sido mencionados líneas arriba. También hay un valioso artículo sobre la etnohistoria andina que será visto en el análisis de la tarea de Murra como investigador.<sup>72</sup>

---

<sup>68</sup> Murra, 1972 b, p. 110.

<sup>69</sup> Murra, 1975.

<sup>70</sup> Murra, 1975, p.7.

<sup>71</sup> Murra, 1975, p. 22. Godelier ya había considerado en 1971 la tesis doctoral de Murra sobre el estado inca en su artículo sobre el concepto marxista de formación económica y social. Ver Godelier, 1971.

<sup>72</sup> En el libro no se incluye un artículo de Murra sobre Guamán Poma de Ayala publicado en inglés en 1961 y que se analiza más adelante.

## 1.5 Consolidación del Modelo

Luego de la publicación del libro sobre las *Formaciones...*, la propuesta de Murra alcanza difusión nacional e internacional y comienza a adquirir aceptación a la vez que recibe algunas críticas. Murra, de 1975 en adelante, se dedicará a difundir y consolidar su propuesta a través de la publicación de algunos artículos sobre: a) temas específicos como los puentes, olleros, la *mit'a*, el reino *aymara*, la coca y los derechos a la tierra, y b) artículos sobre modelo económico propuesto que incluye temas como sus límites y el archipiélago, la expansión inca, tributos y mercado; c) tres artículos menores sobre la percepción inicial del mundo andino, la defensa de los señores naturales y el Tawantinsuyo. Finalmente, este conjunto de nuevos ensayos será integrado, conjuntamente con los anteriores doce ya publicados, en el libro *El Mundo Andino*, editado en 2002.

### a) Temas específicos

**Puentes.** Como parte de su experiencia de campo en Huánuco, Murra realizó un análisis etnohistórico de un conjunto de puentes que fueron parte del *Capac Ñan*.<sup>73</sup> En este análisis, realizado principalmente a partir de un documento que contiene el litigio entre dos comunidades sobre quién tiene la obligación del mantenimiento de los puentes del camino que pasa por sus territorios, destaca la responsabilidad que las comunidades tenían sobre este aspecto, la autoridad dual que en algunos casos aún conservaban los jefes indígenas y la correspondencia jerárquica de los caminos con los niveles de organización política y social tanto local como incaico. También menciona el pago del «portazgo» o «pontazgo» que reflejan algunas crónicas tempranas como la de Estete o la de Hernando Pizarro.<sup>74</sup> Sin embargo no queda aclarada la naturaleza de este pago, fuera de los servicios de vigilancia y el mantenimiento que asumen las comunidades.<sup>75</sup>

**Olleros.** Como parte del tema de los *lupacas*, Murra publica en 1978, un breve ensayo relativo a los asentamientos permanentes de artesanos.<sup>76</sup> Comienza señalando: «Ya en 1972

---

<sup>73</sup> Murra, 1966a.

<sup>74</sup> Pizarro, 1553.

<sup>75</sup> Murra, 1966a, p.88. Los portazgos estaban legislados en los reinos medievales hispánicos y eran parte del lenguaje de los conquistadores españoles.

<sup>76</sup> Murra, 1978b.



tuve ocasión de mencionar que no todas las colonias eran periféricas, ni que fueran todas ellas establecidas con criterio ecológico». De esta forma resalta que había otro tipo de asentamientos como los de los artesanos metalúrgicos o de los llamados «olleros». En tal sentido, reclama la conveniencia del trabajo conjunto con la arqueología para encontrar evidencias que confirmen el control vertical en los diferentes horizontes temporales.

**Mita.** La magnitud del aporte en mano de obra que proporcionan los *lupaca* para las faenas de la minería de plata en Potosí es analizada exhaustivamente por Murra sobre la base de la correspondencia entre un *capitán* o mandón de los hombres que van a la mina y un escribano de su confianza.<sup>77</sup> Este artículo revela el intenso y complejo mundo de transacciones económicas entre los *lupaca* y Potosí durante la época colonial, los productos que se enviaban y las dificultades crecientes de sus curacas para cumplir con la *mit'a*. Murra analiza también la *mit'a* en un ensayo en el que afirma que no hubo tributo o que, en todo caso, el tributo en especie fue la excepción.<sup>78</sup> Así, basado en documentos como la *Visita General de La Gasca*, (1549) y las *Visitas a León de Huánuco en 1562 y 1571*, analiza la entrega del tributo bajo la forma de indios que trabajan en propiedades estatales cuyo producto iba al Cuzco o indios que eran enviados a trabajar a otros lugares fuera de sus *ayllus* en faenas estatales. En las transcripciones de un *quipu* de Huánuco y otro de Canta, descubre registros de prestaciones y entregas de productos, que se presume son resultado de enajenaciones de tierras a favor del inca. Este ejemplo se repite en otras *Visitas* como las de Atico y Caravelí, en la que ya aparecen consignaciones que Murra interpreta como envíos de bienes que son producto de propiedades incas, hechos con fuerza laboral que se entrega como tributo.

**El aymara libre.** En 1988, como parte de una compilación de ensayos<sup>79</sup> sobre el mundo *aymara* editada por Xavier Albó, Murra participa con un artículo que plantea una hipótesis acerca del desarrollo de la nación *aymara* a partir de sus investigaciones etnohistóricas. Afirma con énfasis la existencia e historia de la nación *aymara* a pesar de una historiografía muy dominada por un Cuzco centrismo. Releva su existencia en una realidad geográfica difícil que supuso conquistar la altura y el frío y afirmar su cultura e idioma.

---

<sup>77</sup> Murra, 1978a.

<sup>78</sup> Murra, 1978c.

<sup>79</sup> Murra, 1988.

Luego recuerda lo que se conoce sobre sus relaciones con los incas y los indicios y enigma de sus raíces. Hace un recuento, que diversas tradiciones y fuentes conservan, sobre la resistencia bélica al poder inca y su reasentamiento en función de los intereses de los invasores cuzqueños. Completa su descripción señalando las complementariedades ecológicas que lograron, el territorio que controlaron y su proyección al presente.

**Coca.** Una consecuencia del estudio de la *Visita* de Sonqo es el análisis que Murra realiza sobre el tema de la coca en dos artículos que se incluyen en la edición de la *Visita*. En el primero de ellos examina los antecedentes del uso de la coca desde los cronistas tempranos, como Cieza; describe los cicales en el patrimonio de Pizarro y cómo comenzó a normarse su uso, así como los intentos de controlarlo y la aparición de cultivadores españoles de cicales que no eran encomenderos.<sup>80</sup> En un segundo artículo, Murra analiza «*la organización interior del mundo rural y semi-tropical de donde procede la hoja*».<sup>81</sup> Señala que la *Visita* a los *chupachu* muestra que los sembradores de coca eran originarios de varias etnias y los cultivos pertenecía a etnias de la región, lo que refuerza su hipótesis de los «archipiélagos» así como la de las obligaciones con el inca cuzqueño. El análisis también comprende el examen del conocimiento temprano que tuvieron los españoles del uso generalizado de la coca e inclusive su uso privilegiado como medio de intercambio, los indicios de un monopolio estatal inca en la producción de la coca, los tráficos de fuerza laboral, tanto para cosechar la coca como para trasladarla a uno de sus principales mercados que era Potosí y cómo se retribuía tales servicios.<sup>82</sup>

**Derechos a las Tierras.** Este es un tema que Murra expuso en su tesis doctoral, lo siguió trabajando cuando se publicó el libro de las *Formaciones...*<sup>83</sup> y finalmente, lo desarrolló en un artículo publicado en 1978.<sup>84</sup> Murra recuerda que en 1955 le parecieron insuficientes las tres categorías básicas de tierras del inca, de la religión y del común. Así analiza las diversas categorías que se revelan en los documentos sobre los derechos de acceso a las tierras, pastos, aguas y otros recursos agropecuarios. De hecho sintetiza estas categorías en un cuadro en el que provisionalmente incluye hasta ocho categorías diferentes que incluyen casos como los derechos a tierras de los *yanas* y de los *mit'mas* privilegiados de etnias

---

<sup>80</sup> Murra, 1991d.

<sup>81</sup> Murra, 1991e.

<sup>82</sup> Murra, 1991e, p. 350.

<sup>83</sup> Murra, 1975, p. 20

<sup>84</sup> Murra, 1978e.

conquistadas.<sup>85</sup> A esto debe añadirse la complejidad que surge con las unidades de medida, que no estaban en función del producto sino de la modalidad de producción y de las condiciones ambientales. Lo sustancial es que plantea la complejidad de los derechos de acceso a las tierras, sus mecanismos de transferencia y la duración de estos derechos. Finalmente sostiene que en el Tawantinsuyo no había gente sin tierras y que lo importante es comprender la dimensión demográfica y productiva de los grupos sociales.<sup>86</sup>

### b) Artículos sobre modelo económico

**Límites del modelo.** Los trabajos posteriores a 1975 buscan exponer su propuesta, perfeccionar algunos de sus aspectos y también discutir algunas críticas que la misma recibió. Es el caso del artículo publicado en 1977 sobre lo que llama los «límites y limitaciones» de la verticalidad y que es una síntesis de esta propuesta, en el que claramente la define como un modo de producción que tiene ciertos límites geográficos y temporales.<sup>87</sup> Murra dice que desde 1964, cuando comenzó a estudiar los *yanas* y el rol de los camélidos en la etnia *lupaca*, trató de precisar lo que considera que es un modo de producción basado en la optimización de la energía humana entregada y diseñada en función de las posibilidades de pisos ecológicos. Resume y reitera que la articulación entre etnias e intra etnias no es un tráfico comercial sino aquello que la antropología económica llama intercambios de reciprocidad y procesos de redistribución.

**El «Archipiélago» once años después.** En 1985, Murra escribe una recapitulación sobre su modelo en la que afirma que estudiosos de las cinco repúblicas andinas, reunidos en Atacama, «podían ya asumir la existencia de archipiélagos».<sup>88</sup> Discute algunas observaciones críticas que ha recibido pero sobre todo reafirma su convicción de que su propuesta se ha ido conociendo tanto a nivel andino como en centros académicos de habla inglesa. Menciona la hipótesis de Ana María Lorandi respecto a que: «en las tensiones inherentes al sistema de archipiélagos dispersos pudo estar la raíz de la formación de los

<sup>85</sup> Murra dice refiriéndose a la adquisición de tierras : «...tal enajenamiento comercial de un recurso es difícil de imaginar en sociedades agrícolas, precapitalistas y ágrafas». Murra, 1978e, p.300.

<sup>86</sup> Murra, 2002, p. 307.

<sup>87</sup> Murra, 1973a.

<sup>88</sup> Murra, 1985.



*horizontes panandinos»*<sup>89</sup> y también de la de Jürgen Golte sobre la estacionalidad agrícola.<sup>90</sup> Introduce el concepto de «complementariedad ecológica» como un concepto que sustituye a la «verticalidad» como «ideal andino» y que se convierte en un: «*un logro humano notable que las civilizaciones andinas forjaron para lograr alta productividad y así atender a vastas poblaciones en un ambiente múltiple*».<sup>91</sup> Señala límites geográficos, como la existencia de punas y distancias respecto a los centros, y culturales, como la presencia del estado inca, a la vez que establece la contradicción entre la existencia de mercados y la complementariedad ecológica. Otro límite que señala es la aparición creciente de los *mitmakuna* la que alteró la generación de excedentes. Lo esencial es que Murra en este artículo afirma que los casos de los *lupacas* y los *chupachu* confirman su propuesta pero que aún hay mucho que investigar sobre otros casos similares.

**La expansión inca.** En cuanto a la perspectiva histórica de los incas, Murra tomó como base la cronología establecida por Rowe.<sup>92</sup> Este tema lo expone en un artículo en el que, acusando recibo de las críticas de Wedin, señala que los incas heredaron organizaciones estatales anteriores y que ello se basó en una tradición del modo de producción de un control vertical de pisos ecológicos, el cual existió aun en el *intermedio tardío*, periodo en el que la arqueología confirma las tensiones entre estados regionales. La expansión cuzqueña ocurre en la práctica durante el siglo que precede a la llegada de los españoles, de acuerdo a las tradiciones que recogieron los cronistas. Murra describe el proceso de expansión en cuanto a su importancia y relación con el modelo económico, sostiene, que el estado inca tuvo que contar con un poder militar creciente y recursos para este fin, que requería capturar más excedentes, y posiblemente comenzó a volverse una carga onerosa cuando la expansión se hizo más intensa lo que generó desequilibrios en las estructuras sociales y políticas.

**Tributos y Mercado.** En 1995, Murra intentó hacer un recuento analítico de su propuesta teniendo en cuenta las principales críticas que se suscitaron.<sup>93</sup> Resalta la información detallada de Polo de Ondegardo quien nunca mencionó mercados ni mercaderes.<sup>94</sup>

---

<sup>89</sup> Murra, 1985, p. 136.

<sup>90</sup> Golte, 1980. Estudio etnográfico que propone el tema de los ciclos de producción agropecuaria en una perspectiva contemporánea.

<sup>91</sup> Murra, 1985, p. 139

<sup>92</sup> Murra, 1978d.

<sup>93</sup> Murra, 1995.

<sup>94</sup> Murra, 1995, p. 241.

Reafirma su convicción de que no hubo tributos ni mercados en la organización económica de los incas. Reiterando su adhesión a Polanyi, afirma que el intercambio es por reciprocidad y la distribución es mediante una organización estatal. Sin embargo Murra admite gran variedad de intercambios pero indica que ellos son resultado de los arreglos sociales dentro de las etnias o entre éstas, y de las etnias con el poder central del Cuzco.

Murra también admite, a raíz de la crítica de Hartmann sobre los intercambios económicos en el actual Ecuador, que la realidad del Tawantinsuyo fue diferente en esa región, pero, por otra parte, releva que Oberem y Salomon encuentran cierta evidencia tardía de «archipiélagos ecológicos» en aquella región. Asimismo, revisa los antecedentes de lo que pudiera ser el tráfico de larga distancia en la costa del Pacífico, que por cierto ya había analizado exhaustivamente cuando se refirió al tráfico del *mullu*. Incorpora referencias de Szazdi, Galdos, Marcos y Norton, además de volver a mencionar el famoso «aviso» de los análisis de Rostworowski. Pero Murra prefiere argumentar que los movimientos de bienes estaban ligados más bien a los intensos desplazamientos de personas o de *mitmakuna*. Sugiere que estos movimientos de bienes y personas estaban articulados y sujetos a riesgos.<sup>95</sup> Menciona los trabajos de arqueometalurgia, realizados por Dorothy Hasler, que establecen los lazos de intercambio de técnicas de metalurgia y metales. Sin embargo, en una atrevida y desconcertante conclusión, señala que ello y el intercambio de conchas de *spondylus* responden más bien a lo que los antropólogos, como Malinoswski,<sup>96</sup> consideran que es un rito circular realizado por mar, también llamado *kula*.

### c) Artículos Menores

**Percepción inicial del mundo andino: «nos hazen mucha ventaja».** En 1978, Murra hace un análisis histórico de la percepción inicial del mundo andino que tuvieron los españoles.<sup>97</sup> Describe el proceso de la conquista española del Perú desde la primera década del siglo XVI, inducida por las referencias de su abundancia de riquezas. Menciona el concepto elevado de algunos españoles, como Polo de Ondegardo y Domingo de Santo

---

<sup>95</sup> Murra, 1995, p. 244.

<sup>96</sup> Malinowski, 1961.

<sup>97</sup> Murra. 1991b.

Tomas, sobre la ventaja de los curacas andinos de gobernar apropiadamente a favor de sus súbditos y para España.<sup>98</sup>

**Defensor de señores naturales: Dr. Barros.** En otro artículo, Murra reitera su invocación para buscar nuevas fuentes y analiza unos expedientes legales en los que se alega a favor de los *señores naturales*, con la intención de suprimir la encomienda y restaurar su capacidad de gobernar.<sup>99</sup>

**El Tawantinsuyo.** En 1999, Murra escribe una síntesis expositiva del estado inca detallando las características de organización social y económica presentadas en sus trabajos de investigación de varias décadas.<sup>100</sup> Es un intento de introducir el modelo que propone en la perspectiva anterior a la llegada de los europeos.

#### d) El libro «El Mundo Andino»

En 2002, luego de acoger varias sugerencias, Murra acepta que se publique un segundo libro con sus ensayos. En coordinación con Franklin Pease fue preparando la estructura del libro que finalmente se editó como un esfuerzo editorial conjunto del Instituto de Estudios Peruanos y la Pontificia Universidad Católica del Perú. El nuevo libro es básicamente un compendio de los doce ensayos que se publicaron en 1975 bajo el título de *Formaciones...* y catorce ensayos adicionales de su producción hasta 1999.<sup>101</sup> Algunos de sus ensayos reafirman su propuesta del modelo económico y otros amplían algunos temas específicos. Dos observaciones pueden hacerse: que este libro compendia su obra pero no representa un esfuerzo de integrar y actualizar su modelo económico, y que se incluye un capítulo denominado “Complementariedad económica”, que representa un giro importante al cambiar la designación de su modelo a otro más realista y amplio.

## 1.6 Académico y ciudadano

La historiografía de Murra debe entenderse marcada por la influencia de algunas facetas de su vida como ciudadano, docente e investigador, promotor de investigaciones y editor de

---

<sup>98</sup> Ibid. p. 32.

<sup>99</sup> Murra, 1998a.

<sup>100</sup> Murra, 1999.

<sup>101</sup> Murra, 2002.

documentos; actividades realizadas con integridad y dedicación. Inicia su labor como docente en 1945, en el Departamento de Antropología de la Universidad de Chicago, para enseñar etnología africana en reemplazo de su profesor Fred Eggan. Posteriormente enseñará ciencias sociales en la Universidad de Puerto Rico entre 1947 y 1949, y en el Vassar College, donde se quedará por diez años.<sup>102</sup> Cuando viene al Perú, José Matos Mar lo persuade para que enseñe en la Universidad Nacional Mayor San Marcos donde dicta un seminario sobre antropología andina y el uso de documentos como las *Visitas* en la antropología,<sup>103</sup> experiencia que repetirá en 1966. Asimismo, durante su estancia en Huánuco, como parte del trabajo de campo también ejerce docencia parcial en la Universidad Hermilio Valdizán de esa ciudad. Otras universidades latinoamericanas como la Escuela Nacional de Antropología en México (1961), la Universidad de Chile (1965) y las universidades de La Plata, en Argentina, y San Andrés en Bolivia, también lo contaron como docente. En 1968 se incorpora a la Universidad de Cornell, donde permanecerá hasta su retiro en 1982, en que es nombrado Profesor Emérito. También fue profesor visitante en las universidades de Yale, Johns Hopkins, Columbia, London School of Economics y Tokio, además de establecer relaciones académicas con otras universidades a través de la asesoría de tesis de estudiantes graduados en temas vinculados a las culturas andinas prehispánicas.

Murra asistió a muchos eventos académicos en los que presentó ponencias y participó en discusiones que revelan su permanente esfuerzo por promover temas como la etnohistoria y los estudios andinos. Así, en 1958 asiste al II Congreso Nacional de Historia en el Perú, luego de haber estado en el Cuzco con Richard P. Schaedel.<sup>104</sup> Entonces conoce a José Matos Mar, María Rostworowski, Franklin Pease y José María Arguedas, entre otros. En 1959 presenta su ponencia sobre el tema de la tenencia y los derechos a la tierra en los Andes, en simposios realizados en México,<sup>105</sup> luego la presentará también en Madrid en 1978. Un evento de particular importancia fue la conferencia convocada bajo el auspicio de la Wenner-Gren Foundation y la cooperación japonesa que se llevó a cabo en Florida,

---

<sup>102</sup> Aldunate, 2000, p. 110.

<sup>103</sup> Aldunate, 2000, p. 121.

<sup>104</sup> En esa época Richard P. Schaedel ya era conocido por sus artículos *The Lost cities of Peru* y *Major Ceremonial and populations centres in Northern Peru*, y se encontraba trabajando en el sur del Perú.

<sup>105</sup> Murra, 2002, p. 493.

Estados Unidos, en mayo de 1983, en donde se discutió, desde diferentes perspectivas, el tema de la ecología en las sociedades andinas. Murra presentó dos trabajos en los que reafirma su modelo de los archipiélagos y la verticalidad. Pero, igualmente, se presentaron y se discutieron varios trabajos que expresaban críticas a su modelo. Lo significativo fue la percepción predominante del contenido ecológico del modelo de Murra y de considerarlo en una perspectiva más amplia de complementariedad ecológica.<sup>106</sup>

A partir de 1958 se intensifica su compromiso con la realidad histórica de los Andes y con ello la frecuencia de su actividad de investigador y de editor de documentos y estudios críticos y etnológicos, particularmente en el Perú, que acompaña su producción de ensayos. De este periodo se destacan cuatro temas:

**Etnohistoria.** Este tema lo explica en varios artículos en los destaca el uso de las «visitas administrativas», como las de Huánuco, Chucuito y Sonqo, y documentos como la *Nueva Corónica* de Guamán Poma de Ayala o el documento de Francisco de Ávila sobre Huarochirí. En ellos, además de presentar un estado de situación de los estudios etnohistóricos enfatiza la idea de lo andino como una unidad real e identificable en el proceso de los desarrollos culturales, lo cual requiere más investigaciones.<sup>107</sup>

**Nueva Corónica.** En 1961, Murra abordó el estudio crítico de la *Nueva Corónica* de Guamán Poma de Ayala<sup>108</sup> y lo enfocó como una visión indígena del siglo XVII sobre su propio mundo. Señala que es una óptica diferente a la de españoles que invadieron y conquistaron el mundo andino y a la de las elites cuzqueñas. Asimismo, analiza etnológicamente temas como el pasado preinca, los ciclos de los cultivos, el rol de los curacas, la *mit'a*, la reciprocidad y los *yanaconas*,<sup>109</sup> entre otros.<sup>110</sup> También destaca la historia reciente del incario y señala que: «...*fue Topa y no Pachakuti quien llevo a cabo las reformas administrativas que consolidaron el gobierno inka*».<sup>111</sup> Cabe precisar que, en 1980, Murra acompañó a Rolena Adorno y a Jorge Urioste en la edición de la *Nueva Corónica y Buen Gobierno*<sup>112</sup> para la que escribe una nota crítica que destaca el uso

---

<sup>106</sup> Masuda, 1985. p. xiii

<sup>107</sup> Murra, 1961a, 1962, 1967b, 1970 y 1982c.

<sup>108</sup> Murra, 1961b.

<sup>109</sup> Murra, 1961b, p.408.

<sup>110</sup> Murra, 1961b, p.396.

<sup>111</sup> Murra, 1961b, p.407.

<sup>112</sup> Murra, 1980.



parcial de la lengua vernácula, releva la riqueza del material gráfico e incorpora en su análisis aquellos temas de su modelo económico que encuentran correspondencia con las informaciones del documento.

**Edición de las Visitas.** Como ya se señaló, en 1963, Murra participó en la preparación de la edición de la *Visita hecha a la Provincia de Chucuito* que bajo la dirección de Waldemar Espinoza Soriano se publicaría el año siguiente.<sup>113</sup> Este proyecto editorial se debió tanto a José María Arguedas, que en ese momento era el director de la Casa de la Cultura del Perú, como al esfuerzo personal, iniciativa y a los recursos que consiguió el propio Murra.<sup>114</sup> Asimismo, participó en la edición de la *Visita de la provincia de León de Huánuco en 1562* que se complementa con las investigaciones de campo en Huánuco Pampa, para ello dirigió y promovió el financiamiento de un equipo en el que también participaron (como parte del Instituto de Estudios Andinos) César Fonseca, Gordon Hadden y Craig Morris.<sup>115</sup> También en este esfuerzo se incluye la publicación de la revista de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco llamada «Cuadernos de Investigación», cuyo contenido, como lo señaló Edmundo Guillén (Decano de la Facultad de Letras de esa Universidad) en la Introducción de la misma, «*contiene trabajos cuidadosamente seleccionados por el Dr. John Murra[...]quien con un grupo de científicos nacionales y extranjeros ha hecho posible la publicación*». El enfoque multidisciplinario fue una clara contribución de Murra en el trabajo de campo de Huánuco, ya que buscó corroborar arqueológicamente las informaciones de la *Visita* de Iñigo Ortiz de Zúñiga<sup>116</sup> A ello se añade su interés por verificar los pisos ecológicos que se dan en el territorio de las etnias de los *chupachu*, *yachas* y los *mitmakuna*.<sup>117</sup> Finalmente apoyó las investigaciones arqueológicas de Craig Morris en Huánuco Pampa, confiando en que ayudaría a clarificar la hipótesis de una economía redistributiva.<sup>118</sup> Morris publicará sus resultados en 1985 y concluirá que los depósitos tenían principalmente fines políticos y rituales.<sup>119</sup>

**Sonqo.** La *Visita al Valle de Sonqo* es un documento que Murra había conocido y estudiado en 1965, que recién pudo transcribir en 1982 cuando estuvo en Bolivia y que

<sup>113</sup> Espinoza, 1964.

<sup>114</sup> Aldunate, 2000, pp. 124 y 127. Murra precisa que el microfilm de esta *Visita* se lo entregó Waldemar Espinoza Soriano en 1958, estando ambos en Sevilla.

<sup>115</sup> Aldunate, 2000, p. 115. En primer tomo de la *Visita* se publicó en 1967 y el segundo en 1972.

<sup>116</sup> Murra, 1966c.

<sup>117</sup> Murra, 1967c.

<sup>118</sup> Murra, 1966c, p. 17.

<sup>119</sup> Morris, 1985

editó en 1991.<sup>120</sup> Murra usó la *Visita* para fundamentar, uno de sus cinco casos en el ensayo sobre el «control vertical». En la nota crítica de la edición, señala que la importancia del documento reside en la minuciosidad de la información etnológica, demográfica y económica que se recoge, tanto de las dos visitas que se efectúan, como de la tasa que posteriormente ordenó el virrey Toledo y que también se incluye en la edición.<sup>121</sup> En la *Visita* de Sonqo se incluyen ensayos de Luis Miguel Glave, Genevieve Tronchard, Ruggiero Romano y Rolando Mellafé. Asimismo, se incluyen los artículos de Murra sobre la coca y sus cultivos

Bolivia fue un país en el que Murra realizó un activo trabajo de estudio e investigación, principalmente en razón de la importancia etnohistórica de los *aymara*. Entre 1982 y 1983, estuvo casi un año en Bolivia investigando en el Museo Etnográfico de la Paz, visitando los archivos de Potosí y Sucre, conociendo comunidades cercanas y del oriente boliviano. También visitó Arica y Atacama, en Chile, para asistir a un simposio de arqueología promovido por la Universidad de Tarapacá, en 1983, donde expresaría su satisfacción al comprobar el interés de estudiosos de cinco países andinos sobre el modelo de los archipiélagos.<sup>122</sup> A fines de la década de 1980, estuvo en la Argentina, en el Instituto de Antropología de Buenos Aires, donde se familiarizó con los estudios, archivos y lugares que fueron alguna vez parte de *Collasuyu* en el noroeste argentino. Reflexiones de esta experiencia se encuentran en un artículo que forma parte de un libro editado por Xavier Albó en 1988, en el que, como dijimos, plantea una hipótesis sobre el desarrollo histórico de la nación *aymara*.<sup>123</sup> Su trabajo como docente e investigador infatigable siempre estuvo comprometido con el mundo andino y de sus múltiples trabajos queda ese reto permanente de la tarea inacabada y la invitación a ser parte de esa búsqueda.<sup>124</sup>

Murra escribió artículos de difusión, antologías y bibliografías que contribuyen al conocimiento de las sociedades andinas. Por ejemplo están sus artículos que dan cuenta de

---

<sup>120</sup> Murra, 1991c, p. 128.

<sup>121</sup> Murra, 1991c, p. 9.

<sup>122</sup> Murra, 1985, p. 136.

<sup>123</sup> Murra, 1988.

<sup>124</sup> Murra, 1970.

los avances del conocimiento etnohistórico de los Andes<sup>125</sup> y también la bibliografía anotada sobre la etnohistoria en Sud América publicada en el *Handbook of Latin American Studies* a la que contribuye en siete oportunidades entre 1967 y 1982.<sup>126</sup> Asimismo, está su ensayo incluido en la colección *The Cambridge History of Latin America*, sobre las sociedades andinas antes de 1532.<sup>127</sup> También cabe señalar sus opiniones sobre la antropología americana<sup>128</sup> y sobre el uso de fuentes documentales históricas en la arqueología.<sup>129</sup> Esta persistencia de Murra por la interacción multidisciplinaria se ilustra en su participación en Sevilla (1978) en un simposio sobre economía y sociedad en Mesoamérica y en los Andes, donde insiste en la utilización de fuentes etnohistóricas en apoyo de la arqueología.<sup>130</sup>

Desde 1958, cuando llega al Perú por primera vez, establece una relación con colegas peruanos con los que trabajará conjuntamente en varios proyectos sin coincidir siempre en todos los objetivos. Una relación académica y personal muy cercana fue la que tuvo con Franklin Pease, la que aparentemente se inicia en el apoyo de Pease en la traducción de uno de sus primeros artículos sobre los incas conjuntamente con Juan Palern, el antropólogo mexicano que dirige el Instituto Indigenista de Mexico.<sup>131</sup> Pease escribió el prólogo de la edición de *Formaciones...*, donde, además de glosar el perfil académico de Murra, reseñó su obra con énfasis en el tema del control vertical. En la Bibliografía del mismo volumen ya aparecen cuatro referencias a Pease, dos relativas al tema principal de éste (la religión andina) y las otras dos respecto de la *Visita* de Chucuito, que revela un estrecho grado de vinculación profesional.<sup>132</sup>

El apoyo de Pease a Murra se concreta en la entrega de documentos de investigaciones que está realizando, como son los casos de las reducciones de Toledo y los cambios administrativos que afectaban a los indios de Sama<sup>133</sup> y de las informaciones sobre en el

---

<sup>125</sup> Murra, 1962.

<sup>126</sup> Murra, 1982.

<sup>127</sup> Murra, 1984.

<sup>128</sup> Murra, 1974.

<sup>129</sup> Murra, 1976.

<sup>130</sup> Murra, 1977.

<sup>131</sup> Murra, 1958, p. 23.

<sup>132</sup> Murra, 1975, p. 295.

<sup>133</sup> Murra, 1975, p. 75.



Valle de Cañete.<sup>134</sup> Esta colaboración se hizo más estrecha cuando Pease abordó el estudio de campo de la *Visita* a los Collaguas y trató de encontrar, entre otros objetivos, la vinculación y corroboración de otro caso para la hipótesis de Murra. Pease acoge y coincide con las ideas y tácticas metodológicas de Murra en el campo de la etnohistoria, particularmente el uso de documentos administrativos; pero, además, da un paso más y postula la idea de una «historia andina» capaz de tener una continuidad trascendente en el pasado y llegar al presente.<sup>135</sup> Murra, en su artículo de sobre el «archipiélago vertical», resalta sobre este aspecto: «*La promesa de una historia andina más allá de lo que temporalmente conocimos como la etnohistoria me parece ser un genuino progreso*».<sup>136</sup> Pease insistió a fines de la década de 1980 para que Murra editara un nuevo libro de su obra, en el que actualizase sus ensayos y consolidase su propuesta. De hecho, Pease estuvo trabajando en ello cuando lo sorprendió su muerte. La edición del libro *El Mundo Andino* contiene mucho de este trabajo avanzado por Pease en cuanto a su estructura y composición. Pease consideró el modelo económico de Murra como la explicación válida sobre la economía precolombina; así que en 1972, en su libro sobre los últimos incas, al tratar los aspectos económicos incorpora un resumen de la hipótesis de Murra, lo cual se reitera en otras de sus publicaciones posteriores.<sup>137</sup> En 1985, Pease participa en el evento mencionado sobre ecología y civilización en los Andes y presenta un artículo en el que, en línea con la hipótesis de Murra, apoya la idea de la inexistencia de mercados o de moneda y reitera que los mecanismos de reciprocidad y redistribución parecían haber sido los principales en la organización económica precolombina.<sup>138</sup>

Maria Rostworowski fue también una colaboradora destacada en varios trabajos de Murra, por ejemplo en los casos de los Collique y del aviso de Chincha y, asimismo, fue una permanente crítica con sus estudios y visión de los reinos costeros y sus recursos económicos. Guillermo Lumbreras tuvo también una aproximación a Murra como arqueólogo, en 1973 lo acompañó en trabajos de campo en Puno. Waldemar Espinoza Soriano fue quién halló la *Visita* de Chucuito en los archivos de Sevilla y se la pasó a

---

<sup>134</sup> Murra, 1975, p. 81

<sup>135</sup> Aldunate, 2000, p. 243.

<sup>136</sup> Murra, 1985, 138

<sup>137</sup> Pease, 1972.

<sup>138</sup> Pease, 1985.

Murra, como también le alcanzó otros documentos (como el de los señores de Hatun Xauxa y el de Sonqo) con un espíritu de apoyo muy profesional. José Matos Mar, desde el Instituto de Estudios Peruanos, incorporó a Murra a esta entidad y dio el apoyo editorial para sus dos libros; asimismo sirvió de valioso contacto con la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la intelectualidad de izquierda. Edmundo Guillén, sobre todo en los trabajos de investigación de Huánuco, fue contraparte y colaborador. Podrían mencionarse otros nombres como Felix Denegri, Elías Mujica y Alejandro Málaga, entre otros a quienes de diversos modos Murra les reconoció su apoyo para su quehacer profesional en el Perú.

Se ha mencionado la estrecha relación con José María Arguedas que aparece muy clara en el libro en el cual Murra revela parte de la correspondencia que sostuvieron.<sup>139</sup> Pero también está el apoyo que recibió de Arguedas para publicar la *Visita* de Chucuito, en los trabajos preparatorios de la edición de las dos partes de la *Visita* a Huánuco y en la traducción de textos quechuas del cura Juan Perez Bocanegra sobre el Ritual para administrar Sacramentos a los naturales (escrito en 1631) y que se realizó en 1960<sup>140</sup> Asimismo, Murra cita a Arguedas en la introducción a la *Visita* de Sonqo y en 1983, con motivo de un simposio sobre Arguedas, escribe un artículo muy cálido pero también crítico en el que destaca su perfil profesional como: «...*el personaje diestro, convencido de que lo que él hacía no sólo era importante, sino que lo estaba haciendo bien*». <sup>141</sup> Es importante también resaltar la valoración que Murra y Arguedas compartían sobre el conocimiento lingüístico en el proceso de comprensión de las tradiciones y, ciertamente, las informaciones etnológicas, como sucedió cuando Arguedas tradujo el documento de Huarochirí.<sup>142</sup>

También se debe mencionar a quienes de alguna manera mantuvieron un contacto profesional con Murra, como Maurice Godelier, Richard P. Schaedel, Nathan Wachtel, Craig Morris, Tristan Platt, Rolena Adorno y Frank Salomon, y otros como Ana María Lorandi, Xavier Albó, Juan Palern, Victoria Castro, Carlos Aldunate, Enrique Tandeter y Carlos Assadourian. Lo fundamental es señalar, a manera de comentario final, que hay un

---

<sup>139</sup> Murra, 1996.

<sup>140</sup> Murra, 1960.

<sup>141</sup> Murra, 1983.

<sup>142</sup> Murra, 1983, p. 53.

claro periodo creativo, de difusión y de debate de las ideas y propuestas de John Murra, que posiblemente dura hasta mediados de la década de 1980. Esta obra cala profundo en historiadores y antropólogos de América Latina y de fuera del continente y queda como una contribución de Murra al conocimiento de la realidad prehispánica andina.

Finalmente, hay que destacar algunos aspectos de Murra como ciudadano del mundo que lo acercan de manera especial a los Andes. Su origen en una comunidad judía de Europa oriental, en medio de violentos conflictos, lo lleva cuando joven a buscar en los Estados Unidos un refugio y una posibilidad de desarrollo personal. Su compromiso político marxista lo involucra en la Guerra Civil española, lo que posteriormente le significará un gran costo al surgir la llamada «guerra fría» y con ella, el macartismo. Murra recién pudo conseguir su pasaporte norteamericano en 1956, luego de litigios con las autoridades norteamericanas casi veintidós años después de haber llegado a Estados Unidos. Como muchos otros intelectuales progresistas estuvo sujeto también a la sospecha y a limitaciones laborales. Sin embargo, mantuvo sus convicciones ideológicas aunque ya se había separado de las actividades políticas. Informaciones que se disponen actualmente indican que, para algunas autoridades norteamericanas, Murra era un ciudadano vigilado; aunque no fue llamado a declarar a la comisión senatorial de actividades antinorteamericanas, sí fue hostilizado y estuvo en riesgo de ser deportado al no obtener su pasaporte.<sup>143</sup> Estas circunstancias condicionaron su vida personal y profesional, pero no cambiaron sus ideales ni tampoco su enfoque epistemológico.<sup>144</sup> En el año 1958 la situación descrita mejora en Estados Unidos y obtiene su pasaporte como ciudadano norteamericano, lo que le permitirá viajar al exterior.<sup>145</sup> Su presencia en el Perú y las hipótesis que desarrolló estuvieron por tanto afectadas por estos antecedentes. Durante la década de 1970 hubo en el Perú un enfrentamiento ideológico intenso que puso a Murra y su trabajo a la izquierda del espectro político; así, su trabajo recibió apoyo de algunos y desdén y distancia de quienes se hallaban en el lado más conservador. Murra trabajó intensamente en medio de ello, quizá sin despojarse de sus ideales pero honestamente comprometido con las poblaciones andinas, de antes y de siempre.

---

<sup>143</sup> Rice, 2004, p. 176.

<sup>144</sup> Aldunate, 2000, p. 111.

<sup>145</sup> Aldunate, 2000, pp. 98-99.

## Capítulo 2

### Marco teórico usado por Murra

#### 2.1 Entorno ideológico inicial

John Murra se adhirió desde muy joven a la ideología marxista y la militancia en un partido revolucionario. Nace en Odessa (aún parte de la Rusia imperial) el 24 de agosto de 1916, originalmente como Isak Lipschitz, en un hogar judío proletario. Odessa era una región de conflictos, entre ellos la guerra civil rusa, y por esa causa la familia emigra a Bucarest, donde Murra inicia su educación y, a instancias de su padre, aprende varios idiomas que le dieron la base de su posterior desarrollo personal.<sup>146</sup> Trabajó como obrero en una fábrica de papel y su activa vida política le valió ser encarcelado algunas veces. Esto tiene relevancia porque fue en ese ambiente revolucionario donde cultivó su ideología. Obtuvo su bachillerato con dificultad y apenas de 18 años, emigró a Chicago (Estados Unidos) a casa de un tío que era músico en la orquesta sinfónica de aquella ciudad.

Ingresa a la Universidad de Chicago para estudiar sociología. Sus convicciones políticas como miembro del partido comunista lo llevan a enrolarse en la Brigada Abraham Lincoln como voluntario para combatir el fascismo en la Guerra Civil española.<sup>147</sup> Su condición de poliglota y la confianza política que le tenían hizo que cumpliera principalmente un rol de traductor en el Estado Mayor, a cargo de oficiales dependientes de la URSS a través del Comintern.<sup>148</sup> Internado en Francia al caer la República Española, pudo regresar a Estados Unidos, país en el que aún se vivía la peor crisis capitalista de los tiempos modernos mientras que en Europa, se gestaba un nuevo conflicto bélico. Murra, consideró que su experiencia en España marcó su vida en varios aspectos. Le permitió tener un derrotero

---

<sup>146</sup> Aldunate, 2000, p.16.

<sup>147</sup> Aldunate, 2000, p. 38. Murra dice: «...fuimos nosotros los estalinistas....éramos el ejército de Stalin». También: Rowe, 1984, p. 4.

<sup>148</sup> Broué, 1962, p. 79.

como un militante de causas a favor de la humanidad, aprendió el idioma castellano y, finalmente, esta etapa de su vida significó su alejamiento y decepción de la militancia en el partido comunista, cuya praxis estalinista pudo conocer de cerca en la Guerra Civil española.<sup>149</sup> Sin embargo, esto no significó dejar sus ideales ni alejarse del enfoque metodológico del materialismo histórico.

## 2.2 El contexto de la Antropología Social

De regreso a Estados Unidos, en 1939, Murra se reincorpora a la Universidad de Chicago para continuar sus estudios en el Departamento de Antropología<sup>150</sup>, que entonces era dirigido por el antropólogo británico Alfred R. Radcliffe-Brown, este lo introdujo en la antropología social británica, que recogía experiencias más universales derivadas de la presencia colonial en Asia, Oceanía y África.<sup>151</sup> Murra considera que este enfoque fue muy importante en su carrera profesional como antropólogo. En efecto, Radcliffe-Brown representó un giro en la orientación predominante en Chicago que, hasta ese momento, la había tenido la antropología histórica difusionista, bajo la dirección de Franz Boas. Además, Radcliffe-Brown ha sido considerado como un propulsor de un método científico estrictamente no-histórico para la antropología, que también influyó en Murra.<sup>152</sup> Recuerda con mucho aprecio el apoyo que recibió para el inicio de carrera del antropólogo Fay-Cooper Cole<sup>153</sup>, así como de sus profesores y antropólogos Frederic R. Eggan<sup>154</sup> y H. Hoijer,<sup>155</sup> con quienes aprendió a apreciar la antropología británica que, además de su diversidad de experiencias, no se quedaba en lo físico o material como en ese tiempo era la característica de la corriente antropológica norteamericana.

Murra fue un antropólogo y en toda su obra, según él mismo expresó en varias oportunidades, no se alejó de esta disciplina, particularmente, del enfoque metodológico de la antropología social, como insiste en denominar a su basamento teórico. Su incursión en

---

<sup>149</sup> Aldunate, 2000, p. 30

<sup>150</sup> Para apreciar la perspectiva de los estudios de antropología de ese tiempo ver: Stocking, 1995.

<sup>151</sup> Ver Radcliffe-Brown, 1986, y también: Aldunate, 2000, pp. 100 y 104.

<sup>152</sup> Stocking, 2007.

<sup>153</sup> Aldunate, 2002, p. 106.

<sup>154</sup> Eggan, 1975.

<sup>155</sup> Doctorado en antropología en Chicago, enseñó en la misma universidad hasta 1940. Es reconocido, junto con Edward Sapir por el interés que otorgaron a la lingüística y a la diversidad humana.



la historia es marginal y más bien una táctica de su enfoque multidisciplinario que en todo caso lo acerca en la misma medida tanto a la arqueología como a la historia, lo que impregnó sus estudios e investigaciones sobre la organización social prehispánica. La propuesta de Murra está cargada intensamente del enfoque antropológico social de los grandes teóricos ingleses que fueron sus profesores, como Radcliffe Brown, y del maestro de la London School of Economics, Bronislaw Malinowski. La importancia que concede Murra a las ideas de Malinowski lo lleva a afirmar, en 1999, que algún día se descubrirá que el intercambio de *mullu*, en la costa peruana, era el mismo que el intercambio ritual de Trobiand. También, en la conclusión del artículo donde discute si existían mercados y tributos en el estado inca, vuelve a sugerir esta idea.<sup>156</sup> Estos enfoques tienen su explicación en el sesgo esencialmente antropológico que es la base y el principio de las investigaciones de Murra. Afirma de sí mismo: *Yo soy un antropólogo porque me interesa una alternativa al mundo en que vivimos.*<sup>157</sup> Es decir su respuesta y aporte fundamental será desde la antropología, lo cual, siendo legítimo y pertinente, tiene que ser tenido en cuenta en un sentido crítico cuando aborda el análisis de hechos y procesos económicos precolombinos que requieren otras perspectivas analíticas desde la historia y la economía.

### 2.3 La posibilidad de un modo de producción andino

Al desarrollar su tesis doctoral Murra examina las explicaciones sobre los incas de Baudin y de Cunow autores que con una visión propia de su tiempo, encontraron elementos que los llevaron a percibir una forma de comunismo primitivo. Baudin había señalado en la introducción de su libro que más bien que de un socialismo puro, se trataba de un: *«colectivismo agrario y socialismo de Estado, el uno muy anterior a los incas y el otro establecido por los conquistadores, el uno resultado de una larga evolución, el otro creación del género humano».*<sup>158</sup> Murra también recuerda que Cunow pensaba que los incas no habían creado un verdadero estado sino un lazo de articulación entre las «tribus».<sup>159</sup> Otro aspecto que Baudin remarca es la existencia de un substrato común, se trata, afirma: *«...de una misma civilización que ha evolucionado diferentemente según los*

<sup>156</sup> Murra, 1995, p. 247.

<sup>157</sup> Aldunate, 2000, p. 98.

<sup>158</sup> Baudin, 1962, p. 10.

<sup>159</sup> Baudin, 1962, p. 52.

lugares, ya se trate de los *caras* al Norte, o de los *calchaquíes*, al Sur». Pero Murra no acepta estos planteamientos aunque los considere antecedentes parciales y valiosos. Subrayará la importancia de un estado que es capaz de redistribuir, manejar un excedente y encaminarlo hacia los fines grandes como la expansión pero con énfasis, en ambos estudiosos, de la importancia de los *ayllus* en la base de las estructuras social y política.<sup>160</sup>

Murra no se mostró como un teórico marxista pero adoptó, ya en su tesis doctoral, algunos conceptos fundamentales del materialismo histórico como el modo de producción. Señala que ni el comunismo primitivo de Baudin, ni el modo esclavista ni el asiático calzan en la organización social económica del estado inca y afirma: «...en un sinúmero de sociedades precapitalistas, la mayor parte de los bienes se mueve de un segmento a otro, a través de lazos de reciprocidad, redistribución o tributo»<sup>161</sup>. Es decir, desde una perspectiva del materialismo histórico se plantea la búsqueda del modo de producción que responda mejor a las características de estas sociedades.

Murra había renunciado a la militancia política que él denominó “estalinismo” y se dedicó, ya de regreso a Estados Unidos a apoyar causas antifascistas o contra la discriminación, lo que lamentablemente le causaría problemas con las autoridades norteamericanas hasta finales de la década de los 1950. Es evidente que, aunque alejado de la praxis política, no dejó de utilizar categorías y enfoques del materialismo histórico particularmente cuando comenzó a preparar sus tesis y desarrolló el tema del estado inca redistributivo en su modelo inicial.<sup>162</sup> Murra cuidadosamente evitó usar el lenguaje del marxismo al adoptar el concepto de «ideal andino» para su propuesta, pero estaba inserto en el contexto del materialismo histórico. Adoptar este enfoque tuvo tres consecuencias. Para comenzar la historia precolombina de los Andes resultaba parte de un desarrollo mayor que es explicado por el materialismo histórico; es decir, el «ideal andino» o modelo de la verticalidad guarda coherencia con las otras explicaciones que el marxismo, aplicado a la historia, ha desarrollado. Además, este modo de producción o «ideal andino» se plantea como

<sup>160</sup> Murra, 1958a, p. 25.

<sup>161</sup> Murra, 1972b, p.100.

<sup>162</sup> Rowe, 1984. En esta entrevista admite su enfoque epistemológico del materialismo histórico y su perspectiva ahistórica.

permanente y homogéneo en todo el territorio andino y predominante en todo el periodo en que las sociedades precolombinas se han desarrollado en este espacio. Finalmente, este modo de producción lleva a que se rechace la aplicación de la ciencia económica convencional en el análisis de la cuestión económica de los pueblos prehispánicos de los Andes y busque otras opciones, como efectivamente ocurre con la opción que adopta Murra de recurrir a las ideas de Polanyi y de la «antropología sustantivista».

Un aspecto importante en este esquema teórico es la influencia de Maurice Godelier, quien como antropólogo neo-marxista desarrolló varios conceptos de la antropología económica. Uno de ellos es el concepto de las formaciones económicas y sociales en un artículo publicado en 1971 y en el que, a modo de ejemplo, señala concretamente el caso de los incas sobre la base de la tesis doctoral de Murra.<sup>163</sup> Esta perspectiva lleva a Murra a reconocer que sus planteamientos se encontraban inscritos en este enfoque teórico y lo hace denominar *Formaciones sociales y económicas...* al libro que edita con el conjunto de ensayos que comprende su propuesta de modelo económico hasta 1975.<sup>164</sup> Como lo releva Pease,<sup>165</sup> Murra estaba en la búsqueda de otra categoría del materialismo histórico: «formación económica social», que implica tanto referirse a las relaciones sociales de una sociedad concreta como a que puede haber varios modos de producción en un proceso histórico.

## 2.4 La influencia de Polanyi

En 1956, el economista neo-marxista Karl Polanyi (Budapest, 1886-1964) y un equipo multidisciplinario de la Universidad de Columbia, publicaron una investigación sobre los orígenes de las instituciones económicas, en la que dejan de lado los esquemas conceptuales de las sociedades modernas y buscan integrar la antropología con la historia.<sup>166</sup> Estas ideas, con las cuales Murra coincidía en parte, constituyeron una de las influencias decisivas en el desarrollo de su modelo económico sobre los Andes. Polanyi

<sup>163</sup> Godelier, 1974, p. 184.

<sup>164</sup> Una explicación complementaria sobre «formación económica y social» se encuentra en Friedman, 1974.

<sup>165</sup> Murra, 1975, p. 12.

<sup>166</sup> Polanyi *et al.*, 1957.

se aleja tanto de los conceptos económicos de la doctrina económica del marxismo socialista como de la teoría de los economistas neomarginalistas, «...*quienes pretendían haber definido los principios universales de la racionalidad económica y haber puesto las bases de una teoría general de lo económico*»<sup>167</sup>. Con este enfoque también pone en cuestión a la antropología que al analizar las sociedades primitivas usaba estas teorías económicas.<sup>168</sup>

Polanyi examina el trabajo de algunos antropólogos sobre las sociedades en Melanesia, la antigua Grecia y Asiria<sup>169</sup> y las ideas de pensadores como Karl Rodbertus, Karl Bucher, Eduard Meyer, Max Weber y Michel Rostovzeff. Encuentra que mientras en las sociedades primitivas hay instituciones como los vínculos de sangre, las obligaciones legales, la fidelidad del vasallo, la magia o el rito que explican parte del comportamiento económico, ello no ocurre en las sociedades modernas. Señala, siguiendo a Summer<sup>170</sup>, que en las sociedades basadas en el *status* las relaciones económicas no son autónomas y se dan por reciprocidad y redistribución: «*Todo el proceso económico está recogido institucionalmente a través del parentesco, el matrimonio, los grupos de edades, las sociedades secretas, las asociaciones totémicas y las solemnidades públicas. El término vida económica carece aquí de un significado claro*».<sup>171</sup> Polanyi al rechazar lo que llama la teoría económica «formal» o la teoría económica «neomarginalista» arguye que está atada a una «economía» o “sistema económico” que funciona con mercados que se han disociado y se han hecho autónomos de la sociedad como un todo. Sobre esta premisa, afirma: «...*la observación empírica demuestra que las pautas o patrones principales son la reciprocidad, la redistribución y el intercambio*».<sup>172</sup>

Para Polanyi, Mauss<sup>173</sup> y, sobre todo, Malinowski<sup>i</sup> son determinantes para postular que la reciprocidad es el rasgo fundamental orgánico a partir del cual la sociedad se ha ido

<sup>167</sup> Polanyi *et al.*, 1957, p. 13. Presentación de Maurice Godelier.

<sup>168</sup> Ver Herskovits, 1940, Godfellow, 1939 y también: Firth, 1952.

<sup>169</sup> Polanyi *et al.*, 1957, p. 51

<sup>170</sup> Polanyi *et al.*, 1957, p. 115. Menciona que ya en 1860: "Sir Henry Summer Maine asumió la tarea de probar que la sociedad moderna está constituida sobre el *contractus*, mientras la antigua se basaba en el *status*".

<sup>171</sup> Polanyi *et al.*, 1957, p. 117.

<sup>172</sup> Polanyi *et al.*, 1957, pp. 295-296. La versión en inglés, "The Economy as an Instituted Process", está en LeClair, 1968, p. 122

<sup>173</sup> Mauss, 1971.

organizando. Sugiere que cuando no había mercados las actitudes económicas, en la medida en que se iban institucionalizando, seguían siendo parte integrante de toda la sociedad y no se daban de manera autónoma. Es decir, que toda transacción que pueda denominarse económica es también parte de una relación de parentesco, ritual o de jerarquía social. De esta forma la reciprocidad se explica dentro de grupos sociales simétricos como familias, familias alargadas, clanes y hasta tribus.

El segundo aspecto que complementa a la reciprocidad según Polanyi es la redistribución que aparece cuando se da una organización política o un estado que toma excedentes de todos los componentes sociales y los distribuye, supuestamente de acuerdo a las necesidades expresadas en arreglos sociales. De esta manera, Polanyi considera que hay dos formas básicas de intercambio de bienes y servicios dentro y entre sociedades: uno con redistribución y reciprocidad, y otro en el cual existen mercados formadores de precios que se han disociado o se han vuelto autónomos de las instituciones que están integradas en la sociedad. Polanyi reconoce que entre estos dos extremos puede haber matices dependiendo del grado de evolución cultural de la sociedad, pero es enfático en resaltar el carácter casi excluyente que se da en una sociedad cuando aparecen los mercados en los cuáles se forman precios, resultado de interacciones de oferta y demanda. Polanyi afirma: «*Las sociedades tribales practican la reciprocidad y la redistribución y las sociedades arcaicas (más avanzadas) son predominantemente redistributivas, aunque pueden permitir cierto grado de actividad comercial...*».<sup>174</sup> Es decir, admite un proceso evolutivo en la redistribución, pero que los precios o las valoraciones son fijos, sin posibilidad de regateo; responden a arreglos establecidos, a tradiciones o a decisiones administrativas sin posibilidad de fluctuaciones o de ajustes resultantes de negociaciones que no implican ganancias. También admite que aun cuando puede haber comercio de intercambio, inclusive de larga distancia, éste se desenvuelve mediante agentes y mecanismos de orden «estatal» y sus precios son «administrativos».

---

<sup>174</sup> Polanyi *et al.*, 1957, p. 301.



## Capítulo 3

### Reconstrucción del modelo de la verticalidad

#### 3.1 Antecedentes

Como se ha mencionado, John Murra no escribió una obra integrada sobre su modelo económico, sus componentes y funcionamiento. Su propuesta se encuentra dispersa en un conjunto de ensayos, especialmente aquellos escritos antes de 1975 y presentados en el libro *Formaciones...*, en particular el artículo que define su modelo de la «verticalidad» o del «control vertical»<sup>175</sup> y que fue precisado once años después en un ensayo sobre el «archipiélago vertical» publicado en 1985,<sup>176</sup> en que el modelo adquiere la denominación de «complementariedad ecológica».<sup>177</sup>

El proceso de definir el modelo implica, en primer lugar, establecer las categorías que son esenciales para comprender la organización de la economía así como las relaciones entre dichas categorías para, luego, abordar su funcionamiento. Hay que recordar que el modelo de Murra se construye gradualmente. La primera etapa está ligada a su tesis doctoral y tiene que ver con las precisiones de Murra sobre el estado inca y sus relaciones con los *ayllus*. En una segunda etapa, y como consecuencia principalmente del estudio de las *Visitas* a Chucuito y Leon de Huánuco, define el enfoque ecológico que al parecer era el factor que dinamizaba y optimizaba el funcionamiento de la economía. Una tercera etapa es la síntesis dialéctica de las anteriores y constituye la proyección de estas ideas centrales como la respuesta o modo de producción que Murra sugiere es de aplicación a toda la extensión y tiempos de la realidad precolombina. La formulación del modelo comprenderá básicamente cuatro aspectos: a) las premisas económicas; b) los objetivos sociales; c) los componentes del modelo y d) el funcionamiento del modelo.

---

<sup>175</sup> Murra, 1975.

<sup>176</sup> Murra, 1985.

<sup>177</sup> Murra, 1985. p. 139.

### 3.2 Premisas económicas

Murra estableció en su modelo tres premisas o condiciones económicas básicas, dos de ellas derivadas principalmente del marco teórico ya descrito, particularmente de las ideas Polanyi. La primera premisa es que en el Tawantinsuyo no existió la moneda, al menos en un concepto equivalente a la moneda que trajeron los españoles, aunque admite que algunas fuentes informan de la utilización de algunos bienes, coca, *mullu* o tejidos, como posibles referentes para el intercambio y para medir algunos tributos.

La segunda premisa es que no hubo mercados, entendidos como mercados formadores de precios y autónomos con respecto a las instituciones políticas, religiosas y sociales. Tampoco lugares físicos, plazas y lugares de encuentro en los cuales se realizaban transacciones de compra y venta o de intercambio. Sostiene que es el estado inca, a través de sus mecanismos de redistribución, el que hacía las veces de mercado. No había una circulación libre sino intercambios por cuenta de las elites cuzqueñas, o por encargo de las etnias que transportaban los productos a destinos finales de consumo. Este mecanismo de redistribución utiliza depósitos oficiales o *kollkas* y también los *tambos*. Murra acepta la posible existencia de intercambios realizados de manera limitada entre etnias y dentro de ellas, pero que se minimizaron con la presencia inca o que tenían un carácter ritual.

La tercera premisa, resultado de sus investigaciones y análisis etnográfico, es que la tributación sólo se realizaba mediante la entrega de jornadas de trabajo, sea en el propio *ayllu* o mediante *mitas* en tierras de cultivo, minas, construcciones y otros que el inca fijaba. Este era un mecanismo que permitía capturar todo o la mayor parte del excedente de las etnias incorporadas al imperio cuzqueño. No había tributación en especie sino en casos muy excepcionales. No se conoce la unidad de medida de la entrega de esta energía humana y lo que los documentos muestran es cierta información del número de personas que cumplían determinadas obligaciones económicas.

### 3.3 Objetivos sociales

Murra considera para su modelo que el objetivo fundamental de las sociedades andinas fue mantener a una enorme y creciente población por encima del nivel de subsistencia. Murra lo explica en 1985: «*Buscábamos una explicación del éxito andino, del modo andino de alcanzar alta población y alta productividad articulando en un solo macrosistema la puna el desierto y el oriente*». <sup>178</sup> Este objetivo principal llevaba a objetivos complementarios de optimización de la producción de alimentos y de textiles. Pero también, en una perspectiva regional o pan andina, podría llevar a otros objetivos como la expansión del control político y del culto religioso del estado inca.

### 3.4 Componentes del modelo

**El territorio andino.** En la perspectiva que utiliza Murra, el territorio está ordenado a partir de la cordillera de los Andes como eje central y determinante y cuya morfología y características funcionales, es decir los sistemas ambientales que contiene, <sup>179</sup> considera que son relativamente homogéneos. Afirma que en este territorio la población andina se habría concentrado entre los 3,200 y 3,800 metros sobre el nivel del mar. Encima están las punas en las que pastan los camélidos americanos y por debajo, los valles yungas que van hacia la selva amazónica y el océano Pacífico. Murra distingue, sin embargo, algunos espacios específicos: la meseta del Collao, con sus estribaciones hacia los valles yungas como Sama y Azapa, y hacia la cuenca amazónica, como Sonqo, los alrededores de Huánuco, en especial, Huanucopampa; el valle de Chíncha, la cuenca del río Chillón; y, finalmente, los valles del norte peruano, estudiados por Kosok.

**Los pisos ecológicos.** En el análisis de las *Visitas* Murra destaca que tanto los *lupaca* como los *chupacho*, controlaban pastos en la puna, tierras en la zona ecológica *quiswa* y cicales tierras abajo hacia la Amazonía. <sup>180</sup> De esta forma precisa lo fundamental de su modelo: que el proceso de decisiones económicas está determinado por las condiciones

---

<sup>178</sup> Murra. 1985, p.137.

<sup>179</sup> Murra presenta un diagrama en el caso de los *lupaca*, que sintetiza esta visión. Murra, 1975, p.77.

<sup>180</sup> Murra, 1967 a. p.384

ecológicas de altitud con respecto al nivel de mar. Así, da por sentado que existen franjas de altitud o pisos ecológicos en las que se dan ciertas condiciones similares que son propicias para determinado tipo de actividad biológica y humana. Murra dice que se trataba de: «...una economía de distintas altitudes, pues el ideal del hombre andino era tener acceso, de una manera u otra tanto a zonas de cultivo como de pastoreo».<sup>181</sup> Murra no plantea un sistema de pisos ecológicos ni se refiere a un patrón convencional, excepto la mención bibliográfica de la propuesta de regiones naturales que postuló Javier Pulgar Vidal,<sup>182</sup> y menciona tres «pisos»: la puna, la *quiswua* y las *yungas*.

**Recursos económicos.** Murra señala que los recursos económicos de las sociedades andinas eran la fuerza laboral humana, las tierras, aguas y los rebaños de llamas.<sup>183</sup> De ellos el principal y que merece su mayor preocupación de análisis es la tierra de cultivo, tanto como sustento material como por su vinculación a la estructura social y la forma como los pobladores andinos perciben su relación con la tierra, esto es, en su interacción religiosa y ritual. La tierra es el área cultivable que provee alimentos pero también su *mamapacha* o entorno vital y espiritual. Su análisis lo inició en su tesis doctoral,<sup>184</sup> lo amplió en 1975, con motivo de la publicación de *Formaciones...*,<sup>185</sup> y lo reiteraría en otras oportunidades.<sup>186</sup> Murra analiza el acceso a la tierra cultivable, la forma como se establecían los derechos consuetudinarios de las familias sobre la tierra y la capacidad de las autoridades étnicas y del poder inca de alterar o sobreponerse a ello: contribuye así al esclarecimiento, aunque no profundiza en el tema de la productividad de la tierra. En las investigaciones de Murra destaca el carácter de los pastos como resultado de un largo proceso de domesticación de los camélidos y la actividad especial de pastoreo relacionada con las duras condiciones ambientales de las punas. Un recurso económico que se menciona en el modelo de Murra, pero que no se desarrolla, es el agua, a pesar de su

---

<sup>181</sup> Murra, 1964 b, p 119.

<sup>182</sup> Pulgar Vidal, 1946. Este distinguido geógrafo postuló un esquema de ocho regiones naturales: Janca, Puna, Jalca o Suni, Quechua, Rupa-rupa, Yunga, Omagua y Chala. Desde 1976, se cuenta oficialmente con el Mapa Ecológico del Perú, formulado con un modelo comparativo internacional que incorpora otras variables además de la altitud y que establece 84 zonas ecológicas.

<sup>183</sup> Murra, 1964b, p. 117.

<sup>184</sup> Murra, 1956, p. 62.

<sup>185</sup> Murra, 1975, p. 20.

<sup>186</sup> Murra, 1959, 1978e y 1995.

importancia en el análisis de los valles costeros del norte, no obstante los estudios Kosok y Wittfogel.

**Actividades económicas.** La actividad económica más importante del modelo es la agricultura cuyo propósito fundamental, pero no único, es la producción de alimentos. Murra considera que la agricultura tuvo dos sectores definidos. Por un lado, uno dedicado al cultivo del maíz que estuvo acompañado de ritos particulares en su proceso de siembra y cosecha, y cuyo producto era de uso preferente para las elites gobernantes así como para las ofrendas religiosas; el cultivo del maíz, por tanto, habría tenido las mejores tierras. Pero, por otro lado, considera que hubo otro segmento de la agricultura dedicado a la producción de tubérculos destinados a la alimentación popular. También señala la importancia del cultivo de la coca, tanto para usos religiosos como para complementar la dieta alimenticia. Refiere, pero le concede menos importancia, la producción de frutales o de verduras y hortalizas. Toma en cuenta que los pastos en las punas constituyeron la base del desarrollo de la ganadería de camélidos y que el objetivo de esta actividad ganadera fue doble, proveer carne para alimentarse y materia prima para la actividad textil.<sup>187</sup> Murra precisa la diferencia entre el pastoreo y crianza para atender la producción textil.

Asimismo, en 1964, precisa el argumento de que la actividad pecuaria no era aislada sino muy relacionada a la agricultura y los tejidos, lo cual evidenciaba el modelo de complementariedad ecológica (chuño, lana, papas, charqui).<sup>188</sup> Sin embargo, sostiene que la actividad misma del pastoreo tuvo una diferenciación social, es decir, los pobladores dedicados a estas actividades, aun permaneciendo como parte de la etnia, eran escogidos y se dedicaban con exclusividad a esta tarea. Finalmente, señala la función de transporte de mercancías entre zonas de producción diferentes que era realizado por medio de hatos de camélidos y mediante funcionarios o personas que se especializaban en este trasiego.<sup>189</sup> Esta actividad se extendió a otras partes del estado inca conforme este se fue expandiendo y reflejaba las dos formas básicas de intercambio: la reciprocidad interétnica en los espacios regionales y la distribución estatal cuando el estado inca ya se había establecido.

---

<sup>187</sup> Murra, 1956. p. 81.

<sup>188</sup> Murra. 1964b, p. 119.

<sup>189</sup> Murra, 1964b, p. 133



Asimismo, Murra concede a la actividad de pastoreo una antigüedad que tiene que ver con la domesticación y el mejoramiento de la calidad de los camélidos. La propiedad de estos ganados correspondía al estado inca y a las autoridades étnicas.<sup>190</sup>

En el modelo de Murra la producción de tejidos es una actividad tan importante en la economía andina como la agricultura, en términos del esfuerzo laboral que a ello dedicaban las poblaciones andinas<sup>191</sup> y debido a su destino de atender la necesidad básica de vestido y abrigo, de acuerdo a las demandas diferenciadas de la jerarquía social. Asimismo, esta su uso para fines religiosos como ofrendas, para el intercambio y la reciprocidad. Otra actividad que Murra menciona es la artesanía con asentamientos permanentes de especialistas dedicados a la fabricación de ollas y otros utensilios de barro cocido. También los artesanos metalúrgicos, principalmente de plata.<sup>192</sup> En cuanto a la minería, la mención no es relevante. Asimismo, no considera importante las actividades de pesquería que eran significativas en la costa, ni las actividades de construcción cuya trascendencia se aprecia por los restos arqueológicos que aún se tiene de ellas, como tampoco los servicios de transporte y de orden administrativo.

**Recursos humanos.** En el análisis que Murra realiza de los casos de Huánuco y los *lupacas*, destaca los compromisos que las etnias asumían para proporcionar un número determinado de personas para realizar tareas productivas. Estas jornadas de trabajo por persona se acercan a una noción identificable del factor de producción trabajo. Son las prestaciones realizadas, en primer lugar, dentro de la propia etnia, para atender tareas comunales o para pagar obligaciones con el estado inca. Un tema que Murra plantea con cierto énfasis es el relativo a las especializaciones en los recursos humanos como los casos de la producción de tejidos, la cerámica y el pastoreo. Las diferencias por sexo y por edad e inclusive por condición de salud son parte de matices que encuentran un lugar en su esquema productivo.

---

<sup>190</sup> Murra, 1964b, pp. 135-136. Murra deja abierto el concepto de la propiedad de los medios de producción. Básicamente se refiere a una propiedad vinculada a los derechos consuetudinarios que se originaban en los *ayllus* y también aquellos derechos derivados de la «generosidad institucional» del estado inca a favor individuos o grupos.

<sup>191</sup> Murra, 1958b, p. 146.

<sup>192</sup> Murra, 1978b, p. 290.

### 3.5 Funcionamiento del modelo

**Temporalidad.** La temporalidad o reconocimiento de periodos de tiempo tiene en el modelo de Murra dos enfoques. El primero es diacrónico y está ligado a la cronología propuesta por Rowe, que sitúa al imperio incaico en expansión durante los cien años anteriores a la llegada de los españoles. En esta perspectiva están identificados aquellos hechos sobre los cuales hay referencias orales de personas que vieron o las que al menos les fueron referidas situaciones y comportamientos de sus antepasados y que aparecen principalmente en documentos administrativos y judiciales que complementan los relatos de las crónicas.<sup>193</sup> Un segundo horizonte temporal es un periodo indefinido que viene de antes de los incas en el que Murra no precisa etapas concretas ni referencias a procesos anteriores que la arqueología y la mitología conocida han enunciado. Dentro de esta atemporalidad relativa refiere a los mecanismos de reciprocidad al interior de etnias estables. Es decir, refleja una estructura de relaciones sociales y económicas definida e identificable en cuanto a las funciones de sus agentes y que trasciende en el tiempo, al influir en desarrollos futuros. Murra precisa esta perspectiva de temporalidad indefinida como parte de la «tradición», «ideal» o «modo» de su propuesta. Antes de ello, el modelo no especifica situaciones concretas, salvo los procesos de domesticación de los camélidos y el establecimiento de algunos cultivos. Implica conocimientos de cerámica, textilera, metalurgia, cantería, caminos, hidráulica y el registro de elementos que provenían de civilizaciones anteriores a los incas.<sup>194</sup>

**Verticalidad y complementariedad ecológica.** El funcionamiento del modelo lo explica Murra a partir de los casos que incluyó en el ensayo publicado en 1972, como estudio etnológico de la Visita de Ortiz de Zúñiga a León de Huánuco, y cuyo título, de manera muy elocuente, es: «El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas».<sup>195</sup> Allí, Murra trata de explicar a través de cinco casos, lo que llama el «ideal andino o modo de producción» y, que en esencia, se caracteriza por que

---

<sup>193</sup>Rowe, 1973, pp.10-11.

<sup>194</sup> Murra, 1991b, p. 28

<sup>195</sup> Murra, 1972b.

«Cada etnia se esforzaba en controlar un máximo de pisos y nichos ecológicos para aprovechar los recursos que, en condiciones andinas, se daban solo allí».<sup>196</sup>

La capacidad productiva de las etnias era mayor en la medida que accedían a más bienes de diferentes calidades y naturaleza y ello era posible por que deliberadamente trataron de alcanzar diferentes zonas ecológicas. Así una etnia podía disponer de productos de la costa (como ají, algodón, zapallo) y, por otro lado, tener productos de los diferentes pisos andinos (desde frutas, hasta diversos tipo de gramíneas y tubérculos) y todo ello complementado con coca de los valles de bajada a la Amazonía. A ello se añadía una serie de otros productos como madera de los bosques; raíces o frutos para teñir los tejidos; minerales para la confección de artefactos y adornos: o sal, para completar la dieta o canasta de consumo.<sup>197</sup> Este concepto fue nominalmente modificado a la noción más amplia de “complementariedad ecológica” en 1985, en que implícitamente se entiende que la verticalidad no era el factor determinante de utilización de los recursos económicos y su optimización. Así Murra señala que: «La complementariedad ecológica sigue siendo un ideal andino no siempre actualizado».<sup>198</sup>

**Control desde un núcleo central.** El modelo supone que su funcionamiento requiere contar con un núcleo central desde el cual se ejercerá las funciones de control político y económico. Es un asentamiento principal en el cual tienen residencia los curacas y las personas principales, en quienes se concentra la capacidad de tomar decisiones sobre aspectos económicos y que puede estar cerca o a varios días de camino a pie. Este núcleo para el caso de los *lupaca* se ubicaba en Juli. En el caso del estudio de Huánuco hay dos centros de la etnia *yacha*, Paucar y Cauri, mientras Ichu es el núcleo de los señores *chupachu*.<sup>199</sup> En el caso de de Collique no se precisa el centro con claridad, ni tampoco en Sonqo o en los valles norteños.

---

<sup>196</sup> Murra, 1973a, p. 127.

<sup>197</sup> El concepto económico moderno de canasta de consumo puede aplicarse y sería más completo en la medida en que es razonable pensar que no había el mismo consumo en todas regiones, sino que ello se determinaba en función a la dotación de recursos de cada una de ellas. La complementariedad aparece más bien como como un requerimiento necesario en algunos casos (sal, ají, cochayuyo o proteínas de origen animal) o , en el otro extremo, como un lujo o algo prescindible, como el caso de las plumas.

<sup>198</sup> Murra, 1985, p. 139.

<sup>199</sup> Murra, 1973b, p. 66.

**Los archipiélagos.** El modelo plantea que para alcanzar el objetivo de lograr la máxima producción, las etnias tratan de controlar el mayor número de pisos ecológicos verticales. Esto implica un control de colonias o islas en lugares distantes del centro principal de la etnia, inclusive hasta a quince días de distancia. Así Murra precisa:

Aunque el grueso de la densa población quedaba en el altiplano, la autoridad étnica mantenía colonias **permanentes** asentadas en la periferia para controlar los recursos alejados. Estas “islas” étnicas, separadas físicamente de su núcleo pero manteniendo con él un contacto social y tráfico continuo, formaban un archipiélago, un patrón de asentamiento típicamente andino.<sup>200</sup>

A este conjunto de colonias de una etnia en diferentes ambientes sobre las que mantiene un control político y económico Murra lo denominó «archipiélago». Así los conceptos de archipiélago y de verticalidad se identifican y articulan para, en un caso, explicar la dispersión de los centros de producción y, en el otro, enfatizar la referencia a la diferente altitud. Una consecuencia de este concepto de archipiélago desde la perspectiva de un espacio determinado (un valle, un bosque o mina de sal) es que un recurso puede ser compartido por varias etnias mediante colonias que mantienen sus vínculos con su respectivo centro de control. El origen de estos archipiélagos es, de acuerdo a Murra, uno de los temas sobre los que las investigaciones aún no son concluyentes.

Murra no expresa la idea de optimización económica con claridad, lo que refleja su preferencia por lo ecológico frente a lo económico. Señala que la complementariedad ecológica está en la base de la posibilidad de atender las necesidades de una creciente población. Es decir, este comportamiento de búsqueda de la complementariedad ecológica implica, como hipótesis, la posibilidad de optimizar la producción para atender necesidades básicas; y facilitó a los sucesivos reinos que se dieron antes de los incas, y posiblemente más enfáticamente con ellos, una capacidad de extraer un excedente para consolidar su expansión y mantener el territorio conquistado.

**Reciprocidad y Redistribución.** El modelo considera que las transacciones económicas se realizan mediante reciprocidad dentro de las etnias y aún entre etnias. Pero este esquema se modifica para incorporar un proceso de redistribución cuando se van formando entidades

---

<sup>200</sup> Murra 1973a, p. 128.

estatales entre las etnias, siendo el estado inca el más complejo y avanzado. Este tema juega un rol crucial en el modelo en dos sentidos: como esquema coherente con el modo de producción de un estado con una capacidad administrativa de redistribución y en un sentido de equidad del poder central, el Cuzco, que retorna en una macroreciprocidad parte de los excedentes económicos que captura. De esta manera algunas etnias quizá recibían los productos que no disponían como producto directo de sus recursos, en entregas o donaciones de los depósitos del estado inca, a manera de regalos o muestras de generosidad del monarca cuzqueño. Murra no se detiene a analizar los términos de intercambio de este proceso redistributivo. Enfatiza sí, que existió un límite para el mismo en el nivel de subsistencia mínimo en cada etnia. Asimismo este mecanismo estuvo incorporado a las relaciones de control político que ejerció el estado inca sobre las etnias dominadas, como un mecanismo de premio o castigo a la adhesión política.

Murra sugiere que probablemente la redistribución no fue exclusiva del estado inca sino también parte del sistema económico de los reinos precedentes, sin que ello esté fundamentado en sus trabajos. La redistribución estaba asociada a mecanismos de gestión confiados a funcionarios encargados de la recolección de bienes, su almacenamiento y su distribución, quienes usaban herramientas de control administrativo como los *quipus* manejados e interpretados por los *quipucamayocs*. Así, en la *Visita* a Chucuito, algunos informantes recuerdan qué y cuánto tributaban los *lupacas*. La redistribución comprendió otros mecanismos como los intercambios de larga distancia, las peregrinaciones religiosas, los desplazamientos de *mitmakunas*, *mitayos* y ejércitos. Aunque con un valor marginal, Murra considera que hubo mecanismos complementarios de intercambio, en una escala menor entre etnias diferentes, a partir de relaciones establecidas mucho antes que apareciera el imperio incaico.



## Capítulo 4

### Crítica al Modelo de Murra

#### 4.1 Incidencia de los enfoques teóricos

**Materialismo histórico y la formación económica andina.** Desde la formulación de su tesis doctoral, en que Murra afirma su desacuerdo con Baudin y otras interpretaciones que creen ver un modo de producción socialista o esclavista, buscará un modo de producción particular para la civilización andina que aún no estaba definido en las categorías del materialismo histórico. Este enfoque epistemológico de Murra es resultado de su conocimiento y comprensión sólida de las categorías fundamentales del materialismo histórico que tuvo desde su temprana formación intelectual. Su apartamiento del activismo político, resultado de su experiencia directa en la Guerra Civil española, no necesariamente significó abandonar todos los principios filosóficos y epistemológicos del marxismo. Pero el argumento más claro es la definición que Murra adopta de titular el libro que se edita con sus ensayos en 1975 como *Formaciones económicas y políticas del mundo andino* en atención a la interpretación que hace Maurice Godelier, en 1971, sobre los alcances de su tesis doctoral.<sup>201</sup> Esto significa utilizar otra categoría del materialismo histórico: la «formación económica social», que implica tanto referirse a las estructuras de una sociedad concreta como a la posibilidad de varios modos de producción en un proceso histórico.

Murra evitó usar el lenguaje del marxismo adoptando el concepto de «ideal andino» para su propuesta pero inserto en un contexto del materialismo histórico. Esto pudo ser una táctica inevitable para un intelectual en tensión con las autoridades de su país pero no quedó explícito en su discurso y significó también una hipótesis de insertar la historia prehispánica de los Andes en la historia universal explicada por el materialismo histórico. Un segundo corolario de adoptar este enfoque es que el modelo de la verticalidad se plantea como predominante en todas las sociedades precolombinas que se han desarrollado en este espacio, lo cual si bien es aceptado parcialmente por la arqueología no

---

<sup>201</sup> Godelier, 1978.

tiene una constatación generalizada Finalmente, este modo de producción tiene como consecuencia descartar la aplicación de las teorías económicas vigentes en el análisis de la cuestión económica de los pueblos prehispánicos de los Andes, lo que limita el uso de conceptos económicos que ayudarán a explicar mejor no sólo la organización sino los procesos económicos y con ello construcción de una historia prehispánica.

**La antropología económica de Polanyi.** Polanyi ejerció una influencia muy clara en las ideas de John Murra a partir de la formulación y edición en 1956 del estudio sobre la economía en las sociedades primitivas. Esta influencia se refiere principalmente a los siguientes aspectos: a) el rechazo a la teoría económica convencional, en particular al «neomarginalismo»; b) la adopción de la reciprocidad de acuerdo a las ideas de Mauss<sup>202</sup> y de Malinowski,<sup>203</sup> y c) la redistribución con un estado fuerte. Todos ellos como mecanismos económicos fundamentales en las sociedades primitivas.<sup>204</sup> Conviene precisar que Murra admite que conoció las ideas de Polanyi en 1951 en una reunión de la Sociedad Etnológica Norteamericana.<sup>205</sup> Posteriormente, cuando Polanyi edita su estudio en 1956, en el prefacio, agradece las ideas de varios profesores entre ellos de John Murra, lo que deja en claro que conoció el trabajo que Polanyi realizaba.<sup>206</sup> Sin embargo, mas adelante Murra toma distancia e insiste en que su única relación con Polanyi fue el haber tomado su concepto de redistribución y sostiene que dicho autor sólo era un periodista económico.<sup>207</sup> La tesis de Polanyi sobre la economía de las sociedades primitivas tiene algunos temas que deben analizarse críticamente para aceptar su aplicación al estudio de una realidad andina prehispánica tales como: teoría económica formal, racionalidad y escasez, institucionalidad, hechos económicos materiales, precios administrativos; y estado y economía.

---

<sup>202</sup> Mauss, 1971.

<sup>203</sup> Malinowski, 1961.

<sup>204</sup> Polanyi *et al*, 1957.

<sup>205</sup> Murra, 1958, p. 40.

<sup>206</sup> Polanyi *et al*, 1957, p. xi.

<sup>207</sup> Aldunate, 2000, p. 93

Polanyi rechaza la teoría económica «formal» o «marginalista», sobre la base de considerar que está atada a una «economía» que funciona con mercados que se han disociado y se han hecho autónomos de la sociedad como un todo. Polanyi señala que:

No hay que olvidar que la teoría económica o ciencia económica no es más que una de las diversas disciplinas que se ocupan del sustento del hombre desde el punto de vista material....en la práctica no es más que un estudio de los fenómenos de mercado...dejando aparte unas cuantas generalidades, es totalmente inaplicable a sistemas que no están basados en el mercado, como, por ejemplo, a una economía planificada.<sup>208</sup>

En consecuencia, solo considera como teoría económica aquella parte del *corpus* teórico que fue desarrollado a fines del siglo XIX, que alcanzó su máximo desarrollo hasta mediados de la década de 1920 y que también se denominó «neomarginalista o neoclásica». Esta teoría se desarrolló principalmente en Inglaterra y en Austria y estuvo orientada principalmente hacia la teoría del equilibrio general de los mercados, con las ideas de Walrás y Pareto, y del equilibrio parcial o en mercados específicos, donde sobresalen Pigou, Marshall y Jevons<sup>209</sup>. Es una teoría que postula que el óptimo en la asignación de recursos se obtiene a través del funcionamiento irrestricto de los mercados. Esta teoría económica fue predominante pero no la única que se desarrolló en ese tiempo. Los economistas historicistas alemanes, los institucionalistas americanos, los socialistas ingleses y los economistas marxistas, por ejemplo, discreparon y la criticaron en el terreno académico y en el político. En realidad, las teorías económicas, incluyendo la neoclásica, continuaron su desarrollo al influjo de nuevas ideas y como consecuencia directa de acontecimientos de crucial trascendencia en la historia contemporánea, entre los que cabe señalar dos: la revolución rusa de 1917 y la crisis económica mundial de 1929, que indujeron nuevos avances teóricos algunos con incidencia en el análisis de las sociedades primitivas. Sin embargo, es necesario hacer dos precisiones importantes: lo que rechaza Polanyi es el concepto de mercados que denomina «forjadores de precios» que se han desarticulado o alienado de las instituciones de la sociedad como los linajes, la religión y las relaciones sociales; y, en segundo término, no descarta la posibilidad de intercambios económicos que pueden darse dentro de las etnias o entre etnias, incluyendo los intercambios de larga distancia. Polanyi afirma: «*Las sociedades tribales practican la reciprocidad y la redistribución y las sociedades arcaicas son predominante*

<sup>208</sup> Polanyi *et al*, 1957, p. 287.

<sup>209</sup> Sobre las doctrinas económicas contemporáneas ver: Bonnard, 1961, Schumpeter, 1967 y Ekelund, 1992.

*redistributivas, aunque pueden permitir cierto grado de actividad comercial*».<sup>210</sup> Es decir, admite un proceso evolutivo en la redistribución que llega a casos como el practicado en estados socialistas como la Unión Soviética.

Polanyi, en una postura de reduccionismo extremo, afirma que en las sociedades primitivas no había una noción racionalidad económica, ni de escasez de bienes. Así señala que: «Hemos de desprendernos de la arraigada creencia de que la economía es un campo de actividad de que siempre han sido conscientes los seres humanos».<sup>211</sup> Postula que en la formación de las sociedades, hasta que aparecen los mercados formadores de precios, no existe un criterio o una racionalidad económica y ello se funda en que hay dos conceptos de lo «económico»: uno que lo llama «real» (o *sustantive* en inglés) y el otro «formal». En la versión en inglés de su estudio, define: «*the substantive meaning of economic derives from man's dependence for his living upon nature and his fellows. It refers to the interchange with his natural and social environment, in so far as this result in supplying him with the means of material want satisfaction*».<sup>212</sup> En cambio, el significado «formal» de lo económico sería aquello que «se deriva del carácter lógico» de la relación de medios escasos con fines alternativos. Y añade que estas dos definiciones no tienen nada en común; aquella se basa en hechos empíricos y ésta en un desarrollo conceptual que asume una racionalidad económica. Es más, en la definición sustantiva afirma que: «*no implica elección ni escasez de recursos*». El concepto de Polanyi de una economía “sustantiva” en la que no hay escasez y tampoco racionalidad económica asume una situación ideal o casi utópica en que una determinada población cuenta con todos los medios y posibilidades de atender sus necesidades y por tanto no tiene que optar por un esfuerzo mayor o menor para ello. Lo empírico es la constatación que las sociedades primitivas se ha enfrentado a un entorno frente al cual han reaccionado socialmente mediante el establecimiento de alguna jerarquía de lo que juzguen importante o prioritario para la subsistencia, es decir, también han desarrollado una racionalidad económica articulada con sus otras instituciones sociales. Esta interpretación de Polanyi es el sustento de su propuesta de rechazar todo tipo de análisis económico y más bien buscar en la antropología explicaciones y conceptos

<sup>210</sup> Polanyi *et al*, 1957, p.301.

<sup>211</sup> Polanyi *et al*, 1957, pp. 288-289.

<sup>212</sup> Polanyi *et al*, 1957, p. 243 en la versión en inglés.

de las conductas económicas de las sociedades primitivas. Polanyi admite que en las sociedades primitivas hay actividad económica de producción, circulación y distribución, pero que sólo se trata de movimientos o cambios en la tenencia de bienes. Así, las motivaciones de estos movimientos están en las diferentes instituciones religiosas, políticas o sociales que componen la sociedad: «*La institucionalización de la actividad económica confiere a ésta unidad y estabilidad...La economía humana, pues, está integrada y sumergida en instituciones de tipo económico y extra económico*». <sup>213</sup> Son estos conceptos teóricos los que llevan a rechazar la existencia de mercados en las economías primitivas y que Murra adopta en su modelo.

Polanyi interpreta que la teoría económica se refiere sólo a hechos materiales, lo cual no es así, según lo estableció Robbins en 1932<sup>214</sup> cuando precisó que la noción del hecho económico iba más allá de lo material, es decir, que las decisiones económicas abarcan tanto lo que es tangible como lo que no lo es. Esto significa que la idea de que lo económico es exclusivamente material no es correcta.<sup>215</sup> Esto es crucial para entender el funcionamiento de sistemas económicos modernos y antiguos. Tan importante es producir maíz como alimento que como ofrenda para los dioses. Es una cuestión que cada sociedad define dentro del conjunto de las instituciones que la integran. Polanyi no consideró este aspecto y Murra tampoco. En consecuencia, la definición de economía que contempla «medios escasos frente a fines alternativos», sintetiza un concepto de economía amplio y que no tiene un alcance exclusivamente referido a lo material, ni en los medios ni en los fines y puede ser aplicada en cualquier sociedad y tiempo, dependiendo de cuáles sean los fines que esta busca.

Otra objeción de Polanyi a la teoría económica es que se encuentra alienada de las otras instituciones incorporadas en la sociedad. Desde la perspectiva de la historia económica no existe esta visión restrictiva en todos sus enfoques teóricos ni en los hechos tampoco. En 1899, Thorstein Veblen<sup>216</sup> criticó los fundamentos filosóficos de la teoría económica neoclásica y su escaso valor explicatorio para una economía capitalista en expansión como

<sup>213</sup> Polanyi *et al*, 1957, p. 295.

<sup>214</sup> Robbins, 1932.

<sup>215</sup> En Unión Soviética post-estalinista se seguía considerando este concepto materialista. Nikitin, 1959.

<sup>216</sup> Ekelund. 1992, p. 475. Capítulo 17. "Thorstein Veblen y la economía institucionalista americana".



la de Estados Unidos de fines del siglo XIX. Postula que en los comportamientos económicos juegan otros elementos institucionales que el «neomarginalismo» no considera. Veblen incide en destacar el rol limitado que tiene la competencia en los mercados para explicar o para guiar el curso económico de los países más industrializados y enfatiza la incidencia de factores extraeconómicos que se sitúan en instituciones religiosas, sociales, laborales, políticas, geográficas, ceremoniales, de derechos de propiedad y hasta de desarrollo tecnológico. Veblen influyó en diversas corrientes de pensamiento económico<sup>217</sup> y sus ideas anticiparon el descontrol de los mercados que causaría la crisis de fines de 1929. Casi cien años después, en la década de 1980 y en un escenario mundial más complejo, el tema institucional en la economía y su estudio ha adquirido un espacio propio y definido. Ello se evidencia con las investigaciones de Douglass North (Premio Nobel de Economía en 1993) sobre la formación de las instituciones económicas y políticas, y sobre las consecuencias que el cambio institucional tiene en el comportamiento de la economía.<sup>218</sup> Esto significa que la teoría económica moderna, antes y después de Polanyi, ya había considerado los diversos aspectos institucionales como elemento determinante en el funcionamiento de la economía. O sea que no es tan cierto que en la medida en que el capitalismo y la economía de mercado se han expandido en las dos centurias recientes, la economía se haya «autonomizado» o dissociado de otros procesos institucionales integradores de la sociedad. Lo cierto es que, por el contrario, los carteles y los trust, los monopolios y corporaciones después, los sindicatos, las cooperativas, las asociaciones gremiales, las mafias, las iglesias y las hermandades, etc., perviven, funcionan y se articulan no exclusivamente por consideraciones de orden económico sino por relaciones familiares, religiosas, ideológicas, de nacionalidad u otras. Imaginar mercados ajenos a estas consideraciones institucionales no es realista. No hay una alienación tajante como lo planteaba el marxismo clásico ni como lo interpretó Polanyi y, por lo tanto, muchos aspectos de la teoría económica pueden contribuir a la explicación de fenómenos económicos en sociedades precapitalistas.

Polanyi desarrolla todo un esquema de redistribución sobre la base de un estado central en el cual juegan un rol muy importante lo que denomina precios administrativos,

<sup>217</sup> Entre las que vale la pena resaltar, en los alrededores de 1960, a John Kenneth Galbraith

<sup>218</sup> North, 1975.

considerando que una vez que se fijan quedan estables. Esto ciertamente no ocurre ni en una economía contemporánea ni en sociedades antiguas. En los casos de economías modernas con sistema redistributivo, como fue el caso de los países socialistas, los «precios administrativos» siempre han tenido un margen de reajuste por diversas razones. En la perspectiva de la economía prehispánica las evidencias no niegan la posibilidad de procesos de negociación y renegociación respecto a las jornadas de trabajo que se entregan como tributo o de bienes que se transan con mecanismos de reciprocidad. La pregunta pertinente mirando hacia el pasado, es tratar de examinar con criterio económico las evidencias sobre procesos de reciprocidad y extraer de ellos los mecanismos que determinaban ajustes en los precios o valoraciones de intercambio, particularmente cuando todavía no había mercados desarrollados. En la realidad contemporánea con estados redistributivos y también en sistemas económicos precolombinos no se elimina la posibilidad de renegociaciones y de nuevos arreglos particularmente en los casos que se generan asimetrías crecientes en los intercambios y tributaciones.

Otro aspecto que Polanyi y su equipo no toman en cuenta es el desarrollo de los aspectos teóricos de la economía que se refieren a la esfera «estatal» o «pública» y que han tenido un singular y destacado desarrollo conceptual sobre todo después de la crisis de 1929. En primer lugar, hay que aludir a la evolución de los conceptos teóricos respecto al monopolio, la competencia monopólica, la regulación del mercado y lo que se denominó, desde una perspectiva neomarxista, el capitalismo monopólico. La teoría económica «neoclásica» o «marginalista» proporcionó un modelo en el caso de la existencia de mercados perfectos, en que la asignación de recursos tendería hacia un óptimo en el uso de los recursos pero, sin embargo, fue la constatación empírica la que determinó que tal modelo no se daba en la realidad sino en situaciones especiales. Más bien lo predominante era la existencia de monopolios y de otras situaciones imperfectas. Hacia estos conceptos avanzó el conocimiento teórico y en ello destacan los aportes de economistas como Edward H. Chamberlin y Joan Robinson<sup>219</sup>. La existencia de una teoría económica que incorpora «lo público» se enriquece con el aporte, en 1936, del economista inglés John Maynard

---

<sup>219</sup> Ekelund, 1992, p.513. También Chamberlin, 1933 y Robinson, 1933.

Keynes,<sup>220</sup> que se puede resumir en tres campos: el resurgimiento del análisis de la economía como un todo integrado a la sociedad y que da lugar a la denominada macroeconomía y los sistemas de cuentas nacionales; el rol que tiene la política fiscal y, finalmente, la regulación monetaria autónoma. En 1966, los economistas socialistas Baran y Sweezy<sup>221</sup> presentaron su conocido ensayo teórico sobre el capitalismo monopólico, que es una de las más contundentes críticas a las grandes corporaciones en la economía moderna. Estos avances llevaron al reconocimiento de la necesidad de regular los mercados, como las leyes antimonopolio, las regulaciones laborales y los sistemas arancelarios. Asimismo, el concepto de regulación, que es una noción institucional de orden económico, supone la existencia de un agente o actor «público». Lo pertinente, en la percepción de la economía de las sociedades precapitalistas es que hay una teoría económica que nos ilustra del comportamiento del estado, cuyos conceptos básicos si bien se originan en una realidad contemporánea igualmente puede tener grados de aplicación en sistemas económicos como los del Perú prehispánico, en que hubo un estado que asumió ciertas funciones redistributivas.

El proceso de acumulación o crecimiento económico es un tema que surge principalmente para explicar la diferencia en los niveles de bienestar económico de las naciones y que queda al margen del análisis realizado por Polanyi. Este tema se ha tocado desde que Adam Smith y después, Karl Marx plantearon sus ideas sobre cómo explicar el origen de la riqueza de las naciones. Tiene que ver con explicaciones a los procesos de acumulación que van más allá de factores como los mercados, el comercio internacional o el desarrollo tecnológico e incorporan factores sociales, políticos e históricos que condicionan el desigual crecimiento de las naciones. Un ejemplo es el aporte (1954) de Arthur Lewis<sup>222</sup>, no tenido en cuenta por Polanyi, respecto al rol crucial que tienen las instituciones económicas y no económicas en el proceso del fomentar el deseo de acumular para cuya formulación analizó la realidad de países atrasados como la India, Pakistán y otros de Africa y el Caribe.

---

<sup>220</sup> Keynes, 1936.

<sup>221</sup> Baran, 1966.

<sup>222</sup> Sir William Arthur Lewis, economista británico natural de Jamaica, compartió con Theodore W. Schultz el Premio Nobel de Economía en 1979, por sus estudios sobre desarrollo económico y el papel de la productividad en la agricultura. Ver Lewis, 1965.

Estos conceptos muestran que Polanyi interpretó sesgada o equivocadamente algunos conceptos de las teorías económicas modernas y las rechazó desde un punto vista muy dogmático y sin acceder a todos los desarrollos teóricos vigentes en su tiempo. John Murra dio por ciertas las ideas de Polanyi y de los antropólogos «sustantivistas» sin un análisis crítico propio y con ello también, dogmáticamente, rechaza el uso de conceptos económicos. Este enfoque se hará evidente en algunos temas que aborda como los intercambios de larga distancia, los intercambios entre etnias vecinas, las relaciones del estado inca con los *ayllus* en el proceso de captura del excedente y los procesos de acumulación y expansión.

**Contexto de la antropología social.** Al examinar la obra de John Murra durante casi cinco décadas, se encuentra una marcada consistencia en su enfoque metodológico y una articulación de sus trabajos que provienen de la antropología social.<sup>223</sup> La consecuencia más evidente de este enfoque es el tratamiento atemporal de los problemas que aborda y con ello su limitación para convertirse en aporte a una historia andina, propuesta por Pease y aceptada como una posibilidad por Murra. Aún el análisis de procesos históricos más documentados, como pueden ser los últimos cien años del imperio incaico, es efectuado por Murra como si estos fueran un solo evento que enmarca el análisis etnológico de los temas que trata como el acceso a las tierras de cultivo, la mita, la actividad de producción de textiles o la crianza de camélidos. Son temas analizados en exuberante detalle etnológico pero que se muestran omnipresentes en la perspectiva de un estado interétnico dominado por los incas del Cuzco. Es un trabajo interdisciplinario en el que el objeto es antropológico y la información histórica resulta auxiliar o un complemento secundario.

En la perspectiva histórica, el tema que Murra analiza con más detenimiento es la expansión del estado inca. Sin embargo, la motivación principal es desentrañar las relaciones entre el poder político del Cuzco y los *ayllus* con sus estructuras sociales que se van incorporando. Murra realiza un exhaustivo análisis del tributo en energía humana y de descarte y minimización del tributo en especie sobre las base de la *Visitas* de Huánuco,

---

<sup>223</sup> Murra usa el concepto de antropología social en tanto que Godelier y Polanyi usan la denominación de antropología económica.

Chucuito y Sonqo. Contrasta estas informaciones con las que provienen de las crónicas y se reafirma en su propuesta. Pero estos conceptos son estáticos y carecen de los matices regionales y de evolución que podrían haberse extraído de haberse mirado en esa perspectiva la información. Ciertamente las etnias *collas* fueron incorporadas mucho antes que las de la sierra central de Huánuco. Esta diferencia no es apreciada ni analizada por Murra. En su perspectiva antropológica su concentración analítica está en recomponer estructuras pero no en descubrir cómo ellas funcionan, especialmente en cuanto a sus procesos económicos.

La influencia de la antropología británica, por otro lado, es muy importante en el tratamiento que Murra les da a las etnias, tanto en cuanto a sus estructuras sociales y de poder como en cuanto a sus relaciones con el Cuzco. Esto explica el énfasis muy minucioso en el análisis de las instituciones de los *ayllu* (como la propiedad y tenencia de medios de producción) y su complemento más importante: el poder de los curacas y de las tradiciones comunales. Pero donde esta influencia juega un rol decisivo es en el tratamiento de la reciprocidad. Su análisis refuerza los componentes rituales y tradicionales del mecanismo de reciprocidad y casi deja de lado el aspecto económico del mismo. Sobre esto volveremos en la parte del análisis crítico de los aspectos económicos, pero conviene destacar el sesgo de Murra de considerar la reciprocidad con el enfoque con que Mauss y Malinowski habían examinado las sociedades primitivas, llegando a afirmar, en 1999, que algún día se descubriría que el intercambio de *mullu*, en la costa peruana, era el mismo que el intercambio ritual de Trobiand.<sup>224</sup>

Ya en una perspectiva panandina, los argumentos sobre la reciprocidad se vuelven más difíciles de encajar en las relaciones complejas de un estado dentro del cual conviven etnias, con diferentes grados de avance, recursos económicos y enfoques culturales en relación al ambiente en que habitan. Murra prefiere pensar que este esquema de reciprocidad es general y es casi invariable en el tiempo. Al aceptar este esquema está tomando una opción de la antropología que prescinde de otros rasgos, principalmente los de orden histórico y económico. Así, en el final del artículo sobre si existían mercados y

---

<sup>224</sup> Murra, 1997, p. 246.



tributos en el estado inca, vuelve a sugerir esta idea ya en un contexto de conclusión del mismo artículo<sup>225</sup>. El problema que plantea este intenso sesgo es que entra en colisión con la historicidad que hay que asumir para el proceso de surgimiento y existencia del estado inca y, asimismo para explicar, desde el punto de vista económico, el proceso de acumulación de un estado que surgió con una masa crítica social en un espacio determinado y que, después, se expandió mas allá de su territorio original con una dinámica que tiene varias causas que lo explican (entre ellas una acumulación económica) que no son concebibles en escenarios casi atemporales o estáticos como los que plantea un modelo antropológico tipo *kula*.

El conocimiento que actualmente se tiene de estos intercambios, anteriores y contemporáneos al de los incas, desde las actuales costas colombianas hasta Chíncha e inclusive hasta Atacama, con el ingrediente de la existencia de corrientes marinas longitudinales, sugiere diversas hipótesis de intercambios también longitudinales que no necesariamente seguían en todos los casos esquemas tradicionales de reciprocidad, o al menos exclusivamente basados en una reciprocidad simétrica sino en intercambios de larga distancia basados en especializaciones y con mecanismos más sofisticados. Estos intercambios tienen que haber tenido una evolución articulada también a procesos políticos, el surgimiento y declinación de ciertas etnias o grupos de etnias, que luego, cuando los incas alcanzaron a tener un dominio político sobre el llamado Chinchaysuyo, se articuló a las demandas de un estado centralizado en el Cuzco. Estos intercambios, sin embargo, se fueron construyendo con anterioridad a la presencia inca y requirieron para su desarrollo la existencia de un contexto de relaciones interétnicas. En consecuencia, resulta difícil reducir la explicación de estos posibles movimientos económicos a enfoques que tienen su sustento teórico en algunos casos de la antropología social que es la base y el principio de las investigaciones de Murra y de sus convicciones personales como antropólogo.<sup>226</sup>

#### 4.2 Diversidad territorial y de recursos económicos

---

<sup>225</sup> Murra, 1997, p. 247.

<sup>226</sup> Aldunate, 2000, p. 98

Murra, en su tesis doctoral, afirma: «...*el Perú es una realidad inhabitable*». <sup>227</sup> Cuatro décadas después, en el ensayo sobre el Tawantisuyu sostiene: «...*la población más densa y el poder político se encontraba en la zona ecuatorial, por encima de los 3,500 metros sobre el nivel del mar*». <sup>228</sup> Esta interpretación, ciertamente en conflicto con la realidad, se origina en la generalización que adopta Murra sobre la realidad andina a partir de las fuentes que usa, de manera especial la *Visita* a Chucuito. Ello se puede confirmar en el diagrama que incluyó en el ensayo sobre el «control vertical» que se convierte en un molde cuya aplicación hace extensivo a todo el Perú. La cordillera de los Andes es un elemento medular que condiciona el territorio del antiguo Perú pero no tiene un perfil homogéneo a lo largo de su desarrollo. El macizo alto y muy ancho que se tiene a la altura del eje de latitud de 16° S, que atraviesa el lago Titicaca, tiene una enorme meseta de casi 1000 kilómetros de ancho. Muy diferente es el corte a la altura del paralelo 12° S, que atraviesa Lima, ciudad desde la que en sólo 100 kilómetros ya se atraviesa la cordillera y en 200 ya se está bajando hacia la Amazonía. Y para completar, el paralelo que atraviesa Tumbes, sobre zonas boscosas altas y bajas, y donde los Andes no sobrepasan los 2000 metros sobre el nivel del mar, sin mostrar punas. Pero no solo es la morfología diversa sino que hay factores como la distancia ecuatorial, las corrientes marinas y los sistemas de vientos (tanto del Pacífico como del Atlántico que desplazan por la Amazonía) que condicionan los ambientes en los espacios adyacentes a la cordillera andina. La costa y sierra del sur peruano tienen perfiles ambientales muy diferentes si se comparan con los de latitudes más septentrionales.

La geografía, la arqueología y la historia muestran que el principal factor que ha determinado el proceso de asentamiento humano han sido las cuencas de los principales ríos. Esto evidentemente tiene que ver con la presencia del agua tanto como alimento básico como para el desarrollo agrícola. Así podríamos encontrar ejemplos como las etnias cusqueñas cuyo desarrollo comprendió desde la llamada pampa de Anta hacia el Vilcanota con todos sus tributarios siguiendo río abajo y luego hacia el norte en la cuenca del río Urubamba. En ese territorio y en sus sistemas ecológicos sumamente ricos en recursos y aguas regulares se desarrollaron sucesivas culturas hasta la unificación por los quechuas del

---

<sup>227</sup> Murra, 1956, p. 12.

<sup>228</sup> Murra, 2002, p. 75

Cuzco. En cada cuenca con su correspondiente curso del río, gradiente y zonas de amplitud de los valles se fué generando esa diversidad de ambientes. Y esta diversidad es contraria a la idea de una cierta homogeneidad que presupone el modelo de Murra. Los Andes tienen una tipología ambiental muy diversa que no se agota en tres regiones naturales- puna, quechua y yunga- como se simplifica en los dos ejemplos principales que Murra tuvo en cuenta para plantear la verticalidad.

Este criterio no es novedoso ni desconocido. En 1989, en el Atlas del Perú elaborado bajo la dirección del distinguido geógrafo Carlos Peñaherrera, se establece un conjunto de ecorregiones que, según se señala, compila los esfuerzos realizados hasta esa fecha (Pulgar Vidal, Holdridge-Tosi, Brack) para establecer zonificaciones naturales y ecológicas. Se presenta una propuesta que recoge factores de clima, zoogeografía, formaciones vegetales, condiciones edáficas y otras, que en suma muestran una compleja zonificación ecológica para el Perú, lo cual contradice la idea de una posible condición homogénea en los Andes.<sup>229</sup> Pero a esta percepción macro geográfica que demuestra cómo, por ejemplo, las zonas de *puna* se concentran en la región sur del Perú y alrededor del lago Titicaca, se debe añadir los estudios de sistemas ambientales dentro de las cuencas, que muestran su diversidad ecológica con los consiguientes efectos en la utilización de los recursos económicos. No cabe duda de que los pobladores prehispánicos a lo largo de milenios tuvieron una percepción empírica de estas características y ello fue un factor determinante en la forma como se organizaron y enfrentaron su subsistencia y crecimiento cultural.

La diversidad de los sistemas ambientales en su naturaleza, distribución territorial y riqueza de recursos económicos no descansa en absoluto en un vector vertical referido a la altitud respecto al nivel del mar. Los sistemas ambientales dependen de un conjunto amplio de factores con relaciones que interactúan (temperaturas, vientos, humedad, grandes corrientes de aire, distancia ecuatorial, cercanía al mar y otros) entre los cuales la llamada verticalidad es solo uno de ellos. Pero, aún así, esta verticalidad se relativiza completamente dependiendo de la gradiente promedio del valle. Así en el caso de la cuenca del Cuzco, entre esta ciudad y Ollantaytambo (una distancia de 130 kilómetros a los

---

<sup>229</sup> Ministerio de Defensa, 1989, pp. 110-111

largo del valle) la gradiente es de 4.15 metros por kilómetro. Es decir, un valle con bastantes planicies laterales y pampas cultivables adyacentes que comparten una gran similitud de sistemas ambientales, de menores complementariedades dentro del mismo territorio y por tanto de una demanda por productos de otros ambientes, sea dentro de la misma cuenca en otras cuencas. Asimismo, el Collasuyu, es una meseta que configura un caso particular, como lo son los ambientes más cálidos y con valles relativamente amplios, que es el caso de la costa norte. En esta diversidad, los asentamientos humanos se han concentrado allá donde el ambiente y los recursos son favorables.

La ecología y, con más propiedad los sistemas ambientales solo son parte de lo que debe tenerse en cuenta al evaluar el modelo económico de Murra. Además de la diversidad ambiental, en la solución del problema económico, en cualquier tiempo, se tiene que considerar la dotación de recursos y de manera particular su distribución en el territorio. Los pobladores que llegaron hace miles de años y conquistaron los Andes y sus cuencas orientadas hacia ambos océanos, así como la cuenca interior del lago Titicaca, enfrentaron una determinada disponibilidad de recursos de agua, tierras, bosques, pastos, flora y fauna. Además tuvieron acceso a los recursos de la Amazonía y el mar. La disponibilidad implica calidad, cantidad y accesibilidad a dichos recursos que a su vez da como resultado su escasez o abundancia; en términos económicos, esto se da en relación a las necesidades fundamentales de la población. Es el comportamiento frente a esta diversidad de ambientes y de recursos, a su vez influenciado por la organización social y económica y su transformación en el tiempo, lo que determina la riqueza económica relativa de una población.

El modelo de Murra pasó por alto este aspecto y ello limita su validez. Los recursos económicos están distribuidos de manera muy diversa a lo largo del territorio andino y han ido configurando una correlación con los asentamientos humanos que se han ido formando. De esa manera la población se ha ido haciendo más densa allí donde la abundancia de algunos recursos ha favorecido una mejor supervivencia. Es el caso del altiplano puneño o la cuenca del Vilcanota-Urubamba que han ido mostrando de manera sistemática una correlación entre recursos y población. A lo largo del tiempo esta correlación puede

haberse alterado por fenómenos como la expansión inca, la mortandad de la población indígena cuando llegaron los españoles o como consecuencia de la absorción de mano de obra para la minería. Sin embargo, las tierras de cultivo ganadas y las aguas que se han sometido a un determinado manejo, de manera general, mantienen una cierta consistencia en el tiempo y aun en el caso de cambios, como menor uso de tierras o de canales, quedan las evidencias de su anterior uso. Lo mismo ocurre con los recursos de pastos, bosques, salinas y aquellas costas en las que hay recursos marinos. Esto es importante porque la comprensión del problema económico en los Andes y las soluciones que al respecto se han ido planteando guardan una relación directa no solo con la diversidad ambiental y de disponibilidad de recursos, pero asimismo con la consistencia en cuanto a su ubicación y su calidad. Esto significa, para mencionar dos casos, que los recursos de tierras cultivadas en los valles irrigados del norte peruano prehispánico guardan una correlación con la magnitud de esos mismos valles medida en tiempos contemporáneos.<sup>230</sup> Igualmente, la magnitud de tierras cultivadas en las tierras del Cuzco, particularmente en la cuenca del Vilcanota-Urubamba, permanecen, *grosso modo*, con la misma dimensión que es medible en tiempos contemporáneos. Ciertamente puede haber habido algunas modificaciones que son identificables como nuevas irrigaciones y cambios en la productividad por razón de uso de fertilizantes o técnicas de cultivo.

Así, una aproximación al tamaño de los recursos disponibles en la base económica de la realidad que encontraron los españoles puede ser la cantidad de tierras cultivadas. Esto parte de algunos supuestos como que : a) ya se habían incorporado al uso agrario tierras de cultivo adyacentes a los ríos y tierras de cultivo irrigadas por regímenes pluviales y por deshielos; b) estas tierras estaban bajo una agricultura que incluía una infraestructura de regadío con canales, bocatomas, andenes y terrazas, así como conocimientos técnicos en cuanto a calidades y variedades de productos según diferentes zonas ecológicas; y c) la base de la economía estaba en la producción agrícola de alimentos e insumos textiles. Bajo estos supuestos se ha examinado el Censo Nacional Agropecuario de 1972 en relación a

<sup>230</sup> Kosok, en su estudio de algunos valles de la costa peruana, concluye: «...la tierra cultivada en tiempos pretéritos era igual o mayor que la tierra cultivada actualmente ...prácticamente toda la tierra actualmente cultivada estuvo dentro del máximo cultivado antiguamente.». Adicionalmente, Kosok corroboró estadísticas de tierras cultivadas en cada valle e hizo las comparaciones de campo y de fotografía para establecer márgenes de tierras antiguas que no se utilizaban. Su estimación es que hubo entre 15 % a 25% de tierras adicionales en tiempos prehispánicos. Ver: Kosok, 1965, p. 33.



información de tierras de cultivo en todo el Perú, clasificada por departamentos. Se han considerado las tierras de cultivo bajo riego proveniente de los ríos o sistemas de irrigación y las tierras de cultivo de secano que se riegan con aguas de lluvia. Hay un supuesto importante en esta información, salvo algunas irrigaciones realizadas principalmente en el siglo XX, que se han dado principalmente en Piura, Lambayeque, Ica y Arequipa, la extensión de tierras bajo cultivo mantiene el mismo perfil de las tierras que se encontraban bajo cultivo en el siglo XVI. Las irrigaciones, más que aumentar el área cultivable conocida han servido para regular el uso de las aguas y aumentar su productividad. En todo caso se puede considerar que el incremento neto ha sido casi el mismo en toda la costa. En cambio en la sierra la base agrícola de tierras de cultivo no ha tenido adiciones por irrigaciones o sistemas de regulación hasta mediados del siglo XX. Asimismo, la información del censo de 1972, constituye una radiografía que es anterior al proceso de modernización del sector agrícola que ocurre en las décadas siguientes.

Al analizar las cifras de tierras de cultivo bajo riego, que se muestran en el Anexo 1, se destaca que las de la costa norte casi doblan las tierras de cultivo de la costa centro y que estas también doblan a las de la costa sur. Es decir, en términos de recursos agrarios, representados únicamente en tierras de cultivo con riego, los valles del norte eran y son cuatro veces más ricos si se comparan con la costa sur. Esto significa que, si se considera que la costa desde Ica hasta Tumbes era el territorio del Chinchaysuyo, constituía prácticamente la parte más rica en recursos agrarios. Son zonas ecológicas con pendientes suaves, valles más amplios y con grandes deltas irrigables, y climas cuya temperatura y humedad son mejores a los valles costeros del sur y ciertamente a los de la sierra central y sur.

Es importante percibir todo este territorio también en el sentido de cómo los Andes se distribuyen. La gran meseta altiplánica alrededor del lago Titicaca es determinante en establecer una morfología que se caracteriza por ser una gran masa de montañas en las que los ríos discurren en la costa por cañones (Cotahuasi, Colca-Majes, Tambo) que dejan valles muy angostos y solo ocasionales valles amplios y deltas. Esto explica por qué Arequipa, Moquegua y Tacna apenas tienen 110,000 hectáreas de tierras de cultivo bajo

riego, en tanto que la costa central, donde están los valles de Nazca, Ica, Chincha, Pisco Cañete y los valles de de Lima, tiene 272,000 hectáreas de tierras de cultivo bajo riego.

Finalmente, es importante destacar las tierras de cultivo de secano donde la costa norte y la sierra norte con casi 1'089,000 hectáreas de tierras de cultivo de secano superan al resto de la costa y sierra del país, lo cual asimismo se muestra como un indicador del mayor potencial de recursos agrícolas. Pero en una perspectiva histórica se debe agregar que esta información no incluye el potencial agrícola del eje entre Loja y Quito, quizá comparable a dos o tres veces lo que representa Cajamarca, con el añadido de que se trata de tierras que están en climas a la vez lluviosos y no de gran altitud, ya que, salvo por algunas montañas, los Andes en esta zona son en promedio de menor altitud. En cambio en el otro extremo del que fuera territorio del Tawantinsuyo, después del río Tambo hacia el sur los ríos comienzan a hacerse escasos y la mayoría no llegan al mar desapareciendo completamente en el desierto de Atacama.

Esta visión que se ilustra con las referencias a datos recientes en cuanto a tierras de cultivo, sólo es importante en la medida que da un sentido de dimensión de dónde estaban los recursos económicos del Perú prehispánico cuando llegaron los españoles. El sur, incluyendo la cuenca del Cuzco, tenía territorios relativamente no muy ricos en recursos comparables con los de los valles costeros y serranos del centro y del norte. En este escenario la cuestión es si el modelo de Murra funciona y explica la organización económica. Así, conviene resaltar que las cifras muestran que el departamento de Puno tiene apenas 6,300 hectáreas de tierras de cultivo bajo riego, aunque una considerable cantidad (343,000 hectáreas) de tierras de secano que se irrigan con lluvias estivales. Esto concuerda con la descripción de los cronistas como Cieza que hablan de esta llanura como muy pobre en términos agrícolas. Es más, en el caso de los *lupaca*, que tenían colonias en la costa, las cifras de tierras de cultivo de riego de 1972 en Moquegua, son de apenas 13,300 hectáreas; y en el caso del departamento de Tacna, que tiene tres pequeños valles, Ilabaya, Sama y Tacna, apenas suman 24,200 hectáreas. Son valles pequeños y angostos

que se explotan sobre sus límites posibles de disponibilidad de aguas, y que en los casos de Tacna y Moquegua no llegan al mar.<sup>231</sup>

Entonces, el territorio en el que se sustenta el modelo de Murra, el espacio de los intercambios económicos de los *lupaca* es, en términos de capacidad económica, de una dimensión pequeña si se lo compara con otros espacios adyacentes como la cuenca agrícola del Cuzco o la de los actuales departamentos de Ica y Lima. El otro caso que el modelo de Murra muestra es el de la quebrada de Chaupiwaranqa, un tributario del río Huallaga, que asimismo no es de gran dimensión, como no lo es la parte media del río Chillón, donde está el pequeño valle de Quivi (hoy Santa Rosa de Quives) que el modelo de Murra menciona como casos donde se comprueba la «verticalidad». Queda claro, en consecuencia, que en este panorama hipotético de la riqueza agrícola de una parte sustancial del Tawantinsuyo donde están representados los espacios que han tenido un mayor desarrollo agrícola a partir de la riqueza del recurso tierras de cultivo como el Cuzco, la sierra central que va desde el río Apurímac hasta el Mantaro, las regiones costeras desde Nazca hasta Tumbes y la sierra norte que gravita principalmente alrededor de los afluentes del río Marañón, no se han presentado evidencia del modelo de la verticalidad, con sus archipiélagos, sus caravanas de intercambios y sus centros principales de control. Las estimaciones de población realizadas con diversos métodos, entre ellos el de la consistencia con la capacidad de recursos agrícolas y de agua, confirman esta imagen y nos dicen que la riqueza de recursos económicos no se concentraba en las punas andinas sino que tenía una distribución más diversa en el Tawantinsuyo.<sup>232</sup>

Esta ausencia de evidencias no solo se percibe en la obra de Murra sino en la de otros estudiosos que con muy buen criterio comenzaron a buscar alguna evidencia en otros espacios, e inclusive, como lo señaló un especialista se produce una suerte de «verticalitis» en la que todo sistema económico que se desarrolló en varios “pisos ecológicos” se tomaba como que era un evidencia que correspondía al modelo de Murra.<sup>233</sup> Ciertamente, esta

---

<sup>231</sup> Estos datos contemporáneos son indicadores de la dimensión posible que pueden haber tenido en tiempos pretéritos y siguen los criterios de análisis de Paul Kosok.

<sup>232</sup> Ver: «The ecological approach». Cook, 1981, p. 14

<sup>233</sup> Ver: Mayer en: Masuda, 1985, p. 46 y Mujica en: Masuda, 1985, p. 104.

exageración y confusión simplificaba el modelo a uno sus componentes, los pisos ecológicos verticales, e ignoraba el control y la optimización desde un centro, que, en su conjunto son la medula de la propuesta de Murra. Más bien en este sentido crítico, a continuación se relevan algunos territorios del Tawantinsuyo, espacios en los que su funcionamiento económico, condicionado por su dotación de recursos y sistemas ambientales, era diferente del territorio de los *lupacas*, con su riqueza de hatos de llamas, tejidos de lana, charqui y chuño que no tenía paralelo en otras regiones:

**Cuzco.** Este espacio tiene en las crónicas y documentos revisados por Murra algunas características económicas muy importantes: es el receptor de tributos de todo el imperio bajo diferentes formas, tenía desde su inicio una relación de intercambio muy intensa con las etnias *collas* y había iniciado su expansión hacia el espacio de Apurímac y Ayacucho que era territorio de la etnia *chanka*. Pero lo más importante es que tenía una base agrícola muy importante en todo su sistema orográfico y de llanuras que propició una población organizada y rica. No se tiene referencias de archipiélagos ni de centros de control. Pero lo importante es que su territorio está comprendido entre los 2,700 y 3,100 metros sobre el nivel del mar en una extensión amplia cuyos rasgos de «verticalidad» son, en todo caso, tenues. Tiene una organización económica que fue convergiendo hacia el Cuzco con intercambios hacia el sur, y luego, cuando la expansión se consolida, hacia el mar y hacia el norte.

**Lima-Ica.** Este territorio se desarrolló sobre la base de la agricultura de las partes ensanchadas y costeras de los valles. Es decir, zonas ecológicas planas donde la verticalidad solo juega para intercambios complementarios y menores con las partes altas y las punas de los alrededores de la laguna Sara-Sara y las lagunas de Huancavelica, así como las zonas altas de los valles centrales. Las evidencias arqueológicas son contundentes en señalar diversos desarrollos culturales en este espacio desde tiempos anteriores a los incas con manifestaciones agrícolas que evidencian una generación importante de excedentes. Pero además muestran lo que ya han constatado la geografía y la oceanografía modernas, la presencia de una riqueza ictiológica muy importante y las posibilidades de navegación. Es razonable imaginar una posibilidad de intercambios económicos con las

partes altas pero en el sentido de que eran las zonas costeras las que estaban en mejor posición de intercambio.

**Valles del Norte.** Murra considera que esta parte es uno de los casos especiales de su modelo,<sup>234</sup> pero en un sentido distinto de intercambios longitudinales entre los principales valles, es decir admite que no hay verticalidad aunque si algún tipo de archipiélagos horizontales por identificarse. Murra conoció en detalle el trabajo de Kosok<sup>235</sup>, pero no tomó en cuenta la dimensión económica de estos valles, su abundancia en recursos hídricos, su pendiente suave así como la infraestructura de canales para un uso más eficiente del agua. Tampoco tuvo en cuenta las zonas ecológicas de un clima benigno y los dos recursos económicos que brindaba el mar: la navegación y la riqueza ictiológica con su potencial alimenticio, ambas detalladas no solo por la etnohistoria sino por las descripciones en materiales arqueológicos como tejidos y cerámica anteriores a los incas por cientos de años. Murra estuvo preocupado de encontrar archipiélagos costeros en la sierra<sup>236</sup> que resaltaran los intercambios económicos entre una zona de gran producción agrícola, quizá con un predominio de algodón y maíz, y otras zonas en la sierra o más al norte. El prefirió ver en estos intercambios, con un enfoque tomado de Polanyi, solo posibles relaciones de reciprocidad, redistribución o tributos y descartar intercambios económicos mayores.<sup>237</sup> Esta es una omisión muy significativa ya que por su peso específico se podría afirmar, que era un territorio de desarrollo horizontal, en el que los indicios de verticalidad eran mínimos y que configuraban, en todo caso un modo diferente de producción, sin archipiélagos ni verticalidad. Pero más que ello es su enorme potencial, agroeconómico capaz de generar excedentes y de sostener una organización social de gran tamaño e importancia.

**Eje Cajamarca Loja Quito.** La presencia inca en la región que va desde Cajamarca hasta Quito es, asimismo, de gran importancia en lo económico. Es una región en la que los Andes han creado dos grandes sistemas ambientales serranos con zonas ecológicas muy propicias a la agricultura y los bosques. Tiene regímenes de lluvias de moderados a

---

<sup>234</sup> Murra, 197, p. 95.

<sup>235</sup> Kosok, 1965

<sup>236</sup> Murra. 1972. p. 99

<sup>237</sup> Murra 1972.p. 100



abundantes y diversas etnias que desarrollaron no solo una agricultura sino intercambios económicos muy activos en base a especialistas llamados *mindalae*,<sup>238</sup> cuya actividad fue destacada por los primeros cronistas. La dominación cuzqueña fue muy intensa, con la activa presencia de los incas en esta región que fue determinante en el proceso de caída del imperio por la guerra entre Atahualpa y Huáscar. Hay razones muy evidentes para considerar que, en esta expansión, el factor económico (es decir los excedentes que se podía obtener de esta región) fue determinante.

**Atacama y las Yungas orientales.** El actual altiplano boliviano y sus extensiones hacia las actuales Cochabamba y Potosí, incluyendo algunos valles muy pequeños hacia el lado occidental como Azapa y San Pedro de Atacama, fueron territorios *collas* que los incas consolidaron en su expansión y que tuvieron casi el mismo esquema económico conocido de los *lupacas*. Más allá, hay una clara presencia cultural que llega por un lado hasta el actual Tucumán y por la vertiente del Pacífico sobrepasa el desierto de Atacama hasta algunos lugares del valle central chileno, sin que se tenga noticia de una consolidación política efectiva. Son espacios cuyas etnias, por ejemplo los *Chiriguano*s<sup>239</sup> hacia el Chaco boliviano, o los *Picunchos* y *Diaguitas* en Chile y en las planicies argentinas tenían un nivel cultural de nomadismo y de gran resistencia a ser dominados y que además de lejanos y poco interesantes económicamente, requerían un control político que no quedó plenamente establecido.<sup>240</sup>

### 4.3 La teoría económica ausente

#### a) Racionalidad y decisiones económicas

La crítica fundamental al modelo de Murra es que siendo su objetivo principal la organización económica de las sociedades andinas prehispánicas, no se encuentra sustentado en explicaciones y conceptos de la teoría económica sobre la forma como las sociedades enfrentan su problema económico. Murra, siguiendo a Polanyi, rechazó este

<sup>238</sup> Moreno, 1988; y también Oberem, 1988.

<sup>239</sup> Mesa, p. 54.

<sup>240</sup> La presencia inca en los Andes meridionales y en Tucumán se analizan en los artículos de Tom Dillehay y Américo Gordon en: Dillehay, 1998, p. 183 y de Ana María Lorandi en: Dillehay, 1998, p. 198.

enfoque y adoptó una visión exclusivamente antropológica. En esta tesis se parte de la premisa de que los hechos económicos observados en las sociedades prehispanicas pueden ser analizados con las teorías económicas que existen, dentro de las limitaciones conceptuales e históricas que las propias observaciones plantean.

La ciencia económica se ha desarrollado a partir de la reflexión intelectual frente a los problemas fundamentales de las sociedades modernas. Sin embargo, sus conceptos y principios básicos responden a situaciones culturales y temporales de sociedades organizadas desde los estadios más simples. Ello es así porque se acepta como premisa fundamental que una sociedad, un grupo poblacional organizado, enfrenta un problema económico cuando, dada una dotación de recursos y de sistemas ambientales resuelve u opta por alternativas para atender sus necesidades. Esta premisa lleva implícita de manera necesaria un concepto económico también muy importante: la escasez. Es decir no todos los medios ni todos los recursos demandan el mismo esfuerzo o tienen el mismo grado de accesibilidad. Este es el problema económico básico y a partir de ello las sociedades buscan opciones para resolverlo. La refutación de Polanyi a esto es que, aunque ello haya sido así, ocurre dentro de un cuerpo de instituciones sociales y no en mercados separados o alienados del cuerpo social. Lo que los hechos muestran más bien es que, desde las sociedades primigenias a las actuales, la economía es un conjunto de relaciones y de instituciones que no está separado de las otras instituciones del cuerpo social sino es que parte intrínseca del mismo.

Cuando las poblaciones comienzan a asentarse es porque el ambiente que escogen para ello les ofrece oportunidades de recursos como agua, pesca, tierras cultivables, bosques, etc., sobre las cuales desarrollan habilidades para explotar o tomar estos recursos y consumirlos. Este bagaje cultural y las relaciones que se generan constituyen la actividad económica que se da simultáneamente con las relaciones sociales y una determinada organización política, a lo que se añade una cosmovisión y una praxis religiosa. El modelo de Murra considera estos aspectos sólo como rasgos de un comportamiento materia de estudio antropológico sin considerar los alcances desde la perspectiva económica. Esta ausencia de una teoría económica básica aparentemente se explica por tres razones: a) un

desconocimiento de los avances de la ciencia económica; b) la adopción de las teorías de Polanyi y los antropólogos sustantivistas, y c) la búsqueda de un modo de producción particular que se inscriba en el materialismo histórico. Respecto a cuánto conocía Murra de las teorías económicas, se debe tener en cuenta que además de su formación en la Universidad de Chicago, donde fue profesor en el Departamento de Antropología también enseñó en las universidades Vassar, en Puerto Rico y Cornell, en temas de ciencias sociales en los que tenía que conocer a los grandes economistas como Locke, Hobbes, Adam Smith, Ricardo, Marx y otros junto con sus teorías.<sup>241</sup> Asimismo, tanto en la Universidad de Chicago como en los círculos intelectuales progresistas en los que Murra se movía, hubo economistas como Maurice Dobb, Abba Lerner, Paul Sweezy, Paul Baran y Oskar Lange, y otros más ortodoxos como Knight, Stigler o Patinkin a los cuáles Murra pudo recurrir de manera directa o indirecta. Ninguno de ellos estuvo interesado en la economía de los pueblos antiguos pero sus enfoques teóricos habían superado los esquemas restringidos rechazados por Polanyi o tenían una visión crítica del materialismo histórico.<sup>242</sup> Murra, desde que elabora su tesis hasta que formula su propuesta en 1975, no hace ningún esfuerzo conocido de investigar los alcances teóricos del problema económico de las sociedades primitivas y se queda con Polanyi y la antropología «sustantivista».

En consecuencia, el modelo que Murra propone muestra a la sociedad andina como carente de una racionalidad económica en las decisiones sobre aspectos que se refieren a los hechos que tienen naturaleza económica (como explotar los recursos que disponen para atender sus necesidades, distribuirlos y consumirlos) y lo que es más importante, en las decisiones de acumulación, que como en el caso del estado inca significaron la expansión de su control político. Toda sociedad funciona con una racionalidad económica que está definida por su estructura social y condicionada por su relación con el ambiente, los recursos que dispone y el estadio histórico en el que se encuentra. Esta racionalidad se expresa en las decisiones que adoptan los agentes económicos de la sociedad en la búsqueda de sus objetivos. El modelo de Murra no precisa de una manera explícita la existencia de una racionalidad económica en los procesos que pretende explicar. Es decir, limita las decisiones económicas a lo que denomina la búsqueda de un «ideal andino» de

---

<sup>241</sup> Aldunate, 2000, p. 76.

<sup>242</sup> Hilton, 1977.

una verticalidad ecológica que luego se ampliará a una complementariedad ecológica. Esta interpretación de hechos detectados en los documentos que ha analizado deja sin una explicación las razones de procesos que tiene una clara naturaleza económica.

La racionalidad económica no es una categoría absoluta en el tiempo sino una función de los intereses históricos de cada sociedad. Un ejemplo es el maíz, que se cultiva tanto para atender la alimentación como para producir chicha para fines ceremoniales. O los tejidos, que sirven para vestir a los miembros de la unidad familiar o del clan familiar o también para contentar al *kuraca* del *ayllu*. Frente a éstas necesidades siempre será conveniente producir más, si es posible, porque así el objetivo será mejor atendido. Hay una necesidad material como alimentarse y una necesidad inmaterial, intangible, o espiritual que es atender a los dioses. Para ello, se cultivan más chacras de maíz o se produce más maíz en cada chacra, o ambas cosas. No hay por qué negar o ignorar estos razonamientos inteligentes a las sociedades «precapitalistas» que poblaron los Andes, como también las llama Murra. Aunque el objetivo social sea múltiple, la existencia de andenerías en muchos lugares como Pisac, Coporaque o Pocsi han sido el resultado de decisiones de orden económico relativas a aumentar el área cultivada o mejorar el uso del recurso agua o ambas cosas, con el resultado de un aumento final de producción. En algunos casos habrá sido para mejorar el consumo de la población y en otros para beneficio exclusivo de una elite o quizá para dedicarlo al culto. Las causas de este movimiento no son explicables sólo por razones políticas, militares o religiosas. Se requiere, y es lógico que haya habido, una racionalidad económica.

La racionalidad implica un problema de percepción de la escasez de los recursos económicos que lleva a decisiones como, por ejemplo, ampliar o reducir áreas de cultivo, o buscar determinados intercambios. Este aspecto pasa desapercibido en el modelo de Murra. En la medida en que las civilizaciones andinas tienen una mayor diversidad de productos la escasez o abundancia de algunos de ellos determina preferencias, usos y comportamientos económicos. Determinadas calidades de maíz por su tamaño, color y sabor se vuelven más apreciadas y con ello dedicadas a un consumo más exclusivo y preferente, posiblemente del

culto religioso o las elites del estado. Este es un aspecto más de la racionalidad económica. Y en ello se ve claramente como las respuestas económicas se supeditan finalmente al objetivo social.

Como lo señala Godelier desde una perspectiva neomarxista, en cada sistema económico hay una racionalidad que se da en las relaciones sociales orientadas a la producción, la distribución y el consumo y que inciden en las otras estructuras sociales. La accesibilidad del hombre, socialmente organizado, hacia la naturaleza siempre implica enfrentar la escasez, en grado diverso, de recursos, medios, tiempo, distancias, etc. para alcanzar sus objetivos. Asimismo, la existencia de esta realidad es la que determina una actitud económica que será «racional» en la medida en que se dé una consistencia entre esos medios y los fines.<sup>243</sup> Al aceptar que determinados comportamientos en una sociedad son consistentes con los fines que ella ha adoptado, esta consistencia refleja una racionalidad económica compatible a esa sociedad. Por ello, al proyectarnos a situaciones del pasado remoto se tiene que seguir buscando la racionalidad que estas sociedades pretéritas tuvieron.<sup>244</sup>

Es importante también precisar que en un sistema económico hay individuos que toman las decisiones económicas. Lo que muestran las evidencias que usa Murra y otros documentos similares es que, antes del Tawantinsuyo existió un conglomerado de macroetnias, ayllus, señoríos, huarangas, pachacas, parcialidades y otras formas de organización étnica así como grupos menores que actuaban independientemente a cargo de curacas y señores principales con diferentes niveles de poder. Estas personas son las que tomaban las decisiones económicas para su comunidad, sus linajes o familias inmediatas. En términos teóricos, en la organización económica de una sociedad quien toma las decisiones y asume representatividad por el resto del grupo o entidad se convierte en el agente del hecho económico, sea que demande, sea que produzca, sea que negocie un intercambio o fije condiciones para el mismo. Estas decisiones generan relaciones económicas que se complementan con la organización social junto a otras instituciones como el linaje o las

<sup>243</sup> Godelier, 1967, pp. 24-29.

<sup>244</sup> Polanyi, al analizar un caso de la antigua India, señala que en los procesos de reciprocidad y redistribución esto no es así: «No se perseguía en la redistribución la racionalidad económica». Ver Polanyi *et al*, 1957, p. 273.



creencias religiosas. La individualidad de quienes toman decisiones económicas es entonces instrumental pero se engloba en el conjunto. Esto significa que en cada transacción o movimiento económico quien representa al grupo, sea familia, clan, tribu, compañía, fraternidad, comunidad, hermandad o lo que fuere, es un agente o "individuo" que toma las decisiones y que representa a su conjunto.

En el modelo de Murra aparecen los señores étnicos o curacas por un lado y por otro las autoridades del Cuzco principalmente. Pero en algunos trabajos etnológicos se encuentra que estas decisiones son compartidas por cuerpos institucionales que pueden tener varias personas. Es el caso de la dualidad en el manejo de los *ayllus* o la cuatripartición de la que no queda precisada su función en las decisiones económicas. En todo caso resulta evidente que son las decisiones de estos agentes económicos las que determinan los movimientos de bienes y servicios. Si bien las crónicas refieren que los incas viajaban y recorrían sus territorios adoptando decisiones diversas, entre ellas las económicas, es evidente que existieron niveles subalternos como parte del estado incaico a cargo de funcionarios que supervisaban o complementaban las disposiciones en cada comarca, parcialidad o cuenca lo que implicaba una red de relaciones con quienes representaban a los *ayllus* con sus respectivas jerarquías. Este vasto conjunto de decisiones establecía relaciones económicas entre todos estos agentes, las cuales no estaban exentas de contradicciones que requerían de ajustes, negociaciones e interpretaciones, así como de soluciones cuando dichas contradicciones eran graves.

Asimismo a un nivel de *ayllu*, cada familia componente del mismo tuvo grados de libertad para asumir determinadas decisiones económicas y era el jefe de la unidad familiar quien asumía esas decisiones y quien respondía cuando tenía que decidir los aportes a los trabajos de carácter comunal. La existencia de estos «individuos» que toman decisiones económicas con un cierto grado de autonomía es asimismo la base de la racionalidad económica del conjunto. Hay una interacción de decisiones que se cruzan y que se resuelven y que al final determinan el uso de los recursos.

## b) Naturaleza económica de la reciprocidad

Murra afirma reiteradamente en su modelo que los movimientos económicos de bienes y servicios en las economías prehispánicas se hacían por reciprocidad y que no existían los mercados. En el mejor de los casos comenta que el estado inca, cuando se extendió, cumplió las funciones de un gran mercado a través del mecanismo de redistribución. Lo importante es que se admite que antes de la presencia del estado inca las etnias andinas realizaban entre ellas y dentro de ellas intercambios de bienes y servicios mediante el mecanismo de reciprocidad. Esto no es incompatible con lo que se ha señalado sobre la racionalidad y las decisiones económicas. La interpretación económica que se debe añadir es que estos movimientos responden a una racionalidad de cada una de estas sociedades. Lo cual lleva a precisar que todo movimiento de bienes y servicios puede tener su base económica, total o parcial.

Cuando se afirma que hay una transacción o un movimiento de bienes por reciprocidad se está afirmado que ello ocurre entre dos partes como mínimo. Asimismo, al concretar la transacción de reciprocidad las partes llegan a un acuerdo o arreglo para intercambiar bienes y servicios. Estas partes son los agentes económicos que toman decisiones y que pueden ser de muchos tipos desde dos unidades familiares transando sobre un intercambio de papas por maíz, o papas por ayuda para construir una choza o una acequia, hasta grupos mayores transando para arreglar un andén o realizando una cosecha. Finalmente, son bienes o servicios que se dan y que se reciben entre agentes diferentes. Se señala, además, que estas transacciones tienen la condición esencial de ser resultado de un compromiso y a veces de ritual religioso. Sin embargo, ello no le quita la naturaleza económica a la transacción en la medida que afecta recursos económicos.

Las transacciones de reciprocidad en el modelo de Murra se han sustentado en el análisis antropológico de Mauss, relativo a la filosofía de dar para crear obligaciones que a su vez establecen o fortalecen un vínculo de parentesco, y también en el de Malinowski, que enfatizan el carácter ritual y el vínculo de parentesco sacralizado que amarra el

compromiso establecido. Pero, asimismo, siguiendo a Polanyi y la antropología «sustantivista», a las transacciones por reciprocidad se le quita el carácter económico que éstas tienen, lo cual es muy discutible en dos sentidos. En primer lugar, porque al hecho concreto de dar y recibir bienes y servicios se le está dando una interpretación teórica de orden antropológico, lo cual implica que de igual manera se le puede dar una interpretación teórica de orden económico. En segundo lugar, es aún más evidente que se está hablando de intercambios de bienes y servicios que, aunque cumplan objetivos sociales e inclusive religiosos, son en sí mismos intercambios económicos. En resumen, aún siendo sujetos a un mecanismo de reciprocidad siguen siendo movimientos económicos.

Esto lleva a precisar si este conjunto de relaciones económicas que representan transacciones que se realizan por reciprocidad, como lo plantea el modelo de Murra, constituye un mercado. Aquí es necesario hacer un alcance en el sentido que le da Murra al seguir las ideas de Polanyi. Como se ha expuesto líneas arriba, este consideraba que la noción de mercado correspondía a una categoría propia de la teoría económica marginalista, totalmente alienada de las instituciones que integran la sociedad y por tanto inapropiada para analizar las economías de las sociedades primitivas. Pero esa definición sólo es una de las modalidades que pueden adoptar los mercados. De una manera más amplia y general, el concepto de mercado tiene que ver con el conjunto de mecanismos que se dan en espacios reales o virtuales para concretar las transacciones de distribución de bienes y servicios dentro de un sistema económico.<sup>245</sup> Este concepto es, por ejemplo el que usa Murra cuando afirma que el estado inca hacía las veces de un gran mercado al ejercer la función redistributiva. Y es el concepto, en la escena contemporánea, que usan los economistas marxistas para explicar la función redistributiva del estado en las economías socialistas del siglo XX.

En esta concepción de lo que podría llamarse mercados primigenios están los componentes básicos que deben tener los mercados: agentes que transan, productos o servicios que se

---

<sup>245</sup> En la medida que el sistema económico se hace más complejo también hay mercados de insumos y factores para la producción y mercados de consumo final.

transan, acuerdos que se toman y valoraciones en los intercambios. Todos estos elementos están en las transacciones por reciprocidad a los que el modelo de Murra se refiere. Ya se ha mencionado a los individuos que en la sociedad prehispánica cumplen las funciones de agentes económicos en estas transacciones, los bienes y servicios que se transan y, lo que es más importante, los arreglos y valoraciones en los intercambios. Los arreglos ciertamente están rodeados de un ritual más complejo según el nivel social de quienes lo hacen. Asimismo, las evidencias documentales que existen desde el comienzo de la presencia española, indican que estos arreglos estaban sujetos a revisiones, a desacuerdos y a nuevos acuerdos. En consecuencia, sea que se llamen mercados o no, estos mecanismos de reciprocidad que se dan en este vasto conjunto de relaciones de intercambio al final cumplen la función de realizar la distribución de bienes. Así se tiene que, en caso de los *lupacas*, todo el entramado de relaciones de intercambios que radialmente salen y regresan desde las principales etnias ubicadas a orillas del lago Titicaca hacia los valles de costa, hacia el Cuzco, hacia las *yungas* y hacia las regiones del sur constituyen sistemas de distribución o mercados primigenios con diferentes formas particulares de arreglos y en diferentes estados de complejidad económica.

La propuesta de Murra pone en evidencia este espacio económico formado posiblemente desde cientos de años antes en el que, según la hipótesis de reciprocidad e intercambios económicos intensos en el Collasuyo con sus zonas inmediatas, hay una actividad económica de dimensiones importantes. El nivel de desarrollo de esta región cuando llegan los españoles ya es reconocido y la *Visita* confirma su importancia en cuanto al volumen de sus intercambios. Ello fué la causa de que generaran excedentes que los hacían «ricos» y que primero el inca del Cuzco y luego la Corona española quisieron apropiarse.

### c) Alcances de la redistribución estatal

La redistribución estatal en el modelo de Murra aparece desde que realiza su tesis y luego es desarrollada como una fase superior del «ideal andino». Es más, Murra afirma que el estado cumple una función de un gran mercado que asigna los bienes y recursos para lograr

que todos los pobladores tengan un bienestar al menos por encima del nivel de subsistencia. La argumentación tiene tres aspectos: a) el estado inca captura un excedente a través de mecanismos de energía humana; b) establece mecanismos para ejercer la redistribución mediante depósitos, supervisores, sistemas administrativo y una red de caminos para la circulación de bienes, y c) la ideología del estado inca se basa en un concepto de “generosidad” del inca al devolver a los *ayllus* que aceptan la sumisión parte del excedente capturado.

La captura por parte del estado inca de un excedente económico de las etnias conquistadas o anexadas de manera persuasiva queda claramente demostrada en el modelo de Murra. Lo que aún queda por demostrar es la proporción de este excedente que era directamente capturada en bienes y no en energía humana. Técnicamente, desde el punto de vista económico la distinción no es importante ya que al final lo que importa es el *quantum* de excedente que las etnias tuvieron que ceder en comparación a la situación anterior a la invasión cuzqueña. Asimismo, Murra sugiere una hipótesis razonable de que las necesidades del Cuzco para seguirse expandiendo eran crecientes y por tanto aumentaban la presión de tributación y captura del excedente, lo que afectaba la economía del conjunto.

Murra dio mucha importancia a la formación del estado inca y a su organización política e interpretó que jugaba un rol principal en el proceso de redistribución económica. La base de este supuesto estuvo en dos evidencias físicas sumamente importantes: los depósitos o *kollkas* donde presumiblemente se almacenaban los productos resultado de la recolección tributaria y los caminos. Ciertamente se han encontrado restos de estos depósitos en muchos lugares y particularmente han sido estudiados los que se encontraron en Huanucopampa. Existen evidencias de orden arqueológico como los trabajos de Craig Morris y referencias documentales que señalan la existencia de estos depósitos particularmente a lo largo de la ruta principal o Capac Ñan de Cuzco a Quito. Esto explica satisfactoriamente el abastecimiento de los grandes movimientos de personas como las que formaban los ejércitos y funcionarios cuzqueños para su proceso de expansión y de consolidación de sus conquistas y para combatir las revueltas que ciertamente eran frecuentes. Morris en el estudio arqueológico de Huanucopampa, sin duda uno de los más



grandes complejos de depósitos después del Cuzco, señala que no hay evidencia arqueológica que sustente grades flujos de entrada y salida de productos más allá del sustento de la misma población de aproximadamente 10,000 habitantes que tenía esa ciudad y para apoyo de las actividades del estado.<sup>246</sup> O sea que la existencia de estos depósitos tuvo el rol primario de apoyar las actividades del estado mediante el almacenamiento de todo aquello que se recolectaba como tributo y que se usaba para apoyar actividades de sus ejércitos y las élites administrativas y religiosas.

La hipótesis de que, más allá del nivel de subsistencia, existía un sistema redistributivo a través de estos depósitos que funcionaba como un mercado de manera que el déficit de determinados productos en una región se cubría con los excedentes en otras no tiene un sustento en información cuantitativa alguna. El tamaño de los depósitos ciertamente no justifica este enfoque y en el caso concreto de zonas densamente pobladas como la costa central y del norte o el altiplano no hay evidencia suficiente de la existencia de depósitos con la capacidad de haber cumplido esta tarea.<sup>247</sup>

Respecto a la denominada generosidad del inca como una forma de reciprocidad que devolvía de manera selectiva, como favores especiales del inca, determinadas gracias a los ayllus conquistados (entre las que se cuentan cantidades no precisadas de bienes como alimentos, semillas, textiles y quizá algunos otros como cerámicas y armas), Murra interpreto que era parte de una «generosidad institucionalizada».<sup>248</sup> Este aspecto no es discutible en cuanto que hay evidencias de estos comportamientos como parte de una estrategia de control político o como tácticas en determinadas situaciones. Pero no son suficientes como para dar por sentado que este fuera un comportamiento general. Más bien aparece como un caso especial en aquellas situaciones de anexiones negociadas. La segunda observación es que un acto de generosidad no necesariamente implica una transacción simétrica. Es decir que lo más probable es que, a la larga, el excedente tomado por el estado inca a los ayllus haya sido muy superior cuantitativamente a algunos actos de «generosidad», incluyendo el abastecimiento de materiales y de alimentos a los que

<sup>246</sup> Craig Morris, 1985, p. 107-108

<sup>247</sup> Un cálculo del máximo de maíz amarillo ordinario que puede almacenarse en las 180 *kollkas* que existen en el monumento arqueológico de Raqchi, indica que equivaldría a un 15% a 20% de la cosecha anual de todo el Cuzco.

<sup>248</sup> Murra, 1958, p. 31.

realizaban la mit'a. Finalmente se puede considerar que el tributo en energía humana que se usó para construir infraestructura pudo ser en parte redistribución, en la medida que esas obras fueran para beneficio de los pobladores de los *ayllus*. Lo que se conoce, respecto a las obras públicas como fortalezas, palacios y templos, así como caminos y puentes, es que se concentraron en el Cuzco o que eran mayormente para servir al estado inca como es el caso de los caminos, los *tambos* y las *pukaras* o fuertes.<sup>249</sup> Quizá hubo algo de obras hidráulicas aunque la arqueología sigue confirmando este tipo de trabajos como parte de los avances preincaicos. Entonces la hipótesis de un estado redistributivo, un mecanismo sustantivo del funcionamiento del modelo de Murra, no queda demostrada del todo. Las operaciones económicas del estado inca eran sin duda de gran envergadura y tenían un primer objetivo que era recolectar el excedente que obtenían de los *ayllus* incorporados a su control político.

La afirmación reiterada por Murra de que el estado inca actuaba como un gran mercado tiene entonces dos connotaciones. Por una parte, admite que aún bajo la forma de un mecanismo redistributivo existía un mercado en tiempo de los incas y, por otra parte, si la capacidad redistributiva del estado era reducida, este inmenso territorio de varios millones de habitantes articulados con diferentes instituciones también requería, y de hecho tenía, un vasto sistema de relaciones económicas con intercambios de diversa naturaleza y en los cuales ya existían mercados primigenios o en etapas formativas.

Así se pueden mencionar varios casos citados en la construcción del modelo de Murra que refuerzan la idea de la existencia de mercados de diversos tamaños en este nuevo concepto apropiado al de la sociedad andina prehispánica: a) el hecho observado en la *Visita a Chucuito*, de que los *collas* tuvieran una economía que generaba excedentes, lo que hacía de los señores étnicos de estas etnias y de sus familias grupos socialmente más ricos que los demás; b) las relaciones de intercambio entre las partes bajas y altas de los valles; c) las relaciones de intercambio longitudinales entre cuencas, sea en la costa central o norte; d) las relaciones de intercambios entre las zonas serranas y las etnias de la Amazonía por

---

<sup>249</sup> Si el Capac Ñan hubiera sido usado con intensidad en cuanto a intercambios económicos de larga distancia, al margen del estado inca, ciertamente ello hubiera sido un beneficio claro para los *ayllus* participantes. Esta hipótesis requeriría investigaciones más allá del alcance de esta tesis.

productos como chonta, plumas, miel y otros; e) y el caso más interesante: los intercambios en la zona de los valles serranos del actual Ecuador por medio de comerciantes especializados llamados *mindalaes*.

Lo esencial es que en el Tawantinsuyo, con su gran diversidad de recursos económicos y zonas ecológicas han existido, como las evidencias lo demuestran, complejos de relaciones económicas o de intercambios que se han ido estableciendo entre etnias en zonas dispersas incluso algunos de gran dimensión en las áreas de gran densidad poblacional. Estos intercambios, como la antropología lo sostiene, se han dado principalmente bajo la modalidad de reciprocidad, que implica dos partes que llegan a un arreglo satisfactorio y a un compromiso de intercambio. Pero desde un punto de vista económico siguen siendo intercambios económicos que en la medida en que se hacen más complejos constituyen mercados en formación. Los procesos de reciprocidad a nivel de pequeños núcleos de pobladores, de cuencas y de regiones sobre las cuales se encuentran las microetnias, linajes, etnias, macroetnias están basados en la idea de valoraciones sujetas a compromisos y mecanismos y rituales para su fijación que, a la larga, dan origen a los intercambios. En suma, había un conjunto de relaciones económicas que funcionaban desde antes que los españoles llegaran.

#### **d) Intercambios a larga distancia**

El nivel de progreso económico que encontraron los españoles no fue el mismo en todo el Tawantinsuyo. Hubo regiones que deslumbraron tanto por el nivel de civilización que mostraban como por su infraestructura. Un rasgo que aparece asociado a este grado de avance, en lo económico, son los intercambios entre etnias y dentro de ellas, así como los indicios de intercambios de larga distancia. Uno de estos indicios, que inclusive parece haber sido anterior a los incas, son los intercambios del altiplano del lago Titicaca a los valles costeros, como Sama y Azapa, o a otros lugares como el Cuntisuyo, y los extremos del desierto de Atacama, sea a través de sus propias colonias o de intercambios con pobladores locales de estos lugares periféricos. No basta con señalar que hubo el intercambio y que ello se realizaba por reciprocidad, sino que se debe ir más allá de la

funcionalidad y buscar las explicaciones en la relaciones de producción que estaban a cada lado de la transacción, con señores étnicos que demandaban y otros que producían. Situación que se complica porque se entiende que había una relación política con una determinada jerarquía de por medio pero que no siempre era lo suficientemente fuerte como para imponer los términos del intercambio.

Murra no concedió importancia a las evidencias de otros intercambios de larga distancia. Así, consideró reiteradamente que la balsa con la que se había encontrado Bartolomé Ruiz, llevaba más bien un cargamento de ofrendas rituales. Pero si se tiene en cuenta que en esa zona, ya desde tiempo de los *muchik*,<sup>250</sup> existía una actividad de navegación asociada con movimientos rituales, con posibles invasiones, así como con movimientos de orden económico, la hipótesis de un intercambio de larga de distancia comienza a ser más viable. Y mucho más si se añade que existían intercambios económicos en el actual golfo de Guayaquil así como hacia el interior de los valles serranos del actual Ecuador. Entonces, desechar esta hipótesis no resulta convincente. Por el contrario, queda como una hipótesis más solida asumir que algunas partes del extenso Tawantinsuyo también ya mostraban indicios de un comercio de larga distancia. En este aspecto Murra se aleja de Polanyi, quien en su estudio sobre las economías de las sociedades precapitalistas trata extensamente el tema usando como ejemplo casos de intercambios de Mesopotamia hacia Egipto<sup>251</sup> y de Mesoamérica.<sup>252</sup> En estos ejemplos Polanyi sugiere pautas para definir el proceso de transformación de las economías desde sus niveles más primitivos hasta los sistemas más complejos que caracterizan épocas más recientes.

El modelo de Murra en este sentido no le da importancia a las evidencias de los tráficos en balsas en las costas del norte peruano, ni a la posible intervención de gente especializada en navegar, transportar y traficar, fueran de Chincha, Chimor o de la zona vecina al golfo de Guayaquil. Tampoco considera importantes los tráficos de larga distancia entre las zonas yungas y los zonas quechuas más altas dentro de las mismas cuencas o entre cuencas, como

---

<sup>250</sup> Santillana, 2008, pp. 236 y 243.

<sup>251</sup> Polanyi, *et al*, 1957, p.63.

<sup>252</sup> Polanyi, *et al*, p. 182.

puede haber sido el caso en los señoríos de los grandes ríos del norte peruano que fueron el tema de Kosok. En 1975 Murra afirmó que sobre estas posibilidades quizá había que realizar mayores estudios. En 1997, sin embargo, luego de revisar el problema su enfoque permanecería consistente y señala:

Sugiero que en los Andes hubo un intercambio marítimo, de larga distancia, de objetos preciosos...(*mullu*)... cuyo contexto no captamos cabalmente pero cuyo significado queda por aclarar, sin hablar de “comercio”, “tributo” o “mercados” que no existieron en los Andes.<sup>253</sup>

### e) Optimización ecológico económica

Al relacionar la diversidad de zonas ecológicas que ofrece el territorio del Tawantinsuyo con la disponibilidad de recursos económicos surge el problema fundamental del modelo económico de Murra. En efecto, la complementariedad ecológica en su versión reducida de verticalidad o en cualquiera de sus dimensiones, longitudinal u otras, no significa necesariamente que se logrará una optimización de la producción y, por lo tanto, a obtener la mejor satisfacción de los objetivos sociales. Tal es el caso del Cullasuyo que es la región que más intensamente analiza Murra. Si las relaciones de intercambio económico de Juli, centro de los *lupacas*, con los valles de Sama y Moquegua, que satisfacían el requisito de complementariedad económica, hubieran sido las únicas, habrían estado condicionadas a la cantidad más bien reducida de maíz, algodón y ají que se hubiera reciprocado o hubiera intercambiado con la abundante producción de chuño y charqui que caracteriza la puna del Titicaca. En cambio, si este escenario se comparara con uno de relaciones económicas entre el Cullasuyo y el Cuzco, igualmente se satisfaría el requerimiento de complementariedad ecológica, con una evidente diversidad de producciones, pero con la diferencia de que el Cuzco, con sus valles más grandes y productivos podría ofrecer un intercambio mucho mayor de maíz y ají por el charqui y chuño proveniente del Collao. Esta comparación hipotética, aunque basada en informaciones verosímiles, indica que en ambos casos se cumple el requisito de la complementariedad ecológica pero que en el segundo escenario la posibilidad de intercambio es mayor y por ende también es la capacidad de los pobladores del Collao para recibir cantidades mayores por lo que ofrecen para intercambiar. Este ejemplo simple se puede aplicar a numerosas combinaciones de ofertas y demandas

---

<sup>253</sup> Murra, 2002, p. 247



diversas en las que la complementariedad ecológica se cumple pero no es una condición suficiente para optimizar la producción. Esta optimización solo ocurre sobre la base del mejor uso de los recursos económicos disponibles respecto al logro de los objetivos sociales. Sin embargo, es importante destacar que en el camino de buscar esta optimización, la complementariedad ecológica es un factor importante y que es evidente que los pobladores andinos la tuvieron en cuenta de acuerdo a la racionalidad que iban elaborando. Pero con el mismo criterio también tuvieron en cuenta otros factores naturales o elaborados, resultado de razonamientos económicos, como pudieron ser las distancias, la abundancia o escasez de determinados productos, el mayor o menor esfuerzo humano en transportar o transformar productos y en suma, todo aquello que les rendía mejor resultado de acuerdo a sus objetivos sociales. Se debe tener en cuenta que en este proceso, que además fue evolutivo, participaban como agentes económicos los numerosos curacas y jefes étnicos y, por cierto, cuando el estado incaico se fue consolidando, los funcionarios administrativos del Cuzco.

#### 4.4 Sentido histórico del modelo

##### a) El ideal andino permanente

El modo de producción o ideal andino que Murra propuso en su modelo tiene un carácter permanente en la prehistoria de los pueblos andinos y se remonta a un momento impreciso de su antigüedad. Este carácter permanente posiblemente tiene un valor y un sentido claro como una representación deseada de cómo estas poblaciones han respondido al ambiente que los rodea y a los recursos disponibles. Pero la construcción de una historia andina requiere, como toda historia, de un sentido de tiempos que avanzan en los cuales se identifican grandes horizontes, procesos con determinadas características, transformaciones evidenciadas por testimonios, hitos que marcan cambios y avances. Un modo de producción que se toma como permanente a lo largo de todos los periodos conocidos anteriores a la llegada de los europeos no contribuye a la construcción histórica, aun en sus fases fundamentales de formulación de hipótesis.

Los problemas que surgen del modelo de Murra como aporte a la historia andina deben examinarse en este contexto de una unidad de estructuras que no distingue temporalidades o etapas dentro del proceso económico que tengan un significado importante o distinguible en el tiempo. El modelo se plasma en el tiempo en una suerte de convergencia que pasa por alto lo que significan los procesos históricos prehispánicos que actualmente son conocidos. Un ejemplo de ello es que no se plantea el significado de la integración de las economías altoandinas con las de los valles yungas de la costa. El modelo gira en torno a la funcionalidad ecológica en ambos espacios y postula su integración pero no aventura posibilidades de situaciones menos o más ventajosas para las poblaciones de uno u otro lado.

La cuestión fundamental de imaginar un paradigma o ideal único en todo el tiempo anterior a la llegada de los europeos lesiona seriamente el planteamiento de un desarrollo histórico que tiene que haber ocurrido. Por el contrario, si es que se postula un desarrollo histórico en el que las evidencias encontradas (tradiciones, monumentos y rasgos culturales) señalan algún tipo de continuidad con interrelación en el tiempo, se tiene que admitir que las formas de organización económica también han sido parte de un proceso histórico. Han comenzado en un momento, se han perdido, se han retomado, se han reinventado o se han perfeccionado. Ello ha ocurrido con procesos como la domesticación de algunos productos, por decir el chuño, o con la metalurgia, o con los tejidos, y, necesariamente, con las formas de organización económica.

La búsqueda de un máximo de pisos ecológicos o de zonas ecológicas, como pudiera interpretarse en una mejor aproximación, se constituye así como una explicación prácticamente atemporal en la que la historia puede ser ignorada, lo cual no guarda consistencia con todas las evidencias arqueológicas y etnohistóricas que se tienen que sí apuntan a la existencia de un proceso histórico. El «ideal andino» de una aproximación funcional ambientalista constituye entonces un esquema estático de igual valor para aplicarlo a cualquier proceso histórico, o por último, sin una contribución real a formulación histórica.

## b) La dinámica de la expansión incaica

Para Murra, el estado inca y su expansión fueron una fase superior de desarrollo de la organización económica andina en la que se concreta a uno de los aspectos cruciales del modo de producción que considera dominante: la presencia de un estado redistributivo. Interpreta que la expansión del estado inca, según Rowe, comprende aproximadamente unos 100 años hasta la llegada de los españoles. Sin embargo este proceso de expansión no queda explicado por el modelo propuesto por Murra. Las evidencias históricas y arqueológicas que se tienen indican que al promediar el siglo XIII, el territorio sobre el cual al parecer se articulará el estado inca tuvo varias civilizaciones regionales que dejaron evidencias de su desarrollo cultural, de su organización política y también de su manejo económico. Destacan por su importancia demográfica y económica el Collao, las etnias en los alrededores del Cuzco y los reinos costeros y serranos del norte hasta Quito.

El hecho histórico es que la expansión inca se inició hacia el Cullasuyo, como lo señalan los cronistas y las tradiciones históricas conocidas. En esa región, como lo advierte la arqueología, hubo desarrollos culturales muy antiguos, como los Tiwanaku, con una proyección que llegó hasta las actuales provincias sureñas del Cuzco como Espinar, Canas y Canchis, donde se han encontrado algunas manifestaciones culturales como el idioma y complementariedades económicas y ecológicas. La expansión inca es un hecho histórico con causas diversas una de las cuales pudo ser económica. Las etnias del altiplano, como los *lupaca*, seguían teniendo un nivel de bienestar económico importante cuando los españoles llegaron a esa zona y sus intercambios económicos cubrían una zona extensa que rebasaba la misma planicie que rodeaba al lago Titicaca. Quizá fue esa prosperidad, ligada al manejo de los recursos económicos que estas etnias tenían, una de las causas de la expansión inca. El modelo, tomado en su expresión más amplia de complementariedad ecológica, parece mostrar que efectivamente había un marcado contraste de zonas ecológicas entre los territorios controlados por el Cuzco y el de las etnias *collas*. Es una hipótesis que el modelo Murra no desarrolla ni explica del todo.

En el caso de las etnias hacia el oeste del río Apurímac, quizá la expansión fue esencialmente defensiva y militar, ya que existe la referencia histórica de la guerra con los *chanka*, en la que éstos pudieron haber conquistado el Cuzco. El territorio dominado por las etnias *chanka* tenía una geografía muy difícil y de menores recursos económicos, si se le compara con los valles del Cuzco. Pero una vez dominados los *chanka*, las regiones costeras desde Nazca hasta los valles costeros centrales, con su enorme producción agrícola, su clima benigno, sus recursos marinos y su desarrollo cultural, constituyeron posiblemente una razón económica importante que, aunada a otras, explica esta expansión hacia esta zona. En la misma perspectiva económica puede situarse el espacio del Cuntisuyo y de los *collagua*, donde hubo desarrollos regionales con un manejo eficiente de los recursos de agua y tierras agrícolas y que posiblemente mantenían relaciones de intercambio con las etnias *collas*, aunque eran autónomas políticamente hasta la llegada de los cuzqueños.

De manera general, queda entonces abierta la cuestión de que una causa importante, sino la determinante en algunos casos, de la expansión inca fue la necesidad de contar, con acceso a recursos económicos diversos y con la posibilidad de capturar un excedente fuera en energía humana o en especie. Esta apropiación de los excedentes producidos por las etnias conquistadas o de las anexadas mediante alianzas forzadas está sustentada en crónicas y también en los documentos administrativos y judiciales. Por otro lado, el mismo proceso de expansión y de consolidación del espacio conquistado requirió de ingentes recursos e inversiones. Se trataba de mantener operativo un vasto ejército que demandó bienes de consumo y cuyos integrantes dejaban de atender sus tareas productivas en sus lugares de origen y, asimismo, de inversiones en depósitos, alimentos y vestidos así como en mantenimiento de los caminos. A ello se suma toda una maquinaria administrativa que, en el modelo de Murra, ha sido mencionada pero no dimensionada en cuanto a su tamaño e incidencia económica.

Lo que sí reconoce el modelo de Murra como una hipótesis, es que en la medida que en el imperio llegaba a su extensión máxima, el estado inca comenzó a absorber una creciente

cantidad de mano de obra servil al margen de la *mit'a* que se ubicaba principalmente en el Cuzco y que ello pudo estar afectando en alguna manera el grado de aglutinación e integración del estado inca. Este grado de debilidad estructural, expresado en las cada vez menores adhesiones políticas que los incas cusqueños tuvieron, se conoce tanto por el proceso de las guerras de sucesión en los últimos incas, incluido Manco Inca, como por la forma como las huestes españolas pudieron conseguir aliados para imponerse.

En la opción de historiar la civilización inca que encuentran los españoles, la forma como se gesta el modelo de Murra deja la impresión de que su proponente prefirió concentrar sus esfuerzos de investigación en mejorar el conocimiento de algunos aspectos centrales del modelo desde un punto de vista etnográfico que en un perfeccionamiento del modelo como aporte al conocimiento de la historia andina. Por ello algunos temas, como las relaciones *intra* comunidad que surgen de las *Visitas*, o el análisis de los camélidos americanos, o el rol de los *yanacuna*, se harán recurrentes en sus trabajos.

### c) Acumulación

Cuando llegaron los españoles al territorio controlado por los incas, encontraron un impresionante nivel de acumulación de infraestructura en palacios e instalaciones para administrar excedentes, caminos, casas de mujeres, canales, adoratorios, tumbas, muchas de ellas con adornos, textiles a modo de tapices y otras formas de lujos. Ciertamente el calendario festivo era impresionante y el fasto igual, lo cual implicaba consumos especiales de ofrendas y de alimentos y bebidas. Mucho de ello provenía del excedente capturado a las etnias no cusqueñas como a las cusqueñas que no eran de los grupos sociales dominantes. Todo ello era resultado de un proceso de acumulación económica basado en el uso del excedente tanto para actividades reproductivas como de consumo duradero. Es más, mucha de la infraestructura provino de reinos y culturas anteriores a los incas y que luego fue utilizada por estos en algunos casos con modificaciones o con adiciones como ocurrió con templos, centros administrativos y caminos. Lo esencial es que en este gasto, las decisiones que se tomaron para ello no están explicadas en el modelo de Murra o el modelo no las puede explicar. Respondían a otros objetivos y por cierto a una racionalidad económica que



tuvo en cuenta las restricciones y posibilidades ecológicas pero más que nada sus propios objetivos sociales. Un estado andino que creció requirió acumular y para ello tomar decisiones económicas, a veces congruentes con una funcionalidad ecológica, pero también en función de otros criterios como los rituales, por ejemplo.



## Conclusiones

### **Sobre el objetivo general de la tesis**

El modelo económico que Murra propuso para explicar la organización económica de las poblaciones andinas inicialmente se definió sobre la base de controlar política y económicamente, desde un centro poblado principal, un máximo de pisos ecológicos verticales dentro de un conjunto de colonias (o archipiélago) que se ubicaban en diferentes altitudes. Este enfoque fue modificado nominalmente a partir de 1985 a un concepto de complementariedad ecológica. En esta perspectiva, el énfasis de maximización se trasladó al concepto más amplio de complementariedad ecológica en el que se puede asumir que la verticalidad es sólo un caso entre otros posibles en los Andes. Sin embargo, esta variante que surge aparentemente como resultado de algunas críticas al modelo, no fue desarrollada teóricamente por Murra ni suscitó de su parte, una revisión a sus investigaciones anteriores o nuevas investigaciones que fundamentaran esta variante. Más bien toda la obra que sustenta su modelo quedó confirmada en su perspectiva tradicional de la verticalidad en su artículo sobre el Tawantinsuyo publicado en 1999.

Del análisis crítico realizado en la tesis desde diferentes perspectivas, se concluye que el modelo de Murra constituye sólo una explicación parcial a la organización y funcionamiento de la economía prehispánica, confinándose sus resultados a aquellos casos particulares que sirvieron de evidencias documentales, particularmente los *lupaca* en el Cullasuyu y los *chupachu* y *yacha* en Huánuco, sin que ello alcance a ser, aun en estos casos, una explicación completa. En el primer caso, en especial, el modelo no proporciona una explicación a diversas situaciones, algunas encontradas en los documentos que revisa Murra, como los intercambios entre la *puna* y las *yungas*, ni tampoco sobre otras relaciones de intercambio con las etnias del Cuzco. De una manera más general, el modelo no explica las relaciones económicas en el resto del Tawantinsuyo, y en particular deja de lado regiones de gran importancia económica.

## Sobre las influencias teóricas recibidas

El esquema teórico de Murra para desarrollar su modelo parte de un enfoque epistemológico del materialismo histórico revisado desde la perspectiva neomarxista por Maurice Godelier. A partir de su tesis doctoral, en la que su perspectiva fue resaltar la importancia de la organización estatal en el imperio incaico, evoluciona hacia la búsqueda de una formación económica y social en una realidad concreta: la andina. Este concepto lo lleva hacia un objetivo más preciso aun, que es la identificación de los modos de producción que pudieran haber sido parte de aquella formación. El modelo de verticalidad, que luego se precisa mejor con el concepto de complementariedad ecológica, en su carácter permanente, responde a este concepto de un modo de producción. Murra fue consistente a lo largo de su trayectoria intelectual de buscar y definir con su modelo este modo de producción al que denominó el «ideal andino» que suponía, además, insertar la historia precolombina de los Andes como parte de un desarrollo universal que es explicado por el materialismo histórico. Pero también postuló que se trataba de un modo de producción homogéneo y predominante a lo largo del desenvolvimiento de las sociedades precolombinas con un carácter casi atemporal. Finalmente, esta influencia implicó que se rechazara la aplicación de la ciencia económica convencional en el análisis de la cuestión económica de los pueblos prehispánicos de los Andes.

Complementariamente, se encuentra la influencia del economista neomarxista Karl Polanyi y de sus trabajos publicados en 1956, con los que Murra tuvo contacto cercano desde que formuló su tesis doctoral sobre el imperio inca. La influencia crítica de aquél economista fue el rechazo a la utilización de la teoría económica, dando por sentado que esta equivale al marginalismo y sin tener en cuentas otras corrientes teóricas económicas aplicables al estudio de las sociedades precapitalistas, por lo cual busca en la antropología social el marco teórico e instrumental de análisis para abordar las estructuras de la organización económica prehispánica. Con Polanyi coincidió, asimismo, en la utilización del concepto de reciprocidad, sobre todo en su perspectiva ritual, a la vez que hay un reconocimiento de su influencia en adoptar, con fuerte énfasis, la condición redistributiva del estado inca.

Murra concede a su trabajo de investigación y al modelo que propone un sesgo antropológico muy definido, resultado de su convicción profesional como antropólogo, que pone el enfoque de esta disciplina social por encima de las consideraciones históricas y económicas. Se declaró un seguidor de las teorías de la antropología británica de la década de los 1940, particularmente de su profesor Radcliffe-Brown, que se hace evidente en el tratamiento que dio a las estructuras políticas y sociales de las etnias andinas en sus relaciones con el estado inca. Asimismo se percibe esta influencia en la atemporalidad que predomina en el análisis de los temas específicos que convergen al modelo económico que formula.

Si bien abordó con dedicación y seriedad el estudio de fuentes históricas, su metodología fue esencialmente etnológica, como se puede constatar en la mayoría de sus ensayos, que se complementaron con un exhaustivo trabajo etnográfico de campo. Fue un convencido práctico del enfoque multidisciplinario en tanto convergiera y se supeditara a sus objetivos de análisis antropológico. En ese sentido consideró que la denominada etnohistoria y particularmente la utilización de documentos administrativos coloniales tempranos y los trabajos etnográficos constituyen tácticas metodológicas en apoyo a su trabajo de antropólogo. No estudió ni tuvo interés en aproximarse a la historia en una perspectiva teórica o de investigación como ciencia social ni como campo de su preocupación intelectual. Su trabajo de análisis histórico más destacado, aquel sobre Felipe Guamán Poma de Ayala, es en realidad una exposición de la riqueza etnológica que contiene la *Crónica*. Inclusive la propuesta de Franklin Pease para construir una historia andina queda, en su opinión, como una posibilidad y no como materia de su preocupación.

### **Sobre su historiografía**

El intento de establecer una historiografía de John Murra parte de constatar que su obra intelectual fue esencialmente un aporte directo a la antropología social, como él la denominó, o antropología económica, como la denominaron Polanyi y Godelier. Su aporte a la historia es más bien complementario y resultado inevitable de su enfoque

epistemológico al utilizar fuentes documentales históricas, crónicas y documentos administrativos así como evidencias etnológicas que le ayudaran en su búsqueda del modo de producción andino desde una perspectiva de la antropología y el materialismo histórico.

Ello no obsta para destacar el esfuerzo sistemático de investigación y estudio de la realidad social prehispánica de los pueblos andinos realizado al menos durante cuatro décadas, en las que su producción de artículos, discusiones técnicas, lecciones en clase, propuestas y esfuerzos personales de llevar adelante investigaciones así como publicaciones de documentos constituyen una tarea destacada y ejemplar en la historiografía peruana. Asimismo, se tiene que relevar su permanente esfuerzo de inducir la investigación histórica, antropológica, arqueológica y de otras disciplinas sociales como la lingüística, tanto en objetivos de cada una de estas disciplinas como en un esfuerzo multidisciplinario que contribuyera a mejorar el conocimiento de las sociedades prehispánicas.

### **Sobre la dimensión ecológica**

El modelo de explicación de la organización y funcionamiento de la economía en los Andes prehispánicos que propone Murra es esencialmente ecológico, o si se quiere, está inmerso en el campo de las ciencias ambientales, tal como actualmente y de una manera sistémica se trata el tema ecológico. Al abordar el tema económico, Murra trató de demostrar la hipótesis que la utilización de los recursos estuvo determinada por lo que en 1972 llamó la utilización vertical de un máximo de pisos ecológicos, noción ampliada a partir de 1985, al concepto de complementariedad ecológica.

Del análisis realizado en la presente tesis se concluye que el enfoque de la verticalidad, basada en la diferente altitud de los pisos ecológicos solo es un caso especial en aquellas regiones del Tawantinsuyo, como las ocupadas por los *chupacho* o los *lupaca*, en que la diferencia ambiental marcada por la altitud es al parecer la predominante. Sin embargo la altitud no es el factor único que establece las diferencias ambientales. Estudios y técnicas ecológicas desarrolladas en las últimas décadas establecen un complejo de factores que



determinan que en el Perú actual existan hasta 84 zonas ecológicas. En este sentido el concepto de complementariedad ecológica tiene teóricamente un mayor sustento en la realidad ambiental. Pero Murra si bien aceptó el concepto de complementariedad ecológica no desarrolló teóricamente el mismo en cuanto a sus diferencias con la verticalidad que él originalmente había propuesto ni tampoco realizó investigaciones o estudios de campo para su constatación en regiones como los valles costeros del centro y norte peruanos, cercanos a Quito o los de alrededor del Cuzco.

Los alcances reducidos del modelo de Murra se explican así por la percepción limitada que tuvo en sus estudios su apreciación sobre la diversidad ambiental y de recursos naturales en el territorio del Tawantinsuyo. Así, la cordillera de los Andes no es una realidad homogénea a lo largo de lo que fue este territorio y tampoco tiene un esquema ecológico que obedezca solo a un factor vertical, sino que responde a un conjunto de factores que determinan una gran diversidad de zonas ecológicas. La llamada verticalidad que predomina en el modelo de Murra es sólo uno de los muchos posibles criterios aplicables a los sistemas ambientales que existen en este espacio.

Asimismo, en esta enorme geografía se presenta una gran diversidad de recursos económicos con una distribución muy heterogénea y diversa. La realidad física y de recursos económicos del territorio de los *lupaca*, espacio focal del análisis de Murra, no era la más significativa en cuanto su dotación de recursos dentro del territorio del Tawantinsuyo. Así, quedan fuera del campo de las pruebas empíricas del modelo los territorios con mayores dotaciones de recursos de tierras de cultivo como son los valles costeros del centro y del norte del país, que posiblemente tuvieron también las mayores concentraciones demográficas prehispánicas. Inclusive el propio espacio del Cuzco, con sus peculiares condiciones ambientales y de recursos de tierras de cultivo abundantes, no responde completamente al esquema de verticalidad planteado por el modelo de Murra.

La verticalidad de algunas zonas ecológicas, base del modelo de Murra, y con mayor énfasis, la complementariedad ecológica de las mismas en todas sus posibles dimensiones constituyen en este sentido un aporte parcial para explicar el funcionamiento económico

del Tawantinsuyo y las sociedades que lo precedieron, pero no es suficiente. La modificación hacia la complementariedad económica, si bien constituye un mejoramiento sustancial y que lamentablemente no fue desarrollado teóricamente ni en investigaciones por Murra, sigue siendo una explicación constreñida a maximizar zonas ecológicas sin que ello necesariamente signifique una optimización económica. Es decir, el modelo no explica la acumulación económica que fue la base del proceso de expansión incaica que encontraron los españoles. Tener en cuenta un máximo de pisos ecológicos, o quizá optimizar complementariedades ecológicas, en un extremo constituye una explicación funcionalista pero no lleva necesariamente a una mayor producción o a un uso óptimo de los recursos disponibles.

### **Sobre la teoría económica.**

El rasgo fundamental del modelo de Murra es la ausencia de una teoría económica que conceptúe y explique los hechos que son materia de análisis teniendo en cuenta que el objetivo es explicar la organización y funcionamiento de la economía prehispánica. Como se ha mostrado en el análisis del marco teórico que usó Murra, esto se debe a la aceptación rigurosa del planteamiento de Karl Polanyi de no aplicar la teoría económica convencional al estudio de las realidades de los pueblos primitivos. Este criterio se basó en un entendimiento incompleto de lo que es la teoría económica, al confundirla con uno de sus desarrollos, la llamada teoría neomarginalista, sin tener en cuenta otros enfoques teóricos, entre ellos aquellos que se refieren a la esencia de los hechos económicos, la racionalidad económica basada en objetivos sociales y la articulación de la economía a otras instituciones de la sociedad.

Esta ausencia de una teoría económica subvalúa la capacidad de las sociedades prehispánicas de desarrollar sus propios criterios de racionalidad económica en función de sus objetivos sociales propios de su tiempo histórico y entra en contradicción con los hechos observados y las evidencias documentales que se tienen, inclusive aquellas examinadas preferentemente por Murra. La existencia de objetivos sociales, de instituciones, instancias e individuos con responsabilidades para tomar decisiones frente a

hechos económicos como los intercambios de bienes de consumo o las decisiones de acumulación y de consumo duradero como la construcción de palacios, carreteras y fortalezas no solo requiere de un examen meticulado de funciones y estructuras como lo hace la antropología social de Murra, sino también del obvio reconocimiento de su naturaleza económica y de la necesidad de utilizar categorías de análisis económico apropiadas a esas realidades para conocer su funcionamiento. Con esa premisa, en la tesis se avanza a replantear lo analizado por el modelo de Murra en el sentido de señalar que frente a objetivos sociales reconocibles y frente a dotaciones de recursos y condiciones ambientales identificables es posible afirmar que hubo un criterio económico en aquellas decisiones en que ello era indispensable. No hay por qué suponer una carencia de decisiones inteligentes basadas en criterios económicos que además acompañaran a otros criterios de orden político, religioso o militar.

En concordancia con lo afirmado se constata que el modelo de Murra reconoce la existencia de una intensa y creciente red de intercambios de bienes y servicios que se realizan por reciprocidad dentro de las etnias, entre las etnias y con el poder central del Cuzco. Es un complejo de relaciones que también tiene su lado económico. Son transacciones por reciprocidad que reflejan decisiones de partes y arreglos y negociaciones de valores de intercambios y que al final se constituyen en grandes redes de distribución y que desde una perspectiva económica son una modalidad de mercados primigenios, que se van desarrollando conforme lo hacen todas las instituciones que los incas, y antes de ellos otras sociedades, crean e imponen y se van haciendo más complejos. Estos mercados primigenios y los intercambios que contienen son los que explican aquellas situaciones aparentemente aisladas de intercambios de larga distancia que el modelo, más bien antropológico que económico, de Murra reconoce con cierta reticencia. Son las evidencias aisladas pero claras que ocurren en la zona costera, en las cercanías a Quito y, en general, en las zonas límite de un Tawantinsuyo en expansión.

Finalmente, la hipótesis de un estado redistributivo que es parte del modelo de Murra no se confirma de acuerdo al análisis que se realiza en la tesis. Como lo señalan algunos estudios, el sistema de caminos, los tambos y ciertos centros de almacenamiento, como

podrían ser Huanucopampa o Raqchi, cumplieron primordialmente una función de apoyo logístico al esfuerzo militar y quizá al de consolidación política. Pero la función de redistribución de bienes o servicios, o de servir de una suerte de gran mercado redistributivo como lo plantea Murra, no tiene aún una constatación fehaciente. Más bien plantea, por oposición, el reforzamiento de una hipótesis de una mayor cantidad de intercambios económicos que permitieran tanto el objetivo de un abastecimiento de bienes de consumo como la posibilidad de una acumulación que sostuviera la dinámica de una expansión.

### **Sobre la historicidad**

El aspecto más difícil de percibir en el modelo de Murra es su dinámica. Los procesos económicos, sobre todo para los tiempos anteriores a los incas, se sitúan en una perspectiva casi atemporal y en un aparente equilibrio armónico perdurable. El modelo y sus investigaciones no explican, por ejemplo, el proceso de acumulación material que se produce antes de los incas, particularmente en lo que se refiere a caminos y monumentos religiosos. Tampoco respecto a los gastos de mantenimiento de infraestructura mediante jornadas de trabajo resultado del tributo. También hay una acumulación cultural y de conocimientos tecnológicos que tiene su lado económico y que sólo es mencionada en los casos de la metalurgia, los textiles y quizá la cerámica. Esta dinámica económica en la que algunas regiones se vuelven más prosperas y pueden sostener poblaciones mayores no se explica únicamente por diferencias en zonas ecológicas sino por procesos de acumulación económica y una utilización racional de los recursos que se tienen o que se conquistan.

Así el modelo económico de Murra no aporta elementos que ayuden a configurar procesos históricos durante y antes de los incas, particularmente para el examen de su expansión, y con ello complementar elementos que actualmente se disponen, particularmente provenientes de la arqueología y la etnohistoria. El modelo está centrado en la búsqueda de un “ideal andino” atemporal en el que hay valiosos elementos explicados desde la perspectiva antropológica como pueden ser el caso de los tejidos, del acceso a las tierras de cultivo o del tributo, de una exquisita riqueza en análisis etnológico pero carentes de

historicidad. La expansión inca queda descrita en cuanto a su ocurrencia y a las relaciones, casi estáticas, que genera con las etnias conquistadas o incorporadas, pero sin una explicación económica que acompañe otros factores. En suma, el modelo económico de Murra no constituye un aporte al conocimiento histórico de los pueblos prehispánicos.





## Bibliografía

### A. De John V. Murra

- 1943 *Survey and Excavations in Southern Ecuador 1943*, con Donald Collier. Chicago: Field Museum of Natural History Anthropological Series, Volumen 35. Versión en español: *Reconocimiento y Excavaciones en el Sur Andino del Ecuador*. Cuenca: Centro de Estudios Históricos y Geográficos de Cuenca (Ecuador), 1982. También como *Reconocimiento y Excavaciones en el austro ecuatoriano*. Casa de Cultura Ecuatoriana. Núcleo del Azuay, Cuenca, 2007.
- 1946 «The Historic Tribes of Ecuador». *Handbook of South American Indians*. Washington, D.C., Volume 2, New York. 1963, pp. 785-822.
- 1948 «The Cayapa and the Colorado». *Handbook of South American Indians*. Washington, D.C. U.S. Government Printing Office, Volume 4, pp. 277-291.
- 1951 *The Soviet Linguistic Controversy: Translated from de Soviet Press*. Con Robert M. Hankin y Fred Holling. New York, King's Crown Press.
- 1956 *The economic organization of the Inca state*. Dissertation for Degree of Doctor in Philosophy. University of Chicago. Department of Anthropology. Thesis No. 3071. Versión en español: *La Organización Económica y Política del Estado Inca*. México, Editorial Siglo XXI. 1978, 1980, 1983.
- 1958a «On Inca Political Structure». En *Systems of Political Control and Bureaucracies. Actas de la American Ethnological Society*. Seattle. pp. 30-41. Versión en español: «En torno a la estructura política de los inka». En Murra, 1975, pp. 23-43. Traducción del autor con ayuda de Juan V. Palern y Franklin Pease.
- 1958b «La función del tejido en varios contextos sociales y políticos». En *Actas y Trabajos. Segundo Congreso Nacional de Historia del Perú*, tomo 2, Lima: Centro de Estudios Histórico Militares del Perú, pp. 215-240, 1962. Reproducido en *Wayka*, 2, 1970, pp. 15-37. También en Rogger Ravines, (Ed.), *100 años de arqueología en el Perú*, Instituto de Estudios Peruanos, pp. 583-608, 1970. En Murra, 1975, pp. 145-170. Traducción de Raquel Chocano Bryce. Versión en Inglés: «Cloth and its Functions in the Inca State», en *American Anthropologist*, No. 64, 1962, pp. 710-728. Versión re-escrita con materiales nuevos en Annette Weiner y Jane Schneider, (Eds.) *Cloth and Human Experience*. Washington D.C., Smithsonian Institution Press, 1989. Nueva versión en español en: *Arte Mayor de los Andes*. Santiago (Chile): Museo de Arte Precolombino, 1989.
- 1959 «On Inca land- tenure». (Mimeo). Trabajo presentado en el *Simposio sobre tenencia de la tierra. Reunión anual de la Asociación Antropológica Norteamericana*. México. Documento mencionado en: Murra, 2002, p. 493.
- 1960 «Rite and Crops in the Inca State». En *Culture in History: Essays in Honor of Paul Radin*, Stanley Diamond, (Ed.), New York, Columbia University Press, pp.393-407. Versión en español: «Maíz, tubérculos y ritos agrícolas». En: Murra, 1975, pp. 45-57. Traducción del inglés de Emilio Adolfo Wesphalen y de José María Arguedas en los textos en quechua. También en *Amaru, Revista de Artes y Ciencias de la Universidad Nacional de Ingeniería*. Lima. N° 8, 1968.
- 1961a «Social Structural and Economic Themes in Andean Ethnohistory». En *Anthropological Quarterly*. Washington, volumen 34, N° 2. pp. 47-59. Versión en español: «Temas de Estructura social y económica en etnohistoria y en el antiguo folcklore andino». En *Folklore Americano*, Mexico, 1962, tomo 10, pp. 225-237.

- 1961b «A seventeenth century Indian's account of Andean Civilization» y «A post conquest chronicle of the Inca state's rise and fall». *Natural History*. Nueva York, agosto/septiembre 1961, tomo 70, Nos. 7-8, pp. 35-47 y 52-63. Versión en español: «Guamán Poma de Ayala». En Murra, 2002, pp. 375-425.
- 1962 «An Archeological "Re-Study" of an Andean Ethnohistorical Account». En *American Antiquity*. Salt Lake City. Volumen. 28, N° 1, pp. 1-4. Versión en español en *Cuadernos de Investigación*, Huánuco. 1966, N° 1
- 1963 «The Historic Tribes of Ecuador». *Handbook of South American Indians*. Washington, D.C., Volumen 2, pp. 785-821.
- 1964a «Una apreciación Etnológica de la Visita». En Espinoza, 1964, pp. 421-444.
- 1964b «Rebaños y pastores en la economía del Tawantinsuyo». En *Revista Peruana de Cultura*. Lima, N°. 2. También en Murra, 1975, pp. 117-144. Traducción de Emilio Adolfo Wesphalen. Versión en inglés: «Herds and Herders in the Inca State». En Anthony Leeds y Andrew P. Vayda (Eds.) *Man Culture and Animals: the Role of animals in Human Ecological Adaptations*, Washington D.C., American Association for the Advancement of Science, 1965, pp. 185-216.
- 1964c «New Data on Retainer and Servile Populations in Tawantinsuyu». *Actas del XXXVI Congreso Internacional de Americanistas*, Sevilla, 1966, pp. 35-45. Versión en español: «Nueva información sobre las poblaciones yana». En Murra, 1975, pp. 225-242. Traducción de Jorge Flores Ochoa. También en *Antropología Andina*. Cuzco, 1974. N° 1-2.
- 1966a «The Inca Bridges in the Huánuco Región», con Donald. E. Thomson. *American Antiquity*, volumen 31, N° 5, pp. 632-639. Versión en español en *Cuadernos de Investigación*, Huánuco, pp. 79-94. Re-editado en inglés en John H. Rowe y Dorothy Menzel (Eds.) *Peruvian Archeology*. Palo Alto. Peek Publications. pp. 235-242. 1973.
- 1966b «Vida, tierra y agua en el Perú antiguo: una reseña de la obra de Paul Kosok». *Revista Peruana de Cultura*, Nos. 7-8. Traducción de Emilio Adolfo Wesphalen. También en Murra, 1975, pp. 269 - 274.
- 1966c «El Instituto de Investigaciones Andinas y sus estudios en Huánuco, 1963-66». En: *Cuadernos de Investigación*. Huánuco. No. 1. pp. 7-21.
- 1966d «La Visita de los Chupachu como fuente etnológica». En Murra, 1967a, pp. 383- 406. El libro aparece fechado en 1967, este artículo lo fecha Aldunate en 1966, en que Murra aun estaba en Lima. Un fragmento de este artículo con el título: «Las autoridades étnicas tradicionales en el Alto Huallaga» en Murra, 1975, pp.171-192.
- 1966e «Informe presentado al Patronato de Arqueología sobre la labor de limpieza y consolidación de Huánuco Viejo». *Cuadernos de Investigación*. Huánuco, No. 1. pp. 95-115.
- 1967a *Iñigo Ortiz de Zúñiga. Visita de la Provincia de León de Huanuco en 1562. Tomo I. Visita de las Cuatro Waranqa de los Chupachu*. Edición de John V. Murra. Huánuco. Universidad Nacional Hermilio Valdizán.
- 1967b «South America: Ethnohistory». Bibliografía anotada. *Handbook of Latin American Studies*. Tomos 29 (1967), 32 (1970), 34 (1972), 36 (1974), 40 (1978), 42 (1980) y 44 (1982).
- 1967c «L' étude de Huánuco-Viejo: une expérience interdisciplinaire». En: *Colloque d' Études Péruviennes*. Aix-En-Provence, Éditions Ophrys, pp. 241-246.
- 1968 «An Aymara Kingdom in 1567». En *Ethnohistory*, tomo XV. No. 2. pp. 115-151. Versión en español: «Un reino aymara en 1567», en Murra, 1975, pp.193-224. Traducción de Ana María Castañeda, Pilar Fernandez de Greenwood, Ana María Soldi, y Franklin Pease. En esta versión se utilizó material de: «Información etnológica e histórica adicional sobre el reino lupaca», publicada en: *Historia y Cultura*. Lima, No. 4, pp. 49-61, 1970. También en *Pumapunku*, La Paz, No. 6, pp. 87-93, 1972

- 1970 «Current Research and Prospects in Andean Ethnohistory». En *Latin American Research Review*, tomo V, No. 1, pp. 3-36. Versión en español como: «Perspectivas y actuales investigaciones de la etnohistoria andina», *Revista del Museo Nacional*. Lima, 1967-1968, tomo XXXV. Traducción de Rosalía Avalos de Matos. Con el título «Las investigaciones en la etnohistoria andina y sus posibilidades en el futuro» en Murra, 1975, pp. 275-312.
- 1971 «Tráfico del *mullu* en el Pacífico». Leído y presentado en el *Primer Simposio de Correlaciones Antropológicas Andino-Mesoamericanas*. Salinas (Ecuador). También en Murra, 1975, pp. 255-267.
- 1972 *Iñigo Ortiz de Zúñiga. Visita de la Provincia de León de Huanuco en 1562. Tomo II. Visita a los Yacha y Mitmaqkuna cuzqueños encomendados en Juan Sánchez Falcón*. Edición de John V. Murra. Huánuco. Universidad Nacional Hermilio Valdizán.
- 1972b «El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas». En Murra, 1972, pp. 427- 476. En versión revisada: Murra, 1975, pp. 60 -115. También en Murra, 2002, pp. 85-125.
- 1973 «Las etnecategorías de un *kipu* estatal». En *América Indígena. Homenaje al Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán*. México, volumen 2, pp. 167-176. También en Murra, 1975, pp. 243-254.
- 1973a «Los límites y las limitaciones del “archipiélago vertical de los Andes”». Leído en Arica en 1973 y publicado en José María Casassas, (Ed.), *Homenaje al R.P. Gustave Le Paige, S.J.*, Antofagasta (Chile), Universidad del Norte, (1977), pp. 141-146. También en Murra, 2002, pp. 126-131. Publicado en la revista *Avances*, La Paz, 1976, No.1. La versión en inglés en Masuda, 1985, pp. 15-20.
- 1974 «American Anthropology, the Early Years». *Proceedings of 1974 Spring Meeting of the American Ethnological Society*.
- 1975 *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Lima. Instituto de Estudios Peruanos. Edición en italiano: *Formazioni economiche e politiche nel mondo andino*. Con prólogo de Ruggiero Romano. Torino, Einaudi, 1980.
- 1976 «Dynastic Oral Tradition, Administrative Records and Archaeology in the Andes», con Craig Morris. *World Archaeology*. Londres, tomo 7, No. 3, pp.269-279.
- 1977 «Comparando las Civilizaciones Andinas y Meso-americanas. Dos Simposios». En separata de *Historiografía y Bibliografía Americanistas*. Sevilla, volumen XXI.
- 1978a «La correspondencia entre ‘un capitán de la mita’ y su apoderado en Potosí». En *Historia y Cultura*. La Paz, No.3. pp. 45-58. También en Murra, 2002, pp. 223- 224. Versión en inglés: «Aymara Lords and their European Agents in Potosí». *Nova Americana*. Torino (Italia), No.1, pp. 231-243. También en Javier Florez y Rafael Varon (Eds.) *El hombre y los Andes. Homenaje a Franklin Pease G.Y.* Lima, PUCP, pp. 785-794, 2002.
- 1978b «Los ollereros del Inca. Hacia una historia y arqueología del Qollasuyu». En Francisco Miró Quesada C., Franklin Pease y David Sobrevilla (Eds.) *Historia, Problema y Promesa. Homenaje a Jorge Basadre*. Lima. PUCP. Fondo Editorial, volumen I, pp.415-423. También en Murra, 2002, pp. 287-293.
- 1978c «The Mit’a Obligations of Ethnic Groups to the Inca State». Presentado en un *Simposio de Indianistas* de la Stanford University y publicado en George A. Collier, Renato I. Rosaldo y John Wirth (Eds.) *The Inca and Aztec Status, 1400-1800*. New York: Academic Press, 1982, pp.237-262. Versión en español «La mit’a al Tawantinsuyo. Prestaciones de los grupos étnicos» en *Chungará No. 10*. Arica, marzo de 1983, pp.77-94. También en Murra, 2002, pp. 261- 286.
- 1978d «La guerre et les rébellions dans l’expansion de l’etat inka». *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*. París, Año 33, Nos. 5-6, pp. 927-935. Versión en inglés «The Expansion of the Inka State: Armies, War and Rebellions». En Murra, 1986, pp. 237-262. Versión en español «La expansión del estado inka. Ejércitos, guerras y rebeliones». En Murra, 2002, pp. 57-66.



- 1978e «Acceso y derechos a la tierra en el Tawantisyuyo». Presentado en el simposio *Economía y sociedad en los Andes y Mesoamérica* y publicado en *Revista de la Universidad Complutense*, Madrid, volumen 117, pp. 273-287. También en Margarita Menegus et al. (Eds.) *Dos décadas de Investigación en historia económica en América Latina*. Mexico: UNAM. pp. 97-111. Con el título de “Derechos a Tierras en el Tawantinsuyu”, en Murra, 2002, pp. 294-307.
- 1978f «El valle de Sama, isla periférica del Reino Lupaqa y su uso dentro de la economía colonial». En Roswith Hartmann y Udo Oberem (Eds.) *Amerikanistische Studien: libro jubilar en homenaje a Hermann Trimborn con motivo de 75° aniversario*. St. Augustin. Hans Volker ind Kulturen. pp. 87-91.
- 1978g «Introduction». En José María Arguedas *Deep Rivers*. Traducción de Frances Hornig Barraclough. Austin: University of Texas Press, pp. ix-xv.
- 1979 «Some contrasts between Páramo and Puna as zones of human habitation». En *Symposium sobre Páramos*. Mérida (Venezuela), Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas. Versión en español «Algunos contrastes entre los páramos y las punas como zonas de establecimientos humanos». En María Léa Salgado- Labouriau (Ed.) *El Medio Ambiente Páramo*. Centro de Estudios Avanzados. Venezuela. Pp. 219.224. 1979
- 1980 Felipe Guamán Poma de Ayala. *El primer nueva corónica y buen gobierno*. Edición crítica de John V. Murra y Rolena Adorno, traducción y análisis textual del quechua por Jorge L. Urioste. México: Siglo Veintiuno. Reeditada como: *Nueva crónica y buen gobierno*. Edición de John V. Murra, Rolena Adorno y Jorge L. Urioste. Madrid: Editorial Historia 16, 1987.
- 1980a «Waman Puma, etnógrafo del mundo Andino». En: Murra, 1980, pp. xiii-xix.
- 1982a «The Cultural Future of the Andean Majority». En Stuart Plattner (Ed.) *Proceedings of the American Ethnological Society*. Seattle.
- 1982b «La dimensión internacional de la obra de Julio C. Tello». Escrito para el simposio en homenaje al centenario de su nacimiento. *Histórica*. Lima, volumen 6, No. 1, pp.53-56.
- 1983 «José María Arguedas. Dos Imágenes» y «José María Arguedas, etnólogo». Trabajos presentados en el *Simposio sobre Arguedas*, Austin, Texas. En *Revista Iberoamericana*, No. 122, pp. 43-54.
- 1984 «Andean Societies Before 1532». En Leslie Bethell (Ed.) *The Cambridge History of Latin America*, Cambridge University Press, volume 1, pp. 59-90. «Bibliographic Essay», volume 11, pp. 15-18. Versión en español: «Las sociedades andinas antes de 1532». En Leslie Bethell (Ed.) *Historia de América Latina I. América Latina Colonial: La América precolombina y la conquista*. Traducción de Antonio Acosta. Barcelona, Editorial Crítica.
- 1985 «‘El Archipiélago Vertical’ Revisited». En Masuda, 1985, pp. 3-14. Versión en español «El “Archipiélago vertical”: once años después», en Murra, 2002, pp. 132-139. Traducción de Freda Wolf.
- 1986 *Anthopological History of Andean Polities*. John Murra, Nathan Wachtel y Jacques Ravel (Eds.) Cambridge University Press.
- 1987a «¿Inventando una historia andina?». *Discurso Literario*. Oklahoma State University, volumen 4, No. 2.
- 1987b «Una visión indígena del mundo andino». En: Murra, 1980, pp. II-LXIII.
- 1988 «El aymara Libre de ayer». En Xavier Albó (Ed.) *Raíces de América: el mundo aymara*. Madrid: Alianza Editorial. pp. 51-71.
- 1991a «Le Debat sur l’avenir des Andes en 1562». En Pierre Duviols y Raquel Thiercelin (Eds.) *Cultures et Sociétés Andes et Méso-Amérique. Melanges en hommage Pierre Duviols*, volumen II. Publications de l’Université de Provence. pp. 626 -632.
- 1991b «“Nos hazen mucha ventaja”: The early European perception of Andean achievement». En Kenneth J. Andrien and Rolena Adorno (Eds.) *Transatlactic Encounters: Europeans and Andeans in the Sixteenth Century*. Berkeley: University of California Press, pp. 73-89.

- Versión en español «“Nos hacen mucha ventaja”: la percepción europea temprana de los logros andinos». En Mario Humberto Ruiz (Ed.) *Semillas de Industria. Transformaciones de la Tecnología Andina*. Mexico: Ciesas y Washington. D.C: Smithsonian Institution. 1994, pp. 19-35. También en Murra, 2002, pp. 25-56.
- 1991c *Visita de los valles de SONQO en los yunka de coca de La Paz [1568-1570]*. Edición de John V. Murra. Madrid: Instituto de Investigaciones Andinas e Instituto de Cooperación Iberoamericana.
- 1991d «Introducción al estudio histórico del cultivo de la hoja de coca (exythroxyllon coca) en los Andes». En Murra, 1991c, pp. 565-581 y también en Murra, 2002, pp. 359-371.
- 1991e «Los cultivadores aymara de la hoja de coca: dos disposiciones administrativas (1568-1570) ». En Murra, 1991c, pp. 653-674 y también en Murra, 2002, pp. 341-358.
- 1994 «John Hyslop 1945 - 1993». *Andean Past*, Ithaca: Cornell University, volumen 4, pp. 1-7.
- 1995 «Did Tributes and Markets Prevail in the Andes before the European Invasion?». En Brooke Larson, Olivia Harris y Enrique Tandeter (Eds.) *Ethnicity, Markets and Migration in the Andes. At the Crossroads of History and Anthropology*. Durham y Londres: Duke University Press, pp. 57-72. Versión en español «¿Existieron el tributo y los mercados en los Andes antes de la invasión europea?» en Rafael Varon y Rafael Flórez (Eds.) *Arqueología, antropología e historia. Homenaje a Maria Rostworoski*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos y Banco Central de Reserva del Perú. 1997, pp. 737-748. También en Murra, 2002, pp. 237-247.
- 1996 *Las Cartas de Arguedas*. Edición de John V. Murra y Mercedes López Beralt. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.
- 1996a «El doctor Barros de San Millán. Defensor de los ‘señores naturales’ de los Andes». En *Actas del IV Congreso Internacional de Etnohistoria*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, volumen II. 1998. También en Murra, 2002, pp. 426-438.
- 1998b «Litigation over the Rights of Natural Lords in Early Colonial Courts in the Andes». En Elizabeth H. Boone and Tom Cummins (Eds.) *Native Traditions in the Postconquest World*. Dumbarton Oaks Research Library and Collection, pp. 55-62. Versión en español «Litigio sobre los derechos de los “señores naturales” en las primeras cortes coloniales de los Andes». En *Historias*. No. 49, 2001, pp. 101-105.
- 1999 «El Tawantinsuyu». En Teresa Rojas y John Murra, Director y y Codirector. *Historia General de América Latina; Vol I*. «Las sociedades originarias». Madrid: Editorial Trotta. Ediciones UNESCO, pp. 481-494. También en Murra, 2002, pp. 67-82..
- 2002 *El Mundo Andino: Población, Medio Ambiente y Economía*. Instituto de Estudios Peruanos. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú – Fondo Editorial.

## B. De Otro Autores

- Aldunate, Carlos, Victoria Castro y Jorge Hidalgo.  
2000 *Nispa Ninchis/Decimos Diciendo. Conversaciones con John Murra*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos e Institute of Andean Research.
- Baran, Paul y Paul Sweezy.  
1966 *Monopoly Capital: An Essay on the American Economic and Social Order*. New York: Modern Reader Paperbacks..
- Baudin, Louis  
1962 *El Imperio Socialista de los Incas*. Quinta Edición. Santiago de Chile: Empresa Editora Zig-Zag S.A..
- Bonnard, Rene  
1961 *Historia de las doctrinas económicas*. México: UTEHA.



- Broué, Pierre y Emile Temime  
1962 *La Revolución y la Guerra de España. Segunda Parte.* México: Fondo de Cultura Económica.
- Carlos Contreras (Ed.)  
2008 *Economía Prehispánica. Compendio de Historia Económica del Perú.* tomo 1. Lima: Banco Central de Reserva del Perú e Instituto de Estudios Peruanos.
- Cook, David Noble  
1981 *Demographic Collapse: Indian Perú, 1520-1620.* Cambridge University Press.
- Chamberlin, Edward H.  
1933 *Theory of Monopolistic Competition,* Cambridge, MA: Harvard University Press. Versión en español *Teoría de la competencia monopólica.* México: Fondo de Cultura Económica. 1956.
- Dillehay, Tom D. y Patricia J. Netherly (Eds.)  
1998 *La Frontera del Estado Inca.* Quito: Fundación Alexander Von Humboldt y Editorial Abya-Yala.
- Eggan, Frederic R,  
1975 *Social organization of the western pueblos.* The University of Chicago Press.
- Ekelund, Robert B. y Robert F. Hebert  
1992 *Historia de la Teoría Económica y de su Método.* Madrid : McGraw-Hill. Tercera Edición.
- Espinoza Soriano, Waldemar .  
1964 *Visita hecha a la Provincia de Chucuito por Garci Diez de San Miguel en el Año 1567.* Editor y paleógrafo. Lima: Casa de la Cultura del Perú..
- Firth, Raymond  
1952 «The social framework of economic organization». En LeClair, 1968, p. 65.
- Friedman, Jonathan  
1974 «Marxism, Structuralism and Vulgar Materialism». En *Man*, New Series, volumen 9, No. 3,, pp. 444-469.
- Godelier, Maurice  
1967 *Racionalidad e Irracionalidad en la economía.* México: Siglo Veintiuno Editores S.A.  
1971 «Qu'est-ce que définir une formation économique et sociale? L'exemple des Incas» en *La Pensée*, No. 159, pp. 99-106. 1971. En español «El concepto de "formación económica y social": el ejemplo de los Incas». En Maurice Godelier (Ed.), *Economía, fetichismo y religión en las sociedades primitivas.* Madrid: Siglo Veintiuno, pp. 176-184, 1978.
- Golte, Jürgen  
1980 *La racionalidad de la organización andina.* Lima. Instituto de Estudios Peruanos.
- Godfellow, D.M.  
1939 «The applicability of the economic theory to so called primitive communities». En: LeClair, 1968, p. 55.
- Herskovits, Melville J.  
1940 «The rise of economic anthropology». En: LeClair, 1968, p. 42.
- Hilton Rodney  
1977 *La Transición del Feudalismo al Capitalismo.* Barcelona: Crítica.
- Keynes, John Maynard  
1936 *The general theory of employment interest and money.* London: Royal Economic Society,.
- Kosok, Paul  
1965 *Life, land and water in ancient Peru: An account of the discovery, exploration and mapping of ancient pyramids, canals, road, towns and fortresses of coastal Perú with observations of various aspects of Peruvian life, both ancient and modern.* New York: Long Island University.

- LeClair, Edward E. y Harold K. Schneider, (Eds.)  
1968 *Economic Antropology - Readings in theory and analysis*. New York: Holt, Reinhart and Winston.
- Lewis, William Arthur  
1965 *Theory of Economic Growth*. New York: Harper Torchbooks.
- Mauss, Marcel  
1971 «Ensayo sobre los dones, razón y forma del cambio en las sociedades primitivas». En Marcel Mauss (Ed.) *Sociología y Antropología*. Madrid: Editorial Tecnos.
- López, Alfonso  
2000 «Murra habla sobre Arguedas». *Cuadernos Arguedianos*, Año 3, No. 3, Jun. pp. 87-93
- Lorandi, Ana María, Carmen Salazar-Soler y Nathan Wachtel. (Compiladores)  
2003 *Los Andes: cincuenta años después (1953- 2003)*. *Homenaje a John Murra*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.
- Malinowski, Bronislav  
1961 «Malinowski on the Kula». En LeClair y Harold Schneider, 1968, p. 17. Tomado del libro del mismo autor: *Argonauts of the Western Pacific*. Londres: Routledge and Kegan Paul Ltd.
- Masuda, Shozo, Izumi Shimada and Craig Morris (Eds.)  
1985 *Andean Ecology and Civilization: An Interdisciplinary Perspective on Andean Ecological Complementarity*. Tokio: University of Tokyo Press.
- Mauss Marcel  
1971 «Ensayo sobre los Dones, Razón y Forma del Cambio en las Sociedades Primitivas». En *Sociología y Antropología*. Editorial Tecnos, Madrid.
- Mayer, Enrique  
1985 «Production Zones». En Masuda, 1985, pp. 45-84.
- Mesa, José de, Teresa Gisbert y Carlos D. Mesa Gisbert  
2001 *Historia de Bolivia*. Cuarta Edición. La Paz: Editorial Gisbert.
- Moreno Yañez, Segundo  
1988. «Formaciones políticas tribales y señoríos étnicos». En: Enrique Ayala Mora (Ed.) *Nueva Historia del Ecuador*. Volumen 2, Época aborígen. Quito: Corporación Editora Nacional, p. 66, 1996.
- Morris, Craig  
1966 «El Tampu Real de Tunsucancha». En *Cuadernos de Investigación*. Huánuco. No. 1, pp. 95-107
- 1982 «The infraestructura of Inka control in the Peruvian Central highlands». En George A. Collier, Renato I. Rosaldo y John Wirth (Eds.) *The Inka and Azteca States 1400-1800. Antropology and History*. New York: Academic Press Inc.
- 1985 *Huanuco Pampa : an Inca City and its hinterland*. Con Donald E. Thompson. London: Thames and Hudson.
- Mynt, Hyla  
1958 «An interpretation of Economic Backwardness». En Agarwala A.N. and Sing. S.P. (Eds.) *The Economics of Underdevelopment*. London: Oxford University Press.
- Mujica, Elias  
1985 «Altiplano-Coast Relationships in the South Central Andes: From Indirect to Direct Complementary». En Masuda, 1985, p. 103-140.
- Nikitin P.  
1959 *Economía Política*. Moscú: Academia de Ciencias de la URSS .
- North, Douglass  
1975. *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*. Cambridge University Press.

- Oberem, Udo  
1988. «El periodo Incaico en el Ecuador». En Enrique Ayala Mora (Ed.) *Nueva Historia del Ecuador*. Volumen 2. Época aborígen. Quito: Corporación Editora Nacional. p. 135. 1996.
- Pease, Franklin  
1972 *Los últimos Incas del Cuzco*. Lima: Instituto Nacional del Cultura. Quinta Edición. (2004).  
1985 «Cases and Variations of Verticality in Southern Andes». En: Masuda, 1985, pp. 141-160.
- Pizarro, Hernando  
1533 «Carta de Hernando Pizarro a los Magníficos Señores, los Señores Oidores de la Audiencia Real de su Majestad que residen en la ciudad de Santo Domingo». En: Biblioteca Peruana. Primera Serie. Tomo 1. Lima:Editores Técnicos Asociados S.A., p. 126, 1968.
- Polanyi, Karl  
1957 *The Great Transformation. The political and economic origins of our time*. Boston: Beacon Press.
- Karl Polanyi, Conrad M. Arensberg y Harry W. Pearson  
1957 *Trade and Market in the Early Empires*. New York: The Free Press, Corp. Versión en español: *Comercio y Mercado en los imperios antiguos*. Barcelona: Editorial Labor S.A., (1976).
- Polanyi, Karl con Abraham Rothstein.  
1966 *Dahomey and the Slave Trade. An analysis of an Archaic Economy*. Seattle: University of Washington Press.
- Javier Pulgar Vidal  
1946. *Historia y Geografía del Perú: las ocho Regiones Naturales del Perú*. Lima: UNMSM.
- Radcliffe-Brown, Archibald R.  
1986 *Estructura y función en la sociedad primitiva*. Barcelona: Planeta Agostini.
- Rice, David  
2004 *Threatening Anthropology. McCarthysm and FBI's Surveillance of Activist Anthropologists*. Durham:Duke University.
- Robbins, Lionel  
1932 "The subject matter of Economics". En An Essay on the Nature and Significance of Economic Science. Capítulo I. London: Macmillan and Co. También en LeClair y H. Schneider, 1968, p. 33.
- Robinson,Joan  
1933 *The Economics of Imperfect competition*. London: Macmillan and Co., Limited. Versión en español Economía de la competencia imperfecta. Barcelona: Martinez Roca.1973.
- Rostworowski, María  
1970 «Mercaderes en el Valle de Chíncha en la época prehispánica: un documento y unos comentarios». En *Revista Española de Antropología Americana*. Tomo 5, pp. 135-178. Madrid. También en: *Obras completas III. María Rostworowski. Costa Peruana Prehispánica*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2004, pp. 221- 254.
- Rowe, John Howland  
1973 «Stages and Periods in Archaeological Interpretation». Con Dorothy Menzel (Eds). *Peruvian Archaeology. Selected Readings*. Palo Alto, California: Peek Publications.  
1984 «An Interview with John Murra». En HAHR, Volumen 64, pp. 633-653. Versión en español «Entrevista con John Murra». Portal del Banco de la República. Colombia. *Biblioteca digital Luis Angel Arango* Traducción de Martha León Urdaneta. Consulta actualizada al 15 septiembre 2010. < <http://www.lab.laa.org/>>.

- Salomon, Frank  
1986 «Vertical politics on the Inka frontier». En Murra, 1986, pp. 89-117.
- Santillana, Julian I.  
2008 «Economía Prehispánica en el Area Andina (Periodo intermedio temprano, Horizonte medio y Periodo intermedio tardío)». En Contreras, 2008, pp. 231-314.
- Schumpeter, Joseph A.  
1967 *Síntesis de la evolución de la ciencia económica y sus métodos*. Barcelona: Oikos-Tau, S.A. Ediciones.
- Stocking, George W. Jr.  
1995 *After Tylor: British social anthropology, 1888-1951*. Madison. University of Wisconsin Press.  
2007 «Anthropology at Chicago. Case 9: From Sapir to Radcliffe-Brown». Portal: The University of Chicago. The Department of Anthropology. Consulta actualizada al 23 de septiembre de 2010. <<http://anthropology.uchicago.edu/about/history.shtml>>.
- Tinbergen, Jan  
1967 *Economic Policy: Principles and Design*. Amsterdam: North Holland Publishing Company.
- Wittfogel, Karl August  
1957 *Oriental despotism: a comparative study of total power*. New Haven. Yale University Press.
- c. Documentos**
- 1975 Presidencia de la República. Oficina Nacional de Estadística y Censos. Censo Nacional Agropecuario II. 1972. Resultados Generales a Nivel Nacional. Lima
- 1976 Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales. Mapa Ecológico del Perú: Guía Explicativa. Lima.
- 1989 Ministerio de Defensa. Instituto Geográfico Nacional. Atlas del Perú. Lima.

## ANEXO 1

## CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 1972

	Hectáreas		
	Tierras de cultivo		
	Total	Riego	Secano
<b>COSTA NORTE</b>	954,373	575,022	379,451
Tumbes	12,637	12,518	119
Piura	228,066	164,461	63,605
Lambayeque	146,260	138,954	7,406
La Libertad	317,607	144,438	173,169
Ancash	249,803	114,651	135,152
<b>COSTA CENTRAL</b>	290,227	272,402	17,730
Lima	177,749	163,977	13,977
Ica	112,478	108,425	3,753
<b>COSTA SUR</b>	116,409	110,735	5,674
Arequipa	78,223	73,164	5,059
Moquegua	13,684	13,369	315
Tacna	24,502	24,202	300
<b>SIERRA NORTE</b>	830,412	123,062	707,350
Amazonas	137,882	20,947	116,935
Cajamarca	471,275	75,112	396,163
Huánuco	221,255	27,003	194,252
<b>SIERRA CENTRAL</b>	660,135	118,682	561,453
Pasco	69,704	618	89,086
Junin	233,536	17,453	216,083
Huancavelica	145,170	26,071	119,099
Ayacucho	211,725	74,540	137,185
<b>SIERRA SUR</b>	645,877	70,191	575,688
Apurimac	90,691	30,945	59,748
Cusco	205,335	32,919	172,416
Puno	349,851	6,327	343,524
<b>AMAZONIA</b>	155,917	1,036	154,881
San Martín	79,462	540	78,922
Loreto	64,907	496	64,411
Madre de Dios	11,548	0	11,548

Fuente: Cuadro Anexo 12 del Censo.



## RESUMEN DE LA TESIS

### El modelo económico de Murra sobre los Andes Pre Hispánicos:

#### Alcances y limitaciones

##### 1. Aspecto Metodológico

En la tesis se revisan las obras publicadas de Murra así como las principales fuentes directas que usó, como son las visitas administrativas y los resultados de sus trabajos de campo. Se analizan sus referentes teóricos en materia antropológica y económica. El análisis historiográfico implicó revisar sus antecedentes académicos y de investigación así como parte de su trayectoria de vida. Se revisó con sentido crítico las influencias teóricas que Murra tuvo en cuenta, particularmente provenientes del materialismo histórico, la antropología social y las teorías de Karl Polanyi.

Teniendo en cuenta que Murra no elaboró una obra comprensiva de su propuesta sino que expuso sus ideas en múltiples ensayos e investigaciones se reconstruyó su modelo económico, identificando los objetivos, componentes y mecanismos de funcionamiento.

Finalmente, desde la perspectiva historiográfica, de la teoría económica y de la realidad de recursos económicos y ambientales se realizó una crítica del modelo teniendo en cuenta los siguientes aspectos: a) evaluar la incidencia de los enfoques teóricos, b) analizar los alcances del modelo en el espacio territorial del Tawantinsuyu, c) examinar los aspectos económicos ausentes y d) evaluar su historicidad.

##### 2. Planteamiento del Problema

El tema económico en las sociedades andinas prehispánicas es una cuestión que, aunque debatida ampliamente, puede considerarse que no está todavía cerrada. Así, el modelo económico de la verticalidad de John Murra está considerado en la historiografía vigente como una de las hipótesis más aceptadas.

La definición y planteamiento del tema surgió como un contraste entre el estudio de algunos de los cursos del currículo de la carrera de Historia en los que se analiza la economía prehispánica y, particularmente, las propuestas de Murra, con su examen crítico desde la perspectiva de la historia económica y de algunos aspectos teóricos de economía.

Algunos aspectos puntuales que entonces surgieron se refieren a: la existencia de un trasfondo epistemológico proveniente del materialismo histórico, el uso predominante de teorías y metodologías provenientes de la antropología social y la prescindencia en el uso de conceptos teóricos e instrumentos de análisis de la ciencia económica conocida. También llamó la atención la focalización del problema económico andino en el altiplano puneño y Huánuco, que no representan necesariamente los espacios económicos más significativos del Tawantinsuyo. Finalmente estuvo la ausencia de una necesaria consideración de la historicidad de los procesos prehispánicos en lo económico.

### 3. Objetivos

Principal. Demostrar que la propuesta de explicación de la organización económica que contiene el modelo desarrollado por John Murra sólo tiene un alcance particular y no constituye una explicación general aplicable a la organización económica de las sociedades andinas prehispánicas.

Secundarios. a) Establecer los criterios e influencias teóricas presentes en la propuesta de Murra; b) Seguir su itinerario intelectual en lo concerniente a la génesis de dicha propuesta.

### 4. Hipótesis

El modelo de Murra sólo tiene un alcance limitado al explicar la organización económica prehispánica.

### 5. Marco Teórico

La tesis se desarrolla desde la perspectiva de la teoría histórica en la búsqueda de conocer los aportes del modelo de Murra a la construcción de la historiografía para el Perú prehispánico. En segundo lugar, se tuvo en cuenta los conocimientos vigentes de la ciencia económica en aquello que son pertinentes al tipo de sociedad que existió antes de la llegada de los españoles. Finalmente, está la perspectiva teórica de la historia económica, la dimensión de los hechos económicos, la dotación de recursos y de sistemas ambientales en los Andes y espacios que ocupó el Tawantinsuyo. Este aspecto, es particularmente importante en una propuesta que por definición ha buscado ligar la ecología con el sentido de la respuesta económica en la organización del estado inca.

### 6. Conclusiones

1. El modelo de Murra constituye sólo una explicación parcial a la organización y funcionamiento de la economía de los Andes prehispánicos.
2. La influencia teórica del materialismo histórico y de Polanyi gravitan en que el modelo propuesto no considere las teorías económicas vigentes y descansa esencialmente sobre la antropología social, limitando su alcance explicativo.
3. La historiografía de Murra, si bien sesgada hacia la antropología social, y sus esfuerzos de investigación, y de docente y promotor de la edición de documentos históricos, constituye una ejecutoria ejemplar.
4. El modelo de Murra es esencialmente ecológico, donde lo vertical sólo es una de sus expresiones y no es suficiente para explicar el sistema económico del Tawantinsuyo con su diversidad en la dotación de recursos económicos y ambientes.
5. Hay una marcada ausencia de la teoría económica que es válida para explicar los movimientos económicos prehispánicos y sobre todo para discernir sobre su optimización.
6. El modelo no aporta elementos que ayuden a explicar los procesos históricos del estado inca, particularmente su expansión y acumulación económica ni las redes de relaciones económicas que encontraron los españoles.

## 7. Bibliografía

### A. De John V. Murra

- 1943 *Survey and Excavations in Southern Ecuador 1943*, con Donald Collier. Chicago: Field Museum of Natural History Anthropological Series, Volumen 35. Versión en español: *Reconocimiento y Excavaciones en el Sur Andino del Ecuador*. Cuenca: Centro de Estudios Históricos y Geográficos de Cuenca (Ecuador), 1982. También como *Reconocimiento y Excavaciones en el austro ecuatoriano*. Casa de Cultura Ecuatoriana. Núcleo del Azuay, Cuenca, 2007.
- 1946 «The Historic Tribes of Ecuador». *Handbook of South American Indians*. Washington, D.C., Volume 2, New York. 1963, pp. 785-822.
- 1948 «The Cayapa and the Colorado». *Handbook of South American Indians*. Washington, D.C. U.S. Government Printing Office, Volume 4, pp. 277-291.
- 1951 *The Soviet Linguistic Controversy: Translated from de Soviet Press*. Con Robert M. Hankin y Fred Holling. New York, King's Crown Press.
- 1956 *The economic organization of the Inca state*. Dissertation for Degree of Doctor in Philosophy. University of Chicago. Department of Anthropology. Thesis No. 3071. Versión en español: *La Organización Económica y Política del Estado Inca*. México, Editorial Siglo XXI. 1978, 1980, 1983.
- 1958a «On Inca Political Structure». En *Systems of Political Control and Bureaucracies. Actas de la American Ethnological Society*. Seattle. pp. 30-41. Versión en español: «En torno a la estructura política de los inka». En Murra, 1975, pp. 23-43. Traducción del autor con ayuda de Juan V. Palern y Franklin Pease.
- 1958b «La función del tejido en varios contextos sociales y políticos». En *Actas y Trabajos. Segundo Congreso Nacional de Historia del Perú*, tomo 2, Lima: Centro de Estudios Histórico Militares del Perú, pp. 215-240, 1962. Reproducido en *Wayka*, 2, 1970, pp. 15-37. También en Rogger Ravines, (Ed.), *100 años de arqueología en el Perú*, Instituto de Estudios Peruanos, pp. 583-608, 1970. En Murra, 1975, pp. 145-170. Traducción de Raquel Chocano Bryce. Versión en Inglés: «Cloth and its Functions in the Inca State», en *American Anthropologist*, No. 64, 1962, pp. 710-728. Versión re-escrita con materiales nuevos en Annette Weiner y Jane Schneider, (Eds.) *Cloth and Human Experience*. Washington D.C., Smithsonian Institution Press, 1989. Nueva versión en español en: *Arte Mayor de los Andes*. Santiago (Chile): Museo de Arte Precolombino, 1989.
- 1959 «On Inca land- tenure». (Mimeo). Trabajo presentado en el *Simposio sobre tenencia de la tierra. Reunión anual de la Asociación Antropológica Norteamericana*. México. Documento mencionado en: Murra, 2002, p. 493.
- 1960 «Rite and Crops in the Inca State». En *Culture in History: Essays in Honor of Paul Radin*, Stanley Diamond, (Ed.), New York, Columbia University Press, pp.393-407. Versión en español: «Maíz, tubérculos y ritos agrícolas». En: Murra, 1975, pp. 45-57. Traducción del inglés de Emilio Adolfo Wesphalen y de José María

- Arguedas en los textos en quechua. También en *Amaru, Revista de Artes y Ciencias de la Universidad Nacional de Ingeniería*. Lima. N° 8, 1968.
- 1961a «Social Structural and Economic Themes in Andean Ethnohistory». En *Anthropological Quarterly*. Washington, volumen 34, N° 2. pp. 47-59. Versión en español: «Temas de Estructura social y económica en etnohistoria y en el antiguo folcklore andino». En *Folklore Americano*, Mexico, 1962, tomo 10, pp. 225-237.
- 1961b «A seventeenth century Indian's account of Andean Civilization» y «A post conquest chronicle of the Inca state's rise and fall». *Natural History*. Nueva York, agosto/ septiembre 1961, tomo 70, Nos. 7-8, pp. 35-47 y 52-63. Versión en español: «Guamán Poma de Ayala». En Murra, 2002, pp. 375-425.
- 1962 «An Archeological "Re-Study" of an Andean Ethnohistorical Account». En *American Antiquity*. Salt Lake City. Volumen. 28, N° 1, pp. 1-4. Versión en español en *Cuadernos de Investigación*, Huánuco. 1966, N° 1
- 1963 «The Historic Tribes of Ecuador». *Handbook of South American Indians*. Washington, D.C., Volumen 2, pp. 785-821.
- 1964a «Una apreciación Etnológica de la Visita». En Espinoza, 1964, pp. 421-444.
- 1964b «Rebaños y pastores en la economía del Tawantinsuyo». En *Revista Peruana de Cultura*. Lima, N°. 2. También en Murra, 1975, pp. 117-144. Traducción de Emilio Adolfo Wesphalen. Versión en inglés: «Herds and Herders in the Inca State». En Anthony Leeds y Andrew P. Vayda (Eds.) *Man Culture and Animals: the Role of animals in Human Ecological Adaptations*, Washington D.C., American Association for the Advancement of Science, 1965, pp. 185-216.
- 1964c «New Data on Retainer and Servile Populations in Tawantinsuyu». *Actas del XXXVI Congreso Internacional de Americanistas*, Sevilla, 1966, pp. 35-45. Versión en español: «Nueva información sobre las poblaciones yana». En Murra, 1975, pp. 225-242. Traducción de Jorge Flores Ochoa. También en *Antropología Andina*. Cuzco, 1974. N° 1-2.
- 1966a «The Inca Bridges in the Huánuco Región», con Donald. E. Thomson. *American Antiquity*, volumen 31, N° 5, pp. 632-639. Versión en español en *Cuadernos de Investigación*, Huánuco, pp. 79-94. Re-editado en inglés en John H. Rowe y Dorothy Menzel (Eds.) *Peruvian Archeology*. Palo Alto. Peek Publications. pp. 235-242. 1973.
- 1966b «Vida, tierra y agua en el Perú antiguo: una reseña de la obra de Paul Kosok». *Revista Peruana de Cultura*, Nos. 7-8. Traducción de Emilio Adolfo Wesphalen. También en Murra, 1975, pp. 269 - 274.
- 1966c «El Instituto de Investigaciones Andinas y sus estudios en Huánuco, 1963-66». En: Cuadernos de Investigación. Huánuco. No. 1. pp. 7-21.
- 1966d «La Visita de los Chupachu como fuente etnológica». En Murra, 1967a, pp. 383-406. El libro aparece fechado en 1967, este artículo lo fecha Aldunate en 1966, en que Murra aun estaba en Lima. Un fragmento de este artículo con el título: «Las autoridades étnicas tradicionales en el Alto Huallaga» en Murra, 1975, pp.171-192.
- 1966e «Informe presentado al Patronato de Arqueología sobre la labor de limpieza y consolidación de Huánuco Viejo». *Cuadernos de Investigación*. Huánuco, No. 1. pp. 95-115.



- 1967a *Iñigo Ortiz de Zúñiga. Visita de la Provincia de León de Huanuco en 1562. Tomo I. Visita de las Cuatro Waranqa de los Chupachu.* Edición de John V. Murra. Huánuco. Universidad Nacional Hermilio Valdizán.
- 1967b «South America: Ethnohistory». Bibliografía anotada. *Handbook of Latin American Studies*. Tomos 29 (1967), 32 (1970), 34 (1972), 36 (1974), 40 (1978), 42 (1980) y 44 (1982).
- 1967c «L' étude de Huánuco-Viejo: une expérience interdisciplinaire». En: *Colloque d' Études Péruviennes*. Aix-En-Provence, Éditions Ophrys, pp. 241-246.
- 1968 «An Aymara Kingdom in 1567». En *Ethnohistory*, tomo XV. No. 2. pp. 115-151. Versión en español: «Un reino aymara en 1567», en Murra, 1975, pp.193-224. Traducción de Ana María Castañeda, Pilar Fernandez de Greenwood, Ana María Soldi, y Franklin Pease. En esta versión se utilizó material de: «Información etnológica e histórica adicional sobre el reino lupaca», publicada en: *Historia y Cultura*. Lima, No. 4, pp. 49-61, 1970. También en *Pumapunku*, La Paz, No. 6, pp. 87-93, 1972
- 1970 «Current Research and Prospects in Andean Ethnohistory». En *Latin American Research Review*, tomo V, No. 1, pp. 3-36. Versión en español como: «Perspectivas y actuales investigaciones de la etnohistoria andina», *Revista del Museo Nacional*. Lima, 1967-1968, tomo XXXV. Traducción de Rosalía Avalos de Matos. Con el título «Las investigaciones en la etnohistoria andina y sus posibilidades en el futuro» en Murra, 1975, pp. 275-312.
- 1971 «Trafico del mullu en el Pacífico». Leído y presentado en el *Primer Simposio de Correlaciones Antropológicas Andino-Mesoamericanas*. Salinas (Ecuador). También en Murra, 1975, pp. 255-267.
- 1972 *Iñigo Ortiz de Zúñiga. Visita de la Provincia de León de Huanuco en 1562. Tomo II. Visita a los Yacha y Mitmaquna cuzqueños encomendados en Juan Sánchez Falcón.* Edición de John V. Murra. Huánuco. Universidad Nacional Hermilio Valdizán.
- 1972b «El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas». En Murra, 1972, pp. 427- 476. En versión revisada: Murra, 1975, pp. 60 -115. También en Murra, 2002, pp. 85-125.
- 1973 «Las etnocategorías de un *kipu* estatal». En *América Indígena. Homenaje al Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán*. México, volumen 2, pp. 167-176. También en Murra, 1975, pp. 243-254.
- 1973a «Los límites y las limitaciones del “archipiélago vertical de los Andes”». Leído en Arica en 1973 y publicado en José María Casassas, (Ed.), *Homenaje al R.P. Gustave Le Paige, S.J.*, Antofagasta (Chile), Universidad del Norte, (1977), pp. 141-146. También en Murra, 2002, pp. 126-131. Publicado en la revista *Avances*, La Paz, 1976, No.1. La versión en inglés en Masuda, 1985, pp. 15-20.
- 1974 «American Anthropology, the Early Years». *Proceedings of 1974 Spring Meeting of the American Ethnological Society*.
- 1975 *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Lima. Instituto de Estudios Peruanos. Edición en italiano: *Formazioni economiche e politiche nel mondo andino*. Con prólogo de Ruggiero Romano. Torino, Einaudi, 1980.
- 1976 «Dynastic Oral Tradition, Administrative Records and Archaeology in the Andes», con Craig Morris. *World Archaeology*. Londres, tomo 7, No. 3, pp.269-279.



- 1977 «Comparando las Civilizaciones Andinas y Meso-americanas. Dos Simposios». En separata de *Historiografía y Bibliografía Americanistas*. Sevilla, volumen XXI.
- 1978a «La correspondencia entre ‘un capitán de la mita’ y su apoderado en Potosí». En *Historia y Cultura*. La Paz, No.3. pp. 45-58. También en Murra, 2002, pp. 223-224. Versión en inglés: «Aymara Lords and their European Agents in Potosí». *Nova Americana*. Torino (Italia), No.1, pp. 231-243. También en Javier Florez y Rafael Varon (Eds.) *El hombre y los Andes. Homenaje a Franklin Peas G.Y.* Lima, PUCP, pp. 785-794, 2002.
- 1978b «Los olleros del Inca. Hacia una historia y arqueología del Qollasuyo». En Francisco Miró Quesada C., Franklin Pease y David Sobrevilla (Eds.) *Historia, Problema y Promesa. Homenaje a Jorge Basadre*. Lima. PUCP. Fondo Editorial, volumen I, pp.415-423. También en Murra, 2002, pp. 287-293.
- 1978c «The Mit’a Obligations of Ethnic Groups to the Inca State». Presentado en un *Simposio de Indianistas* de la Stanford University y publicado en George A. Collier, Renato I. Rosaldo y John Wirth (Eds.) *The Inca and Aztec Status, 1400-1800*. New York: Academic Press, 1982, pp.237-262. Versión en español «La mit’a al Tawantinsuyo. Prestaciones de los grupos étnicos» en *Chungará No. 10*. Arica, marzo de 1983, pp.77-94. También en Murra, 2002, pp. 261- 286.
- 1978d «La guerre et les rébellions dans l’expansion de l’etat inka». *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*. París, Año 33, Nos. 5-6, pp. 927-935. Versión en inglés «The Expansion of the Inka State: Armies, War and Rebellions». En Murra, 1986, pp. 237-262. Versión en español «La expansión del estado inka. Ejércitos, guerras y rebeliones». En Murra, 2002, pp. 57-66.
- 1978e «Acceso y derechos a la tierra en el Tawantisuyo». Presentado en el simposio *Economía y sociedad en los Andes y Mesoamérica* y publicado en *Revista de la Universidad Complutense*, Madrid, volumen 117, pp. 273-287. También en Margarita Menegus et al. (Eds.) *Dos décadas de Investigación en historia económica en América Latina*. Mexico: UNAM. pp. 97-111. Con el título de “Derechos a Tierras en el Tawantinsuyu”, en Murra, 2002, pp. 294-307.
- 1978f «El valle de Sama, isla periférica del Reino Lupaqa y su uso dentro de la economía colonial». En Roswith Hartmann y Udo Oberem (Eds.) *Amerikanistische Studien: libro jubilar en homenaje a Hermann Trimborn con motivo de 75° aniversario*. St. Augustin. Hans Volker ind Kulturen. pp. 87-91.
- 1978g «Introduction». En José María Arguedas *Deep Rivers*. Traducción de Frances Hornig Barraclough. Austin: University of Texas Press, pp. ix-xv.
- 1979 «Some contrasts between Páramo and Puna as zones of human habitation». En *Symposium sobre Páramos*. Mérida (Venezuela), Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas. Versión en español «Algunos contrastes entre los páramos y las punas como zonas de establecimientos humanos». En María Léa Salgado- Labouriau (Ed.) *El Medio Ambiente Páramo*. Centro de Estudios Avanzados. Venezuela. Pp. 219.224. 1979
- 1980 Felipe Guamán Poma de Ayala. *El primer nueva corónica y buen gobierno*. Edición crítica de John V. Murra y Rolena Adorno, traducción y análisis textual del quechua por Jorge L. Urioste. México: Siglo Veintiuno. Reeditada como: *Nueva crónica y buen gobierno*. Edición de John V. Murra, Rolena Adorno y Jorge L. Urioste. Madrid: Editorial Historia 16, 1987.
- 1980a «Waman Puma, etnógrafo del mundo Andino». En: Murra, 1980, pp. xiii-xix.

- 1982a «The Cultural Future of the Andean Majority». En Stuart Plattner (Ed.) *Proceedings of the American Ethnological Society*. Seattle.
- 1982b «La dimensión internacional de la obra de Julio C. Tello». Escrito para el simposio en homenaje al centenario de su nacimiento. *Histórica*. Lima, volumen 6, No. 1, pp.53-56.
- 1983 «José María Arguedas. Dos Imágenes» y «José María Arguedas, etnólogo». Trabajos presentados en el *Simposio sobre Arguedas*, Austin, Texas. En *Revista Iberoamericana*, No. 122, pp. 43-54.
- 1984 «Andean Societies Before 1532». En Leslie Bethell (Ed.) *The Cambridge History of Latin America*, Cambridge University Press, volume 1, pp. 59-90. «Bibliographic Essay», volume 11, pp. 15-18. Versión en español: «Las sociedades andinas antes de 1532». En Leslie Bethell (Ed.) *Historia de América Latina 1. América Latina Colonial: La América precolombina y la conquista*. Traducción de Antonio Acosta. Barcelona, Editorial Crítica.
- 1985 «'El Archipiélago Vertical' Revisited». En Murra, 1985, pp. 3-14. Versión en español «El "Archipiélago vertical": once años después», en Murra, 2002, pp. 132-139. Traducción de Freda Wolf.
- 1986 *Anthropological History of Andean Polities*. John Murra, Nathan Wachtel y Jacques Ravel (Eds.) Cambridge University Press.
- 1987a «¿Inventando una historia andina?». *Discurso Literario*. Oklahoma State University, volumen 4, No. 2.
- 1987b «Una visión indígena del mundo andino». En: Murra, 1980, pp. IL-LXIII.
- 1988 «El aymara Libre de ayer». En Xavier Albó (Ed.) *Raíces de América: el mundo aymara*. Madrid: Alianza Editorial. pp. 51-71.
- 1991a «Le Debat sur l'avennir des Andes en 1562». En Pierre Duviols y Raquel Thiercelin (Eds.) *Cultures et Sociétés Andes et Méso-Amérique. Melanges en hommage Pierre Duviols*, volumen II. Publications de l'Université de Provence. pp. 626 -632.
- 1991b «"Nos hazen mucha ventaja": The early European perception of Andean achievement». En Kenneth J. Andrien and Rolena Adorno (Eds.) *Transatlantic Encounters: Europeans and Andeans in the Sixteenth Century*. Berkeley: University of California Press, pp. 73-89. Versión en español «"Nos hacen mucha ventaja": la percepción europea temprana de los logros andinos». En Mario Humberto Ruiz (Ed.) *Semillas de Industria. Transformaciones de la Tecnología Andina*. Mexico: Ciesas y Washington. D.C: Smithsonian Institution.1994, pp. 19-35. También en Murra, 2002, pp. 25-56.
- 1991c *Visita de los valles de SONQO en los yunka de coca de La Paz [1568-1570]*. Edición de John V. Murra. Madrid: Instituto de Investigaciones Andinas e Instituto de Cooperación Iberoamericana.
- 1991d «Introducción al estudio histórico del cultivo de la hoja de coca (exythroxyllon coca) en los Andes». En Murra, 1991c, pp. 565-581 y también en Murra, 2002, pp. 359-371.
- 1991e «Los cultivadores aymara de la hoja de coca: dos disposiciones administrativas (1568- 1570) ». En Murra, 1991c, pp. 653-674 y también en Murra, 2002, pp. 341-358.
- 1994 «John Hyslop 1945 - 1993». *Andean Past*, Ithaca: Cornell University, volumen 4, pp. 1-7.

- 1995 «Did Tributes and Markets Prevail in the Andes before the European Invasion?». En Brooke Larson, Olivia Harris y Enrique Tandeter (Eds.) *Ethnicity, Markets and Migration in the Andes. At the Crossroads of History and Anthropology*. Durham y Londres: Duke University Press, pp. 57-72. Versión en español «¿Existieron el tributo y los mercados en los Andes antes de la invasión europea?» en Rafael Varon y Rafael Flórez (Eds.) *Arqueología, antropología e historia. Homenaje a Maria Rostworoski*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos y Banco Central de Reserva del Perú. 1997, pp. 737-748. También en Murra, 2002, pp. 237-247.
- 1996 *Las Cartas de Arguedas*. Edición de John V. Murra y Mercedes López Beralt. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.
- 1996a «El doctor Barros de San Millán. Defensor de los ‘señores naturales’ de los Andes». En *Actas del IV Congreso Internacional de Etnohistoria*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, volumen II. 1998. También en Murra, 2002, pp. 426-438.
- 1998b «Litigation over the Rights of Natural Lords in Early Colonial Courts in the Andes». En Elizabeth H. Boone and Tom Cummins (Eds.) *Native Traditions in the Postconquest World*. Dumbarton Oaks Research Library and Collection, pp. 55-62. Versión en español «Litigio sobre los derechos de los “señores naturales” en las primeras cortes coloniales de los Andes». En *Historias*. No. 49, 2001, pp. 101-105.
- 1999 «El Tawantinsuyu». En Teresa Rojas y John Murra, Director y y Codirector. *Historia General de América Latina; Vol I. «Las sociedades originarias»*. Madrid: Editorial Trotta. Ediciones UNESCO, pp. 481-494. También en Murra, 2002, pp. 67-82..
- 2002 *El Mundo Andino: Población, Medio Ambiente y Economía*. Instituto de Estudios Peruanos. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú – Fondo Editorial.

## B. De Otro Autores

- Aldunate, Carlos, Victoria Castro y Jorge Hidalgo.  
2000 *Nispa Ninchis/Decimos Diciendo. Conversaciones con John Murra*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos e Institute of Andean Research.
- Baran, Paul y Paul Sweezy.  
1966 *Monopoly Capital: An Essay on the American Economic and Social Order*. New York: Modern Reader Paperbacks..
- Baudin, Louis  
1962 *El Imperio Socialista de los Incas*. Quinta Edición. Santiago de Chile: Empresa Editora Zig-Zag S.A..
- Bonnard, Rene  
1961 *Historia de las doctrinas económicas*. México: UTEHA.
- Broué, Pierre y Emile Temime

- 1962 *La Revolución y la Guerra de España. Segunda Parte.* México: Fondo de Cultura Económica.
- Carlos Contreras (Ed.)
- 2008 *Economía Prehispánica. Compendio de Historia Económica del Perú.* tomo 1. Lima: Banco Central de Reserva del Peru e Instituto de Estudios Peruanos.
- Cook, David Noble
- 1981 *Demographic Collapse: Indian Perú, 1520-1620.* Cambridge University Press.
- Chamberlin, Edward H.
- 1933 *Theory of Monopolistic Competition,* Cambridge, MA: Harvard University Press. Versión en español *Teoría de la competencia monopólica.* México: Fondo de Cultura Económica. 1956.
- Dillehay, Tom D. y Patricia J. Netherly (Eds.)
- 1998 *La Frontera del Estado Inca.* Quito: Fundación Alexander Von Humboldt y Editorial Abya-Yala.
- Eggan, Frederic R,
- 1975 *Social organization of the western pueblos.* The University of Chicago Press.
- Ekelund, Robert B. y Robert F. Hebert
- 1992 *Historia de la Teoría Económica y de su Método.* Madrid : McGraw-Hill. Tercera Edición.
- Espinoza Soriano, Waldemar .
- 1964 *Visita hecha a la Provincia de Chucuito por Garci Diez de San Miguel en el Año 1567.* Editor y paleógrafo. Lima: Casa de la Cultura del Perú..
- Firth, Raymond
- 1952 «The social framework of economic organization». En LeClair, 1968, p. 65.
- Friedman, Jonathan
- 1974 «Marxism, Structuralism and Vulgar Materialism». En *Man, New Series,* volumen 9, No. 3., pp. 444-469.
- Godelier, Maurice
- 1967 *Racionalidad e Irracionalidad en la economía.* México: Siglo Veintiuno Editores S.A.
- 1971 «Qu'est-ce que définir une formation économique et sociale? L'exemple des Incas» en *La Pensée,* No. 159, pp. 99-106. 1971. En español «El concepto de "formación económica y social": el ejemplo de los Incas». En Maurice Godelier (Ed.), *Economía, fetichismo y religión en las sociedades primitivas.* Madrid: Siglo Veintiuno, pp. 176-184, 1978.
- Golte, Jürgen
- 1980 *La racionalidad de la organización andina.* Lima. Instituto de Estudios Peruanos.
- Godfellow, D.M.
- 1939 «The applicability of the economic theory to so called primitive communities». En: LeClair, 1968, p. 55.
- Herskovits, Melville J.
- 1940 «The rise of economic anthropology». En: LeClair, 1968, p. 42.
- Hilton Rodney
- 1977 *La Transición del Feudalismo al Capitalismo.* Barcelona: Crítica.
- Keynes, John Maynard
- 1936 *The general theory of employment interest and money.* London: Royal Economic Society.



- Kosok, Paul  
1965 *Life, land and water in ancient Peru: An account of the discovery, exploration and mapping of ancient pyramids, canals, road, towns and fortresses of coastal Perú with observations of various aspects of Peruvian life, both ancient and modern.* New York: Long Island University.
- LeClair, Edward E. y Harold K. Schneider, (Eds.)  
1968 *Economic Antropology - Readings in theory and analysis.* New York: Holt, Reinhart and Winston.
- Lewis, William Arthur  
1965 *Theory of Economic Growth.* New York: Harper Torchbooks.
- Mauss, Marcel  
1971 «Ensayo sobre los dones, razón y forma del cambio en las sociedades primitivas». En Marcel Mauss (Ed.) *Sociología y Antropología.* Madrid: Editorial Tecnos.
- López, Alfonso  
2000 «Murra habla sobre Arguedas». *Cuadernos Arguedianos*, Año 3, No. 3, Jun. pp. 87-93
- Lorandi, Ana María, Carmen Salazar-Soler y Nathan Wachtel. (Compiladores)  
2003 *Los Andes: cincuenta años después (1953- 2003). Homenaje a John Murra.* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.
- Malinowski, Bronislaw  
1961 «Malinowski on the Kula». En LeClair y Harold Schneider, 1968, p. 17. Tomado del libro del mismo autor: *Argonauts of the Western Pacific.* Londres: Routledge and Kegan Paul Ltd.
- Masuda, Shozo, Izumi Shimada and Craig Morris (Eds.)  
1985 *Andean Ecology and Civilization: An Interdisciplinary Perspective on Andean Ecological Complementarity.* Tokio: University of Tokyo Press.
- Mauss Marcel  
1971 «Ensayo sobre los Dones, Razón y Forma del Cambio en las Sociedades Primitivas». En *Sociología y Antropología.* Editorial Tecnos, Madrid.
- Mayer, Enrique  
1985 «Production Zones». En Masuda, 1985, pp. 45-84.
- Mesa, José de, Teresa Gisbert y Carlos D. Mesa Gisbert  
2001 *Historia de Bolivia.* Cuarta Edición. La Paz: Editorial Gisbert.
- Moreno Yañez, Segundo  
1988. «Formaciones políticas tribales y señoríos étnicos». En: Enrique Ayala Mora (Ed.) *Nueva Historia del Ecuador.* Volumen 2, Época aborígen. Quito: Corporación Editora Nacional, p. 66, 1996.
- Morris, Craig  
1966 «El Tampu Real de Tunsucancha». En *Cuadernos de Investigación.* Huánuco. No. 1, pp. 95-107  
1982 «The infraestructura of Inka control in the Peruvian Central highlands». En George A. Collier, Renato I. Rosaldo y John Wirth (Eds.) *The Inka and Azteca States 1400-1800. Antropology and History.* New York: Academic Press Inc.  
1985 *Huanuco Pampa : an Inca City and its hinterland.* Con Donald E. Thompson. London: Thames and Hudson.



- Mynt, Hyla  
1958 «An interpretation of Economic Backwardness». En Agarwala A.N. and Sing. S.P. (Eds.) *The Economics of Underdevelopment*. London: Oxford University Press.
- Mujica, Elias  
1985 «Altiplano-Coast Relationships in the South Central Andes: From Indirect to Direct Complementary». En Masuda, 1985, p. 103-140.
- Nikitin P.  
1959 *Economía Política*. Moscú: Academia de Ciencias de la URSS .
- North, Douglass  
1975. *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*. Cambridge University Press.
- Oberem, Udo  
1988. «El periodo Incaico en el Ecuador». En Enrique Ayala Mora (Ed.) *Nueva Historia del Ecuador*. Volumen 2. Época aborígen. Quito: Corporación Editora Nacional. p. 135. 1996.
- Pease, Franklin  
1972 *Los últimos Incas del Cuzco*. Lima: Instituto Nacional del Cultura. Quinta Edición. (2004).  
1985 «Cases and Variations of Verticality in Southern Andes». En: Masuda, 1985, pp. 141-160.
- Pizarro, Hernando  
1533 «Carta de Hernando Pizarro a los Magníficos Señores, los Señores Oidores de la Audiencia Real de su Majestad que residen en la ciudad de Santo Domingo». En: Biblioteca Peruana. Primera Serie. Tomo 1. Lima:Editores Técnicos Asociados S.A., p. 126, 1968.
- Polanyi, Karl  
1957 *The Great Transformation. The political and economic origins of our time*. Boston: Beacon Press.
- Karl Polanyi, Conrad M. Arensberg y Harry W. Pearson  
1957 *Trade and Market in the Early Empires*. New York: The Free Press, Corp. Versión en español: *Comercio y Mercado en los imperios antiguos*. Barcelona: Editorial Labor S.A., (1976).
- Polanyi, Karl con Abraham Rothstein.  
1966 *Dahomey and the Slave Trade. An analysis of an Archaic Economy*. Seattle: University of Washington Press.
- Javier Pulgar Vidal  
1946. *Historia y Geografía del Perú: las ocho Regiones Naturales del Perú*. Lima: UNMSM.
- Radcliffe-Brown, Archibald R.  
1986 *Estructura y función en la sociedad primitiva*. Barcelona: Planeta Agostini.
- Rice, David  
2004 *Threatening Anthropology. McCarthyism and FBI's Surveillance of Activist Anthropologists*. Durham:Duke University.
- Robbins, Lionel  
1932 "The subject matter of Economics". En *An Essay on the Nature and Significance of Economic Science*. Capítulo I. London: Macmillan and Co. También en LeClair y H. Schneider, 1968, p. 33.

- Robinson, Joan  
1933 *The Economics of Imperfect competition*. London: Macmillan and Co., Limited.  
Versión en español *Economía de la competencia imperfecta*. Barcelona: Martinez Roca. 1973.
- Rostworowski, María  
1970 «Mercaderes en el Valle de Chíncha en la época prehispánica: un documento y unos comentarios». En *Revista Española de Antropología Americana*. Tomo 5, pp. 135-178. Madrid. También en: *Obras completas III. María Rostworowski. Costa Peruana Prehispánica*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2004, pp. 221-254.
- Rowe, John Howland  
1973 «Stages and Periods in Archaeological Interpretation». Con Dorothy Menzel (Eds). *Peruvian Archaeology. Selected Readings*. Palo Alto, California: Peek Publications.  
1984 «An Interview with John Murra». En HAHR, Volumen 64, pp. 633-653. Versión en español «Entrevista con John Murra». Portal del Banco de la República. Colombia. *Biblioteca digital Luis Angel Arango* Traducción de Martha León Urdaneta. Consulta actualizada al 15 septiembre 2010. <<http://www.lab.laa.org/>>.
- Salomon, Frank  
1986 «Vertical polities on the Inka frontier». En Murra, 1986, pp. 89-117.
- Santillana, Julian I.  
2008 «Economía Prehispánica en el Area Andina (Periodo intermedio temprano, Horizonte medio y Periodo intermedio tardío)». En Contreras, 2008, pp. 231-314.
- Schumpeter, Joseph A.  
1967 *Síntesis de la evolución de la ciencia económica y sus métodos*. Barcelona: Oikos-Tau, S.A. Ediciones.
- Stocking, George W. Jr.  
1995 *After Tylor: British social anthropology, 1888-1951*. Madison. University of Wisconsin Press.  
2007 «Anthropology at Chicago. Case 9: From Sapir to Radcliffe-Brown». Portal: The University of Chicago. The Department of Anthropology. Consulta actualizada al 23 de septiembre de 2010. <<http://anthropology.uchicago.edu/about/history.shtml>>.
- Tinbergen, Jan  
1967 *Economic Policy: Principles and Design*. Amsterdam: North Holland Publishing Company.
- Wittfogel, Karl August  
1957 *Oriental despotism: a comparative study of total power*. New Haven. Yale University Press.

### c. Documentos

- 1975 Presidencia de la República. Oficina Nacional de Estadística y Censos. Censo Nacional Agropecuario II. 1972. Resultados Generales a Nivel Nacional. Lima

- 1976 Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales. Mapa Ecológico del Perú: Guía Explicativa. Lima.
- 1989 Ministerio de Defensa. Instituto Geográfico Nacional. Atlas del Perú. Lima.

